

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



**SUMARIO DE ACTIVIDADES DEL PLENO**

(Febrero 1° - Abril 28, 2005)

**SECRETARIA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO**

## CONTENIDO

### I. MESA DIRECTIVA

### II. TRÁMITE LEGISLATIVO

1. INICIATIVAS
  - 1.1 INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL
  - 1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA
  - 1.3 INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES
  - 1.4 INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS
2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES
3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS )
4. PUNTOS DE ACUERDO
5. PERMISOS CONSTITUCIONALES (AUSENCIAS PEF)

### III. CIFRAS DEL PERIODO

1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO
2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO
3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN
4. DICTÁMENES APROBADOS (RESUMEN)
5. PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS
6. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS EN EL PLENO
7. ASUNTOS PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO
8. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA POR GRUPO PARLAMENTARIO
9. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO

### IV. DESGLOSE DE INTERVENCIONES EN TRIBUNA

1. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
2. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
3. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
4. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
5. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT
6. GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA
7. DIPUTADOS INDEPENDIENTES



**I. MESA DIRECTIVA**



## I. MESA DIRECTIVA

I. MESA DIRECTIVA

### SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

(Septiembre 01, 2004 - Agosto 31, 2005)

<b>PRESIDENTE:</b>		Dip. Manlio Babio Beltrones Rivera
<b>VICEPRESIDENTES:</b>		Dip. Francisco Arroyo Vieyra (PRI)
		Dip. Juan de Dios Castro Lozano (PAN)
		Dip. María Marcela González Salas y Petricioli (PRD)
<b>SECRETARIOS:</b>		Dip. Graciela Larios Rivas (PRI)
		Dip. Antonio Morales de la Peña (PAN)
		Dip. Marcos Morales Torres (PRD)

## II. TRÁMITE LEGISLATIVO

### 1. INICIATIVAS

1.1. INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

1.2. INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

1.3. INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES

1.3.1. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

1.3.2. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

1.3.3. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

1.3.4. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

1.3.5. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

1.3.6. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

1.4. INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

4. PUNTOS DE ACUERDO

5. PERMISOS CONSTITUCIONALES (AUSENCIAS PEF)



## II. TRÁMITE LEGISLATIVO

### 1.1 INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>1</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Ejecutivo Federal (Ejecutivo)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 30-Mar-05</p>	<p>Investigar eficazmente ilícitos penales en razón de que tales conductas atentan a la seguridad pública.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>2</b> Proyecto de decreto de Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.</p> <p>Ejecutivo Federal (Ejecutivo)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Unidas de Hacienda y Crédito Público Seguridad Social Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Promover el ahorro de los trabajadores, otorgándoles financiamiento y garantizando su acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>

**TOTAL INICIATIVAS: 2**



**1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>1</b> Proyecto de decreto que reforma la Ley General del Impuesto sobre la Renta y la Ley de Ingresos para 2005.</p> <p>Sen. Noemí Guzmán Lagunes (PRI) (Senadores)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Asegurar condiciones de equidad y proporcionalidad en los apoyos que ofrece el Estado a las asociaciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>2</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 227 a la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Sen. Gloria Lavara Mejía (PVEM) (Senadores)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Mar-05</p>	<p>Incentivar cambios de conductas en los contribuyentes para fomentar la preservación, restauración y mejoramiento en la calidad del aire.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>3</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 86, fracción VIII, primer párrafo de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Sen. Fernando Gómez Esparza (PRI) (Senadores)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Actualizar el monto mínimo de las operaciones económicas o monetarias con clientes y proveedores, en el que no deba incluirse el Impuesto al Valor Agregado.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



## 1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>4</b> Proyecto de decreto que reforma el penúltimo párrafo de la fracción XXVI del artículo 32 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Sen. Fauzi Hamdan Amad (PAN) (Senadores)</p> <p>21-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Regular hipótesis de no aplicación del límite de los deudores de operación de inversiones en infraestructura en áreas estratégicas del país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>

**TOTAL INICIATIVAS: 4**



### 1.3 INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES

#### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>1</b> Proyecto de decreto que reforma el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Gastélum Bajo Diva Hadamira (PRI)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de Equidad y Género</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Establecer en la Cámara de Diputados el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, a efecto de contar con un cuerpo profesional y especializado, para el mejor desempeño de la función legislativa.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Aprobada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 28/04/2005</p>
<p><b>2</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 3, 4, 8, 9, 12, 13, 37, 48, 51, 53, 54, 55, 65, 66 y 77 de la Ley General de Educación.</p> <p>Vega Rayet Juan Manuel (PRI)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública Educación Pública y Servicios Educativos Puntos Constitucionales Con Opinión de Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Establecer en el ordenamiento constitucional la obligación del Estado de impartir de forma obligatoria la educación media superior.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>3</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p> <p>Bazan Flores Omar (PRI)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Sectorizar el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a la Secretaría de Desarrollo Social, a efecto de encausar las acciones tendientes a eliminar la discriminación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>4</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona las fracciones VI y VII del artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a los requisitos para ser electo Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Precisar como impedimentos para ser electo Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el haber sido registrado como candidato o cargo alguno de elección popular, haber desempeñado cargo de dirección en algún partido político en los cinco años inmediatos anteriores, así como quien haya ejercido el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>5</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Bravo Carbajal Francisco Javier (PRI)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Exigir como requisito para la elección de diputados de mayoría relativa, que sean originarios del distrito por el que se vinculan o avecindados con una permanencia mínima de seis meses anteriores al proceso.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>6</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 17, 71 y 72 de la Ley Agraria.</p> <p>Orantes López María Elena (PRI)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Reforma Agraria</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Precisar los derechos patrimoniales sobre la parcela familiar.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>7</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley General de Salud, donde se establece que el precio de los medicamentos del cuadro básico no podrá incrementarse por arriba del aumento que registren anualmente los salarios mínimos.</p> <p>Palafox Gutiérrez Martha (PRI)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Establecer un mecanismo que regule el control en el incremento en los precios de los medicamentos del Cuadro Básico.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>8</b> Proyecto de decreto que adiciona el párrafo primero del inciso j) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Establecer limitaciones a las facultades del Presidente de la República, respecto de realizar observaciones a las resoluciones de la Cámara de Diputados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>9</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 160, 161 y 162 del Código Penal Federal; que reforma los artículos 26 inciso D), 83 bis, fracción II, segundo párrafo, adiciona el 85 bis, numeral 1, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; y adiciona el artículo 194 inciso I, el numeral 9) bis y la fracción III los numerales 6), 7) y 8) del Código Federal de Procedimientos Penales.</p> <p>Aguirre Maldonado María de Jesús (PRI)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Unidas de Defensa Nacional Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Restringir la portación ilegal de armas, como un elemento de prevención y protección a todos los mexicanos en su patrimonio y su integridad física, otorgando a las autoridades competentes la normatividad legal para ello.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>10</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Bazan Flores Omar (PRI)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Establecer la temporalidad en que los patrones deban entregar los implementos de trabajo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>11</b> Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado.</p> <p>Meza Cabrera Fidel René (PRI)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Facultar al Municipio para subsidiar, en beneficio de la población en extrema pobreza, servicios, cobranzas y otros sobre los que tenga la administración o facultad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>12</b> Proyecto de decreto que adiciona un inciso j) a la fracción V del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Ávila Nevárez Pedro (PRI)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Facultar al Municipio para subsidiar, en beneficio de la población en extrema pobreza, servicios, cobranzas y otros sobre los que tenga la administración o facultad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>13</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 13, 64 Bis, 296, 303, 304, 309, 315, 315 Bis y 321 del Código Penal Federal.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Feb-05</p>	<p>Establecer el tipo penal de homicidio tumultuario en la legislación penal, a efecto de inhibir la realización de estas conductas ilícitas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>14</b> Proyecto de decreto que reforma adiciona un segundo párrafo a la fracción VII del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Feb-05</p>	<p>Otorgar facultades al Congreso de la Unión para imponer las contribuciones necesarias para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación, señalando fechas con los que cuenten ambas cámaras para resolver los dictámenes relativos a las Iniciativas relativas a impuestos y contribuciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>15</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción VII del artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 291 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.</p> <p>Díaz Escarraga Heliodoro Carlos (PRI)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Feb-05</p>	<p>Regular la obligación del proveedor o afiliado de cobrar al acreditado o tarjetahabiente los precios establecidos para su venta al contado, cuando se paguen bienes o servicios con tarjeta de crédito bancaria.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>16</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 77 de la Ley General de Salud y se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 7o. de la Ley General de Educación, para promover el tratamiento del trastorno del déficit de atención e hiperactividad en menores.</p> <p>Díaz Salazar María Cristina (PRI)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Establecer los procedimientos en materia de salud y educación para proteger y vigilar a los niños que padecen el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>17</b> Proyecto de decreto que modifica el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Herrera León Francisco (PRI)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Canalizar más recursos a los municipios del país con el fin de ser utilizados en la seguridad pública.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>18</b> Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 5 de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.</p> <p>Uscanga Escobar Jorge (PRI)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Seguridad Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Promover la actualización del personal penitenciario en base a procedimientos de estudio y evaluación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>19</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Palafox Gutiérrez Martha (PRI)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Excluir al Ejecutivo Federal de las observaciones ante un proyecto aprobado en la cámara de origen.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>20</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Señalar los términos a considerar para competir por un cargo de elección popular.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>21</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Trujillo Fuentes Fermín (PRI)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Modificar la base de cálculo para la distribución de las participaciones a los municipios fronterizos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>22</b> Proyecto de decreto adiciona un tercer párrafo al artículo 83 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Chávez Dávalos Sergio Armando (PRI)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Unidas de Desarrollo Rural Agricultura y Ganadería</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Mantener niveles de producción rural que permitan competir en los mercados internacionales y abastecer el consumo interno, se considera el agua como actor prioritario.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>23</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 14, faltas a la verdad, violación grave al derecho constitucional a la información y su respectivo artículo 224 bis, al Título Décimo del Código Penal Federal.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Tipificar y sancionar las faltas de probidad de las autoridades en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, por conductas dolosas, consistentes en la intención de alterar y manipular la realidad mintiendo u ocultando información verídica de interés público.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>24</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 387 del Código Penal Federal.</p> <p>Orantes López María Elena (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Establecer como tipo penal, el fraude alimentario, a fin de inhibir las acciones que atenten contra la salud de los consumidores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>25</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Actualizar el texto constitucional, a efecto de que los Tribunales de la Federación conozcan de los recursos de revisión derivados de ejecutorias emanadas de tribunales de lo contencioso administrativo por asuntos de conflictos entre particulares y la Administración Pública del Distrito Federal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>26</b> Proyecto de decreto que adiciona la fracción XVIII al artículo 61 de la Ley Aduanera.</p> <p>Mazari Espín Rosalina (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Otorgar exención en pagos al comercio exterior, a los estudiantes de nivel universitario, para adquirir equipo científico u electrónico elementales a las áreas de conocimiento o disciplina de la carrera en estudio.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>27</b> Proyecto de decreto de Ley Federal contra la Desaparición Forzada de Personas.</p> <p>Gutiérrez Corona Leticia (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Combatir la desaparición forzada de personas, incluyéndola en la normatividad como tipo penal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>28</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 13, 19 y 38 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; y 16 y 31 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.</p> <p>Guerra Castillo Marcela (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 17-Feb-05</b></p>	<p>Establecer como obligatorio el Sistema Federal de Evaluación del Desempeño mediante la incorporación de indicadores de desempeño en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la cuenta de hacienda pública federal, en los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>29</b> Proyecto de decreto de Ley Reglamentaria de los artículos 25, párrafos primero y segundo, 26, párrafo quinto, 31, fracción IV, 73, fracciones VIII, XI y XXIV, 74, fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materias de ingresos federales, presupuestación y ejercicio del gasto público, contabilidad gubernamental y responsabilidades hacendarias; y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Buendía Tirado Ángel Augusto (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Presupuesto y Cuenta Pública Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 22-Feb-05</b></p>	<p>Establecer disposiciones generales y definiciones sobre conceptos presupuestales; relativos a los ingresos de la Federación ordinarios y extraordinarios; la configuración de la Iniciativa de Ley de Ingresos; configuración del proyecto y del Presupuesto de Egresos de la Federación, y los equilibrios financieros que deban ser observados para la asignación de recursos a las Entidades Federativas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>30</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 4, fracción I, inciso c), y fracción II, inciso b); 12, fracción I, inciso e); y 28, inciso d), todos de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Izaguirre Francos María Del Carmen (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 22-Feb-05</b></p>	<p>Establecer el derecho de asistencial social a las víctimas de violencia familiar.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>31</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Clarificar el procedimiento de responsabilidad de los servidores públicos, a efecto de garantizar al servidor público susceptible de cometer irregularidades un adecuado juicio y sanción.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>32</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 376 Bis y 377 en su ultimo párrafo, para establecer otras calificativas en el delito de robo e incorporarlas en el artículo 381 y para crear los artículos 381 Ter y 381 Quárter del Código Penal Federal.</p> <p>Alarcón Hernández José Porfirio (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Establecer nuevas modalidades para la comisión del delito de robo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>33</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 35 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y adiciona el 173 Bis a la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Amezcuca Alejo Miguel (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos Unidas de Puntos Constitucionales Con Opinión de Especial de la Niñez, Adolescencia y Famil Atención a Grupos Vulnerables</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Garantizar y proteger el desempeño laboral de los menores de edad actores, desde su niñez hasta alcanzar la mayoría de edad legal laboral.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>34</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 119, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 172 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Díaz Escarraga Heliodoro Carlos (PRI)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Determinar que la Comisión Permanente sea presidida de forma igualitaria por diputados y senadores, a efecto de establecer paridad entre los legisladores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>35</b> Proyecto de decreto que reforma modifica y adiciona a los artículos 4, fracción IX, 5, 5 bis, 6, 6bis, 7, 8, 9,10 fracción III, 10 bis, 21, 22, 30 tercer párrafo y 36 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Bazan Flores Omar (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Ciencia y Tecnología</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Establecer el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, a efecto de impulsar el desarrollo de la ciencia y tecnología del país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>36</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Educación.</p> <p>Yabur Elías Amalin (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Reconocer a la educación física como asignatura obligatoria en la educación básica y superior, estableciendo los medios que lo fomenten y estimulen.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>37</b> Proyecto de decreto que reforma artículo 15 de la Ley General de Salud.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Determinar que el Consejo de Salubridad General sea presidido por un presidente designado por el Presidente de la República, precisando que deba reunir todos los requisitos que el reglamento interior del propio consejo determine.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>38</b> Proyecto de decreto que adiciona la fracción tercera del artículo 47 y se modifica el inciso a) de la fracción I del artículo 51 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Murat Hinojosa Alejandro Ismael (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Establecer un sistema de información que contenga los datos del personal que labore en el Congreso de la Unión a fin de buscar vínculos con intereses contrarios a la ley y sean eventual causa de filtraciones o injerencia en sus trabajos que se desarrollen.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>39</b> proyecto de decreto que adiciona una fracción XIII y un último párrafo, ambos del artículo 215 del Código Penal Federal.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Considerar como ilícito dentro del Incidente de Suspensión derivado de un Juicio de Amparo en el cual haya sido señalado como autoridad responsable, cuando no se obedezca un auto de suspensión del acto reclamado que haya sido debidamente notificado.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>40</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 162 adicionándose un tercer párrafo, se adiciona un artículo 175 Bis al Título Quinto Bis del Capítulo Quinto y se reforma el artículo 179 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Sandoval Urbán Evelia (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Precisar en la legislación laboral las obligaciones para el patrón, para el caso de contratar a personas menores de edad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>41</b> Proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 32; se reforma el contenido de la fracción XIII, recorriéndose su redacción actual a la fracción XIV que se adiciona, en el numeral 33, ambos de la Ley General de Educación.</p> <p>Laguette Lardizábal María Martha Celestina Eva (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Unidas de Equidad y Género Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Establecer la obligación de las autoridades educativas para implementar el Reglamento del Programa Especial para Estudiantes en Periodo de Embarazo o Maternidad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>42</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 9 Bis a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Pompa Victoria Raúl (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Desarrollar proyectos integrales de inversión, que contemplen la regularización de la tenencia de la tierra, las asociaciones con vecinos y ejidatarios, a fin de no ser despojados de sus derechos y propiedades.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>43</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 127 del Código Federal de Procedimientos Civiles.</p> <p>Moreno Ramos Gustavo (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Especificar cuáles deban ser las autoridades a los que asiste el privilegio de desahogar confesional por medio de oficio.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>44</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en materia de juicio político.</p> <p>Monárrez Rincón Francisco Luis (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Ampliar el Catálogo de Funcionarios Públicos que puedan ser sujetos de juicio político, así como clarificar los actos que sean causal de juicio político.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>45</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p> <p>Guerrero Santana Enrique (PRI)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Clarificar el texto normativo, a efecto de dar claridad al procedimiento de declaración de procedencia llevado a cabo en la Cámara de Diputados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>46</b> proyecto de decreto que reforma los artículos 2, numeral III, y 2-A, numerales I y II, y adiciona la fracción V al artículo 10-A de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Ávila Nevárez Pedro (PRI)</p> <p>28-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 28-Feb-05</p>	<p>Fortalecer el Municipio, fomentando su mayor participación en los recursos públicos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>47</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juicio político.</p> <p>Barbosa Gutiérrez Federico (PRI)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Precisar que los servidores públicos puedan ser sujetos de juicio político durante el período en que este desempeñe su encargo, goce de licencia o dentro de un año después de haber concluido su encargo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>48</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 31 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Martínez López Margarita (PRI)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público Con Opinión de Turismo</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Impulsar la actividad turística en México, permitiendo el reembolso del Impuesto al Valor Agregado, a turistas extranjeros que realicen un mínimo de compras por establecimiento de mil doscientos pesos mexicanos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>49</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 181 del Código Federal de Procedimientos Penales de un tercer párrafo con cuatro fracciones y un cuarto párrafo más, pasando el actual tercero a quinto párrafo.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Establecer los requisitos para que las autoridades que conozcan del caso puedan devolver los vehículos automotores cuando sean sujetos de detención o robo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>50</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo a los artículos 20 y 30, y se adiciona un artículo 52 Bis a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>Guerra Castillo Marcela (PRI)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Defensa Nacional</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Señalar que la Secretaría de la Defensa Nacional realice un censo anual a clubes y asociaciones de deportistas de tiro y cacería, a efecto de conocer el armamento que sus socios o asociados posean y acreditar la revalidación y refrendo de la licencia, en los casos en que corresponda.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>51</b> Proyecto de decreto que adiciona el sexto párrafo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Vázquez García Quintín (PRI)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Otorgar seguridad jurídica a los niños, niñas y adolescentes, respetando sus derechos humanos básicos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>52</b> Proyecto de decreto que adiciona las fracciones IX al artículo 7 y XXV al artículo 47 y reforma la fracción XXIV de este último artículo, así también se reforma el artículo 48, todos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Señalar como perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho las violaciones intencionadas al derecho a la información, cuando estas impliquen falta a la verdad por parte de servidores públicos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>53</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 56 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Meza Cabrera Fidel René (PRI)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Eficientar el proceso legislativo, estableciendo que en las sesiones de pleno, sólo se dé cuenta de iniciativas de ley inéditas y señalando que la Secretaría General lleve el control de las mismas e informe a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados cuales puedan incluirse en el Orden del Día.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>54</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 175 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.</p> <p>Guizar Valladares Gonzalo (PRI)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Canalizar los recursos económicos recabados de multas por concepto de daño al medio ambiente a programas dedicados a restaurar tales zonas afectadas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>55</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción XII y recorre con una reforma, la fracción XIII del artículo 215 del Código Penal Federal.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Sancionar a los servidores públicos federales que omitan ejercer recursos públicos federales, o los modifique, alterando con ello los objetivos establecidos en leyes o decretos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>56</b> Proyecto de decreto que reforman los artículos 7, 96, 101 y 111 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Establecer como requisito para ser candidato a Diputado Federal, Senador, o Presidente de la República, haber rendido informes anuales cuando se haya fungido con anterioridad tal cargo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>57</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 289 y 290 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Pérez Góngora Juan Carlos (PRI)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Construir un esquema de mayor gradualidad y equidad que refleje la relación correcta entre el tipo de aeronave y el monto del derecho correspondiente al uso, goce o aprovechamiento del espacio aéreo mexicano, a fin de evitar que los derechos constituyan, una barrera para el desarrollo de dicho sector.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Aprobada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 30/03/2005</p> <p><b>APROBACIÓN C. SENADORES:</b> 14/04/2005</p> <p><b>PUBLICACIÓN DOF:</b> 13/05/2005</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>58</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona un párrafo final al artículo 15 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.</p> <p>Bazan Flores Omar (PRI)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Unidas de Turismo Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Mar-05</p>	<p>Regular los juegos y sorteos que se practican a bordo de embarcaciones o cruceros en aguas nacionales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>59</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 29, 30 fracciones III, IV y V, 32 párrafos primero, segundo y tercero inciso a), y 36 de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Bailey Elizondo Eduardo Alonso (PRI)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Mar-05</p>	<p>Determinar que la Federación proporcione recursos para la disposición inmediata por parte de Gobiernos locales para hacer frente a emergencias o desastres.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>60</b> Proyecto de decreto que adiciona el párrafo cuarto inciso c) fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Salazar Macías Rómulo Isael (PRI)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Unidas de Participación Ciudadana Puntos Constitucionales Con Opinión de Fortalecimiento del Federalismo</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Mar-05</p>	<p>Fortalecer la transparencia de la hacienda Municipal; publicitando mensualmente dicha información.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>61</b> Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Laguette Lardizábal María Martha Celestina Eva (PRI)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Mar-05</p>	<p>Otorgar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública el carácter de órgano autónomo constitucional.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>62</b> Proyecto de decreto que adiciona la fracción VII al apartado B del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Mazari Espín Rosalina (PRI)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Mar-05</p>	<p>Otorgar certeza jurídica a las víctimas u ofendidos que enfrentan proceso de orden penal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>63</b> Proyecto de decreto que reforma al artículo 16 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el ramo del petróleo, que reforma el artículo 1 y se adiciona un párrafo al numeral VII del artículo 3, de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, que adiciona un párrafo al artículo 1, y se reforma los artículos 7, 25, 31, numeral X, y 34, numeral VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública.</p> <p>Olmos Castro Eduardo (PRI)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Energía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Mar-05</p>	<p>Facultar a la Comisión Reguladora de Energía para determinar las tarifas para el suministro y venta de energía eléctrica</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>64</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Arroyo Vieyra Francisco (PRI)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Otorgar claridad y protección a los consumidores, respecto de los contratos de servicio y de arrendamiento inmobiliario.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>65</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción II del apartado B del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Uscanga Escobar Jorge (PRI)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Precisar las garantías de las víctimas u ofendidos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>66</b> Proyecto de decreto por el que se expide la Ley sobre la Academia Mexicana de la Lengua Española.</p> <p>Aragón Del Rivero Lilia Isabel (PRI)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Cultura Con Opinión de Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Reconocer a la Academia Mexicana de la Lengua como institución valiosa que coadyuve al avance cultural del país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>67</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 501 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Bravo Carbajal Francisco Javier (PRI)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Establecer que las personas mayores de dieciséis años, puedan recibir indemnización en caso de muerte.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>68</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 219 Bis al Título VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta, denominado de los estímulos fiscales.</p> <p>Martínez López Margarita (PRI)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Unidas de Equidad y Género Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Otorgar estímulos fiscales en el Impuesto Sobre la Renta a empresas que contraten a madres solteras y mujeres jefas de familia.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>69</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 34 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Fonz Sáenz Carmen Guadalupe (PRI)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Determinar que las empresas paraestatales, presenten de manera obligatoria, la realización de consultas públicas, previa a la presentación de manifestaciones de impacto ambiental para su evaluación ante SEMARNAT.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>70</b> Proyecto de decreto que adiciona un inciso k) al artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adiciona una fracción IV al artículo 221 del Código Penal Federal y adiciona un inciso 15-bis a la fracción I del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, a fin de evitar que los diputados o senadores al Congreso de la Unión que tengan o representen intereses económicos en cualquier asunto se abstengan de intervenir en los debates y en las votaciones.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Evitar que los diputados o senadores al Congreso de la Unión que tengan o representen intereses económicos en cualquier asunto se abstengan de intervenir en los debates y en las votaciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>71</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 113 de la Ley General de Salud, para promover la actividad física en la población infantil dentro de los centros de educación básica, para la prevención del sobrepeso y la obesidad en la niñez.</p> <p>Díaz Salazar María Cristina (PRI)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Impartir actividad física aeróbica en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de los educandos, de manera obligatoria en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de los educandos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>72</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 8 y 13 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Fincar responsabilidad a los servidores públicos que en el desempeño de sus funciones autoricen erogación alguna por concepto de indemnizaciones y salarios caídos, de manera irresponsable.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>73</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción XII al artículo 10 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</p> <p>Vázquez García Quintín (PRI)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Unidas de Cultura Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Crear y desarrollar las estrategias de difusión para el fomento y promoción de la lectura.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>74</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción XVII al artículo 6°, el Capítulo XXII de las Disposiciones Generales se recorre al Capítulo XXIII así como los artículos cambiarán según el orden de la adición de los artículos que se incluirán en el Capítulo XXII que pasa a ser el del Premio Nacional de la Cerámica, todos estos de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</p> <p>Hernández Pérez David (PRI)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Gobernación Con Opinión de Cultura</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Apoyar a los artesanos mexicanos, que viven en condiciones de pobreza, y contribuir a la mejora de sus niveles de vida, instaurando el Premio Nacional de la Cerámica.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>75</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona la fracción IV del artículo 115 y se adiciona una fracción IX al mismo numeral de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Escalante Arceo Enrique Ariel (PRI)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Unidas de Fortalecimiento del Federalismo Puntos Constitucionales Con Opinión de Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Complementar las capacidades administrativas, técnicas y operativas de las haciendas municipales, estableciendo un mecanismo de colaboración que impulse la acción compartida de las responsabilidades de administración tributaria de los Municipios.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>76</b> Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Recinto de la Cámara de Diputados, el nombre de Luis Cabrera Lobato.</p> <p>Meza Cabrera Fidel René (PRI)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Inscribir en letras de oro en los muros del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el nombre de Luis Cabrera Lobato.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>77</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 1, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.</p> <p>Islas Hernández Adrián Víctor Hugo (PRI)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Proponer la descentralización del Servicio de Administración Tributaria, fortaleciendo sus facultades y creando un sistema de gobierno autónomo, que permita mejorar su servicio.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>78</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Justicia Militar.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Defensa Nacional</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Actualizar el texto del Código de Justicia Militar.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>79</b> Proyecto de decreto que reforma el inciso b) del artículo 85 del Código Penal Federal.</p> <p>Abdala De La Fuente José Manuel (PRI)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>No conceder el beneficio de la preliberación a los sentenciados por delitos contra la salud.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>80</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Bazan Flores Omar (PRI)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Precisar que además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria, el Estado deba promover la educación tecnológica.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>81</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 56 de la Ley del Servicio Militar Nacional.</p> <p>Bravo Carbajal Francisco Javier (PRI)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Defensa Nacional</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Sustituir el término "inútil", por el de "incapacitado", a fin de no permitir la subsistencia de ordenamientos legales y reglamentarios, que denigren y ataquen la dignidad de las personas con diferentes capacidades, permitiendo calificativos denigrantes.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>82</b> Proyecto de decreto que reforma los incisos B, C y D del artículo 14 y se adiciona un párrafo y 8 incisos al artículo 17 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Guerra Castillo Marcela (PRI)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Unidas de Atención a Grupos Vulnerables Justicia y Derechos Humanos Con Opinión de Especial de la Niñez, Adolescencia y Famil</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Establecer como obligatorio un sistema de protección y atención a la niñez y adolescencia mexicanas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>83</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Alarcón Hernández José Porfirio (PRI)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Modificar las reglas para el ejercicio de la facultad exclusiva del Senado de la República para autorizar o no la salida de tropas mexicanas fuera del país o el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>84</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Meza Cabrera Fidel René (PRI)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Determinar que si el Presidente de la República, violare una normatividad referente a procesos electorales, pueda ser acusado ante los tribunales competentes, como cualquier ciudadano.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>85</b> Proyecto de decreto que reforma a los artículos 1, 7, numerales I y IV, 10, 11, numeral III, y 13-A, numeral III; y adiciona al artículo 6 dos párrafos, al artículo 8 y 15 un último párrafo de la Ley Minera.</p> <p>Ávila Nevárez Pedro (PRI)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Proyecto de decreto que reforma a los artículos 1, 7, numerales I y IV, 10, 11, numeral III, y 13-A, numeral III; y adiciona al artículo 6 dos párrafos, al artículo 8 y 15 un último párrafo de la Ley Minera.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>86</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 42 Bis a la Ley Federal de Cinematografía, referente a las facultades de las autoridades que intervienen en la clasificación de las obras de cine que se presentan en el país.</p> <p>Laguette Lardizábal María Martha Celestina Eva (PRI)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Radio, Televisión y Cinematografía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Establecer que las autoridades municipales, por conducto de sus Departamentos de Gobernación o sus equivalentes, coadyuven con la Secretaría de Gobernación, para vigilar que las salas exhibidoras de películas que se encuentren dentro de su jurisdicción territorial, observen las restricciones que impone la legislación en materia de Clasificación de Películas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>87</b> Proyecto de decreto que expide la Ley Federal Agraria.</p> <p>García Corpus Teofilo Manuel (PRI)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Reforma Agraria Con Opinión de Desarrollo Rural</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Garantizar que el marco jurídico agrario deba ajustarse a las necesidades del desarrollo integral del país y la política de Estado para el campo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>88</b> Proyecto de decreto que deroga la fracción II del artículo 6o. de la Ley Federal de Correduría Pública.</p> <p>Hernández Pérez David (PRI)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Derogar las facultades que tienen los Corredores Públicos en materia valuatoria, a fin de dar reconocimiento al valuator profesional.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>89</b> Proyecto de decreto que adiciona y reforma la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Alemán Migliolo Gonzalo (PRI)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Precisar y dar certeza jurídica al establecimiento de derechos por la verificación, inspección, control y vigilancia sanitaria de la importación de animales, sus productos y subproductos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>90</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 12 y 37, inciso c), fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 30-Mar-05</p>	<p>Establecer que el otorgamiento de títulos literarios, científicos o humanitarios dentro del territorio nacional, pueda aceptarse libremente sin previo consentimiento del Congreso Federal o Comisión Permanente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>91</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Reducir el término para que las sociedades de información conserven la relación del comportamiento de deudores, personas físicas, y sin que ésta información pueda, en ningún caso, ser sujeta de actualización por los usuarios de estos sistemas de información.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>92</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 21 Bis 1 y un último párrafo al artículo 120 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Córdova Martínez Julio César (PRI)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Recursos Hidráulicos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Establecer requisitos para la solicitud de concesiones o asignaciones para el uso y aprovechamiento de aguas nacionales de uso pecuario.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>93</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 121 de la Ley Aduanera, sobre ventas libres de contribuciones a pasajeros de vuelos internacionales a su llegada al territorio nacional.</p> <p>Scherman Leaño María Esther de Jesús (PRI)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 30-Mar-05</p>	<p>Contribuir a la captación de divisas y recuperación de las mismas en la compra de productos nacionales, permitiendo que quienes llegan a territorio nacional procedentes de vuelos internacionales, puedan tener acceso a la compra y entrega de mercancías sin el pago de impuestos al comercio exterior y cuotas compensatorias.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>94</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 87 y 91 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 30-Mar-05</p>	<p>Ampliar el término para dictaminar iniciativas en las comisiones de Trabajo del Congreso de la Unión.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>95</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 123, 124, 125, 127 a 136, 139 a 141, y 145 del Código Penal Federal.</p> <p>Arias Martínez Lázaro (PRI)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Aumentar las sanciones de los delitos cuya ejecución implique la realización de actividades que atenten contra la independencia, soberanía e integridad de la Nación Mexicana.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>96</b> proyecto de decreto que reforma artículo 180, de la Ley de la Propiedad Industrial.</p> <p>Bravo Carbajal Francisco Javier (PRI)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Precisar que dentro de un proceso administrativo ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial deba ser firmada la solicitud o promoción por el interesado o su representante y de faltar tal requisito, deba notificarse al promovente para regularizar su promoción, y solo en caso de que el particular no atienda el apercibimiento, se le tenga por no presentada tal solicitud o promoción.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>97</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Precisar como requisito de elegibilidad para ser Presidente de la República no ser Jefe de Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>98</b> Proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo de la fracción II del artículo 124 de la Ley de Amparo.</p> <p>Gutiérrez de la Garza Héctor Humberto (PRI)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Señalar que procede la negativa de conceder la suspensión provisional para el caso de que el acto reclamado evite que se produzca un daño grave o irreversible al equilibrio ecológico, medio ambiente, o se ponga en peligro real e inminente la salud de las personas, porque sean rebasados los límites y condiciones establecidos en las disposiciones legales o normativas aplicables.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>99</b> Proyecto de decreto que adiciona dos párrafos al artículo 107 de la Ley Federal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado.</p> <p>Jiménez Sánchez Moisés (PRI)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Unidas de Seguridad Social Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Obligar al Fondo de Vivienda a entregar semestralmente un estado de cuenta al beneficiario, independientemente de la Institución que maneje los recursos económicos en la compra a terceros, así como señalar que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado, a través del Fondo de Vivienda, sea deudor solidario de los trabajadores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>100</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción XII del artículo 73 y reformar el artículo 118 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Alarcón Hernández José Porfirio (PRI)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Precisar que el Congreso de la Unión tenga la facultad de autorizar a algún Estado a declarar la guerra a otro país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>101</b> Proyecto de decreto que adiciona el inciso XVII al artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Guerra Castillo Marcela (PRI)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Recursos Hidráulicos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Establecer que la Comisión Nacional del Agua cree un área central de enlace con las Comisiones legislativas Estatales para trabajar en conjunto los programas y acciones respectivas para proveer de forma equitativa a cada región del país de agua y garantizar el abastecimiento.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>102</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo primero de la fracción I y la fracción II y adiciona los artículos 41 y 44 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Monárrez Rincón Francisco Luis (PRI)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Permitir que los Estados y Distrito Federal dispongan del impuesto Estatal a las Ventas y Servicios al Público, con mayor potencial recaudatorio, a fin de contar con los recursos que respondan a las necesidades colectivas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>103</b> Proyecto de decreto que modifica la fracción I y se adiciona una fracción III al artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Atención a Grupos Vulnerables</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Precisar que la Federación, Entidades Federativas y Municipios determinen políticas a favor de las personas adultas mayores, a fin de otorgar el servicio de transporte público urbano gratuito.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>104</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 995 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Gastélum Bajo Diva Hadamira (PRI)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Actualizar la cuantía de la multa, para el caso de violación de normas que rijan el trabajo de mujeres y de personas menores de edad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>105</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 2; 8; 29 fracción III; 35; 39; 41; 43;-Bis; 44 y 55-Bis, fracción I; y se adiciona un último párrafo al artículo 30, 40 y 43-Bis de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores del Estado.</p> <p>Ávila Nevárez Pedro (PRI)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Unidas de Vivienda Seguridad Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Permitir que los patrones no puedan descontar al trabajador de sus salarios un descuento mayor a veinte por ciento de sus salarios, por concepto de vivienda.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>106</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 191 y 192 del Código Penal Federal.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Ampliar el catálogo de supuestos de la comisión del delito de ultraje, extendiéndolo a insignias extranjeras.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>107</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud, para considerar entre las acciones de planeación familiar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la pareja infértil.</p> <p>Díaz Salazar María Cristina (PRI)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Implementar acciones preventivas y terapéuticas dirigidas a parejas que padezcan infertilidad, proporcionando servicios de calidad en unidades médicas con la atención básica.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>108</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 97 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Facultar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de nombrar alguno o algunos de sus miembros o de designar uno o varios comisionados especiales para averiguar hechos que constituyan grave violación de garantías individuales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>109</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Establecer como plazo para que las autoridades de todos los niveles de gobierno deban cumplir con la contestación al derecho de petición, un término no mayor a 40 días hábiles.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>110</b> Proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Vázquez García Quintín (PRI)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Considerar el deporte y la recreación como un mecanismo factible de integración a la sociedad de los sentenciados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>111</b> Proyecto de decreto que adiciona la fracción XVII Bis del artículo 387 del Código Penal Federal.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Equiparar al delito de fraude genérico, cuando el patrón omita registrar a los trabajadores a su servicio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, o bien lo registre con un salario inferior del que se encuentra devengando.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>112</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción X al artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Guerrero Santana Enrique (PRI)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Desarrollo Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Determinar que en las escuelas rurales del país se implementen comedores y cocinas, a fin de coadyuvar para la adecuada formación académica.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>113</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 Bis 1, para recorrerlo al 38 Bis 2; el artículo 38 Bis 2 para recorrerlo al 38 Bis 3 y se adiciona e inserta el Artículo 38 Bis 1, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de auditorías ambientales.</p> <p>Rovirosa Ramírez Carlos Manuel (PRI)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Establecer la figura de la Auditoría Ambiental como un instrumento que fortalezca las visitas de verificación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>114</b> Proyecto de decreto que adiciona el párrafo 3 al artículo 93 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.</p> <p>Celaya Luría Lino (PRI)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Otorgar certeza y certidumbre jurídica al principio de definitividad en materia electoral.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>115</b> Proyecto de decreto que reforma los párrafos segundo, tercero y cuarto y se adiciona un párrafo que será el quinto pasando el actual a ser el sexto párrafo del artículo 149 Bis del Código Penal Federal.</p> <p>Sandoval Urbán Evelia (PRI)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Imponer penas más severas a quienes cometan el delito de genocidio.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>116</b> Proyecto de decreto que modifica el inciso e) de la fracción II del artículo 106 de la Ley Aduanera.</p> <p>Córdova Martínez Julio César (PRI)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Permitir la importación temporal de vehículos hasta por seis meses y que los mencionados sean conducidos en territorio nacional por el importador, su cónyuge, sus ascendientes, descendientes o hermanos; o por un extranjero con las calidades migratorias.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>117</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o., párrafo I y numeral V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Madrazo Rojas Federico (PRI)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Elevar, como obligatoriedad del Estado, la de impartir educación media superior y superior, a fin de salvaguardar el derecho social a la educación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>118</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria.</p> <p>Domínguez Arvizu María Hilaria (PRI)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Unidas de Agricultura y Ganadería Reforma Agraria</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Otorgar mayor certeza jurídica a los sujetos agrarios en sus derechos individuales y colectivos, respecto a la obligación de las dependencias y entidades encargadas de observar las disposiciones agrarias y aplicarlas, a fin de garantizar la mejor tenencia de la tierra.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>119</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 27, 28, 29, 30; se adicionan los artículos 14A, 14B, 16A, 16B, 16C, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45, y por último se modifica el título del capítulo VIII para quedar "Consejo de la Judicatura Agraria" de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.</p> <p>Domínguez Arvizu María Hilaria (PRI)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Unidas de Agricultura y Ganadería Reforma Agraria Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Actualizar el marco jurídico secundario en materia agraria con el fin de garantizar la permanente profesionalización y transparencia en la actuación de sus juzgadores, a través de la creación del Consejo de la Judicatura Agraria.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>120</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 7; el primer párrafo y la fracción II del artículo 8; el párrafo segundo, quedando como tercero y recorriendo los subsecuentes, del artículo 21; el párrafo cuarto, que pasa a ocupar el quinto lugar, del artículo 48; el primer párrafo del artículo 70; y el primer párrafo del artículo 71; se adicionan: un párrafo al artículo 3; la fracción IX al artículo 12, recorriéndose las subsecuentes; las fracciones III y IX reasignándose orden a las demás del artículo 14, un párrafo segundo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 21; un párrafo al artículo 32; y un párrafo tercero, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 48, de la Ley General de Educación.</p> <p>Tecolapa Tixteco Marcelo (PRI)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Unidas de Asuntos Indígenas Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 14-Abr-05</b></p>	<p>Diseñar y ejecutar programas y acciones para establecer un Sistema Nacional de Educación Indígena.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>121</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 5 numeral VI, 82, 84, 85, 87, 89 y 110 numeral III de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Ávila Nevárez Pedro (PRI)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 14-Abr-05</b></p>	<p>Proteger el salario base, como premisa fundamental de la defensa de la clase obrera.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>122</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 108, segundo párrafo, y 110, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Determinar que el Presidente de la República sea sujeto de responsabilidad en el desempeño de su encargo, sancionando las conductas contrarias a las leyes.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>123</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 1, 13, 37 y 40, fracción VI, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Evitar el fraude en la compra de gas, a efecto de que los usuarios del mismo puedan contar con calidad en el servicio y volumen exacto en la compra del gas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>124</b> Proyecto de decreto que reforma el numeral 2 del artículo 93 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.</p> <p>Concha Arellano Elpidio Desiderio (PRI)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Fijar término en el que el Tribunal Electoral del Poder Judicial deba emitir sus sentencias en los Juicios de Revisión Constitucional Electoral.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>125</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo a la fracción IX del artículo 105 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Madrazo Rojas Federico (PRI)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Tipificar como delito fiscal el retiro del almacén general de depósito o recinto fiscal o fiscalizado de mercancía de tipo textil, sus derivados y todo tipo de calzado, cuando estos no cumplan con las disposiciones jurídicas en materia de importaciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>126</b> Decreto que reforma la segunda parte de la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Señalar que en caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tenga la obligación de dictar de forma inmediata medidas preventivas indispensables, a reserva de ser después sancionadas por el Presidente de la República.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>127</b> Decreto que adiciona la fracción V Bis del artículo 776 y se adiciona la Sección Sexta Bis que contiene los artículos 829 Bis 1 al 829 Bis 9, todos ellos incluidos en el Capítulo XII del Título Catorce de la Ley Federal del Trabajo a fin de incluir la prueba de "Reconstrucción de Hechos" dentro del procedimiento laboral que actualmente rige en la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Establecer como prueba a ofrecer y admitir en la litis laboral la existencia, directa y sin medio de interpretación, de la prueba de "Reconstrucción de Hechos".</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>128</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 1, un numeral XI al artículo 2 y un artículo 3-Bis, de la Ley del Registro Público Vehicular.</p> <p>Bazan Flores Omar (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Seguridad Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Establecer el Registro Público Estatal de Vehículos, como instrumento de control y registro de las Entidades Federativas, que otorgue seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>129</b> Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas.</p> <p>Bravo Carbajal Francisco Javier (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Adicionar el Código Penal Federal en materia de Protección al Patrimonio Cultural e Histórico de la Nación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>130</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 999 de la Ley Federal del Trabajo</p> <p>Martínez López Margarita (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Incrementar la cuantía de la multa señalada para el caso de violación a la normatividad protectora laboral, a fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>131</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 2-C, 15 y 41 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con relación a los impuestos por espectáculos públicos.</p> <p>Laguette Lardizábal María Martha Celestina Eva (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Permitir que las entidades federativas en las legislaciones orgánicas municipales, puedan aplicar el cobro por concepto de espectáculos públicos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>132</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 46 y adiciona un 46 Bis a la Ley General de Educación, y adiciona diversas disposiciones a la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.</p> <p>Amezcuca Alejo Miguel (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Determinar que el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública regule al Sistema Educativo de Educación Superior, en lo que respecta a la educación a distancia, a fin de brindar un esquema educativo tecnológico eficaz y eficiente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>133</b> Proyecto de decreto que adiciona con una fracción y se reforma el último párrafo del artículo 215 del Código Penal Federal.</p> <p>Díaz Escarraga Heliodoro Carlos (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Estipular como hipótesis de abuso de autoridad, la derivada de la desobediencia, violación o desacato de la suspensión decretada en juicio de amparo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>134</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 20, 22 y 44 fracción I de la Ley de Puertos, 7 fracción III, inciso u), de la Ley de Inversión Extranjera, 49 de la Ley de Navegación y 265 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Posadas Lara Sergio Arturo (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Unidas de Transportes</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Regular adecuadamente el otorgamiento de concesiones y permisos de servicios portuarios.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>135</b> Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal y al Código Federal de Procedimientos Penales</p> <p>Meza Cabrera Fidel René (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Tipificar el delito de homicidio cometido a miembros de medios de comunicación masiva, a fin de sancionar a quienes se manifiesten en contra de la libertad de prensa.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>136</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 99 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 73 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Unidas de Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Determinar la improcedencia del amparo en contra las resoluciones o declaraciones de los organismos y autoridades en materia electoral.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>137</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5, 14, fracción VII, y 31 de la Ley de Planeación.</p> <p>Islas Hernández Adrián Víctor Hugo (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Determinar que el Plan Nacional de Desarrollo se someta a la aprobación del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>138</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción XX del artículo 30 Bis de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Estipular que la Secretaría de Seguridad Pública deba celebrar convenios de colaboración, en el ámbito de su competencia y en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con las autoridades federales, Estatales, Municipales y del Distrito Federal para satisfacer una política de auxilio a la Federación en la persecución de delitos contra la salud y el combate a la delincuencia organizada.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>139</b> Proyecto de decreto que reforma y adicionan diversas disposiciones de los artículos 73, 74, 76, 78, 80, 82, 89, 90, 91, 92, 93, 110 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Aguilar Iñárritu José Alberto (PRI)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Gobernación Con Opinión de Reforma del Estado</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Establecer la figura del Jefe de Gabinete Presidencial, a efecto de coadyuvar al Presidente de la República en el despacho de sus negocios.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>140</b> Proyecto de decreto que deroga las fracciones I y II, y se reforma la fracción III del artículo 38, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Flores Rico Carlos (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Señalar que las hipótesis de suspensión de prerrogativas como ciudadanos mexicanos señaladas en el artículo 36 constitucional, así como el hecho de estar sujeto a proceso penal, deban quedar sin vigencia.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>141</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <p>Vidaña Pérez Martín Remigio (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Vivienda Seguridad Social Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Establecer una tasa del seis por ciento anual para los créditos otorgados a trabajadores por concepto de vivienda.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>142</b> Proyecto de decreto que reforma las fracciones V y VII y deroga la fracción XII del artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y que reforma los artículos 44, 46, 158, 163 166 y deroga las fracciones III y IV del artículo 114 de la Ley de Amparo.</p> <p>Uscanga Escobar Jorge (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Otorgar seguridad jurídica y economía procesal, señalando que el amparo se establezca en una sola vía.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>143</b> Proyecto de decreto que deroga el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Guizar Valladares Gonzalo (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Evitar que se prive del derecho a contribuyentes morosos de poder trabajar al servicio de la Administración Pública Federal, cuando se considere que estos no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>144</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción VIII al artículo 25 y un artículo 45-Bis a la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Guizar Macías Francisco Javier (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Adicionar con el punto cinco por ciento de la recaudación federal participable del ejercicio que corresponda a los Fondos de Aportaciones Federales, a fin de crear un fondo especial destinado exclusivamente a programas y proyectos municipales que erradiquen la pobreza y marginación extrema en Municipios y comunidades rurales que a juicio del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, sean de los más pobres y marginados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>145</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio.</p> <p>Nava Altamirano José Eduvigés (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Establecer precisiones al procedimiento en materia mercantil.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>146</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Crear un padrón de proveedores registrados en el Instituto Federal Electoral, que celebre transacciones con Partidos y Agrupaciones Políticas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>147</b> Proyecto de decreto que modifica los artículos 31 fracciones V, último párrafo y XX; 32, fracciones I, último párrafo; 113, actuales primer, segundo, tercer y último párrafo; 114; 115; 116 segundo y tercer párrafos y el inciso a); 117 fracciones II y IV; 118, fracciones I, III, primer párrafo, IV, último párrafo, V, primer párrafo y actual último párrafo del mencionado artículo; 119; 177; 178 y al mismo tiempo, que derogan las disposiciones transitorias previstas para ser promulgadas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta para el año 2006, en sus artículos quinto y sexto de la Ley del Impuesto sobre la Renta del año 2006 en materia de impuestos a los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.</p> <p>Pavón Vinales Pablo (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Simplificar el cálculo del impuesto al salario reduciendo dos rangos la tarifa impositiva, en su estructura y procedimiento,</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>148</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 369 del Código Federal de Procedimientos Penales.</p> <p>Murat Hinojosa Alejandro Ismael (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Actualizar la multa para el caso de que el secretario o actuario haya omitido notificar al acusado la existencia de sentencia definitiva de primera instancia.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>149</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 87, 97 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y deroga el artículo 37 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p> <p>Alarcón Hernández José Porfirio (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Precisar los pasos del acto ceremonial solemne en el que el Presidente de la República Mexicana deba asumir su cargo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>150</b> Proyecto de decreto que modifica el quinto párrafo y adiciona un sexto párrafo al artículo 32 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de beneficiar a todo mexicano por nacimiento en cualquier licitación, adquisición, concesión, arrendamiento, oferta o contrato de cualquier especie o materia.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Señalar la prioridad que en cualquier licitación, adquisición, concesión, arrendamiento, oferta o contrato de cualquier especie o materia deban tener los mexicanos por nacimiento, así como el orden que se deba tomar en tales casos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>151</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Moreno Arcos Mario (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Determinar que las Constituciones Estatales deban contar con Tribunales de lo Contencioso-Administrativo, dotados de personalidad jurídica y patrimonio propios, a efecto de que las controversias ocasionadas por actos administrativos de autoridades locales, se resuelvan dentro del propio estado y no en instancias federales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>152</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Telecomunicaciones, en materia de la remisión masiva de mensajes no solicitados (SPAM).</p> <p>Córdova Martínez Julio César (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Economía Comunicaciones</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Establecer en el marco legal en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, disposiciones específicas en materia del combate al fenómeno de "spam".</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>153</b> Proyecto de decreto que adiciona los numerales IX y X al artículo 7, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p> <p>Bazan Flores Omar (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Introducir dos nuevos conceptos para definir las acciones que redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho: abandono del despacho para buscar otro puesto, sin haber renunciado antes a este cargo; y, el uso del erario público en actividades no propias de la naturaleza del cargo o comisión.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>154</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley General de Educación.</p> <p>Valenzuela García Esteban (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Incluir en el Presupuesto anual las partidas económicas necesarias para el financiamiento de planteles de educación preescolar, primaria y secundaria, para el respaldo de los subsidio del consumo de energía eléctrica que se requiera, así como para hacer frente a las medidas preventivas de mantenimiento y conservación de los centros educativos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>155</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Aduanera, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y de la Ley Federal del Derecho de Autor.</p> <p>Pimentel González Oscar (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Cultura Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Establecer la exención del pago de impuestos al comercio exterior por la entrada al territorio nacional o la salida del mismo de obras de arte.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>156</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria.</p> <p>García Corpus Teofilo Manuel (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Reforma Agraria</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Delimitar el procedimiento para la solución jurídica de litigios agrarios, adecuando el proceso jurisdiccional a la medida de los sujetos que a su aplicación se acogen y reafirmar la naturaleza social del proceso agrario.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>157</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al numeral 6 del artículo 40 y se reforma el artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Establecer que el Sistema de Bibliotecas que estará a cargo de las Cámaras de Diputados y de Senadores; deba organizar cada una de manera independiente sus acervos y el nombramiento de los responsables de las Bibliotecas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>158</b> Proyecto de decreto que adiciona la fracción XI al artículo 12 de la Ley de la Policía Federal Preventiva.</p> <p>Chávez Dávalos Sergio Armando (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Seguridad Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Establecer que los elementos de la policía preventiva, sólo deban usar aquellos mecanismos, medios y aparatos que para tal efecto le sean entregados de manera oficial y como parte de sus implementos de su servicio.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>159</b> Proyecto de decreto que reforma la Ley Federal de Radio y Televisión y la Ley General de Educación.</p> <p>Pompa Victoria Raúl (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos Radio, Televisión y Cinematografía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Fortalecer la conciencia de nacionalidad y soberanía, así como el aprecio por los símbolos patrios.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>160</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 32 y 33 de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Pompa Victoria Raúl (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Instalar un Comité de Evaluación de Daños integrado por el Gobierno Federal, el Gobierno de la Entidad Federativa y el Gobierno de los Municipios que se vean afectados por algún desastre natural, el cual autorice recursos económicos cuando exista declaratoria de Emergencia por parte de la Secretaría de Gobernación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>161</b> Proyecto de decreto que expide la Ley General para el Desarrollo Integral del Sector Artesanal.</p> <p>Izaguirre Francos María Del Carmen (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Impulsar acciones que integren la formación, promoción y adaptación de la producción de artesanías, a fin de potenciar los recursos financieros destinados a este sector.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>162</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo cuarto al artículo 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, y una fracción IV Bis al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Díaz Salazar María Cristina (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Presupuesto y Cuentas Públicas</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Señalar que para el caso de adquisiciones de biológicos y medicamentos determinados como prioritarios por la Secretaría de Salud, no se requiera autorización de la Secretaría de Hacienda.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>163</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 92, 94, 96 y 128 Quáter, de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Dávalos Padilla Juan Manuel (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Dotar a la Procuraduría Federal del Consumidor de facultades para inspeccionar a los establecimientos expendedores de gasolinas, así como hacer pública la información en cuanto a la metodología utilizada y los resultados obtenidos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>164</b> Proyecto de decreto que agrega un numeral 4 al artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear el Comité de Transparencia y Evaluación de las Relaciones Diplomáticas que sostengan los miembros de la Cámara de Diputados.</p> <p>Monárrez Rincón Francisco Luis (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Crear el Comité para dar Transparencia a las Relaciones Diplomáticas que sostengan los miembros de la Cámara de Diputados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>165</b> Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Martínez López Margarita (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Desarrollo Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Establecer que tienen derecho a la asistencia social las mujeres que tengan hijos menores de edad y se encuentren de manera temporal o permanente en estado de vulnerabilidad por motivos de incapacidad física, psicológica o emocional y/o en clara desventaja económica para enfrentar la vida cotidiana; así como las mujeres víctimas de violencia, incluyendo la intrafamiliar.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>166</b> Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 16 y se adicionan las fracciones XII y XIII al artículo 27 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Robles Aguilar Arturo (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Desarrollo Rural Agricultura y Ganadería</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Establecer un sistema de aprobación del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable en el que participen los Gobiernos de las Entidades Federativas y organizaciones representativas del sector rural, y en que todos participen coordinadamente en un subsistema de revisión y actualización de dicho Programa.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>167</b> Proyecto de decreto que reforma y adicionan el tercer párrafo, incisos c), d), numeral IV, e) fracción II, j) y párrafo cuarto del artículo 5° del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Vázquez García Quintín (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Establecer reglas para la autorización de observadores electorales, al día de elecciones en el país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>168</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo séptimo del artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Díaz Escarraga Heliodoro Carlos (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Señalar como efecto de la declaración que ha lugar a proceder contra el inculpaado la inmediata separación del empleo, cargo o comisión, señalando que si el proceso penal culminare en sentencia absolutoria el inculpaado pueda reasumir su función, y si fuere condenatoria no se conceda la gracia del indulto.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>169</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 116, fracción II, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Laguette Lardizábal María Martha Celestina Eva (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Derogar el actual ordenamiento de procedimientos penales y perfeccionarlo, precisando los procedimientos penales a habrán de regir.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>170</b> proyecto de decreto que adiciona una fracción V, y recorre la numeración de las subsecuentes fracciones a efecto de que el texto de la fracción V vigente pase a ser VI (que actualmente se encuentra derogada) y la VII y VIII queden sin cambio, del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos.</p> <p>Laguette Lardizábal María Martha Celestina Eva (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Facultar a la Cámara de Diputados a participar en las definiciones y autorizaciones de los proyectos y programas en materia de asistencia pública que proponga el Titular del Poder Ejecutivo Federal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>171</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona al artículo 8 de la Ley General de Educación.</p> <p>Martínez Rivera Laura Elena (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Determinar que el criterio que deba orientar a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan rechace la violencia intrafamiliar y toda forma de explotación de los menores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>172</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º, 4º, 5º, 6º; 13, 14, 15, el segundo párrafo del artículo 16, fracciones I y II, del artículo 19, 20, 24, 28 Bis, 29, el inciso b), del artículo 34, artículo 34 Bis, las fracciones I y III del artículo 36; 37, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 51 y 52 y el Título de Capítulo VI; se adicionan el artículo 2º Bis, 19 Bis, un tercer y cuarto párrafo del artículo 22, la fracción I Bis y un último párrafo del artículo 36; y se derogan los artículos 53, 54 y 55 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</p> <p>Rodríguez Cabrera Oscar (PRI)</p>	<p>Unidas de Cultura Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Precisar la coordinación entre las autoridades culturales y educativas, a fin de incorporar en los planes y programas de estudio a nivel básico y medio temas que contribuyan al conocimiento y valoración de los monumentos y sitios como una garantía de su conservación a futuro.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p>28-Abr-05</p>	<p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>		
<p><b>173</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 36 fracción I y III, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54 y 55 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</p> <p>Vega Rayet Juan Manuel (PRI)</p>	<p>Unidas de Cultura Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Actualizar las penas establecidas para los delitos cometidos en contra de monumentos históricos inmuebles, y bienes muebles considerados como arqueológicos, artísticos o históricos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p>28-Abr-05</p>	<p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>		
<p><b>174</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 3 y el artículo 5, ambos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p> <p>Moreno Arévalo Gonzalo (PRI)</p>	<p>Gobernación</p>	<p>Actualizar la denominación de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo por el de la Secretaría de la Función Pública.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p>28-Abr-05</p>	<p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>		



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>175</b> proyecto de decreto que adiciona una fracción XIII al artículo 7 de la Ley General de Educación.</p> <p>Sandoval Figueroa Jorge Leonel (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Estipular que la educación que proporcione el Estado deba estar orientada también a la prevención y participación en los programas de ayuda, auxilio y reacción a la población en materia de desastres naturales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>176</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 41 de la Ley General de Educación.</p> <p>Domínguez Ordoñez Florentino (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Flexibilizar los servicios de educación, a fin de apoyar a la población escolar en situaciones de desventaja, carencia</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>177</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 1º y 1º-A, 15-B y adiciona un 15-B Bis de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.</p> <p>Ortega Pacheco Ivonne Aracelly (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Establecer la base del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, a partir del valor total del vehículo que registren fabricantes, ensambladores, distribuidores autorizados, importadores, y empresas comerciales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>178</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 32 Bis y adiciona un artículo 32 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Adame De León Fernando Ulises (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Tomar medidas para dar solución a las necesidades de agua potable y generar la infraestructura para su almacenamiento y distribución.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>179</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 625, 632, 637, 644 y 646 y adiciona los artículos 627 Bis, 641 Bis y la fracción V del 645 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Quiroga Tamez Mayela María de Lourdes (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Regular la figura de los conciliadores en la legislación laboral, como mediador en la resolución de conflictos laborales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>180</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 38 de la Ley General de Educación.</p> <p>Salazar Macías Rómulo Isael (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Mejorar la atención educativa en la enseñanza, en tratándose de educación bilingüe e intercultural.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>181</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 del Código Penal Federal.</p> <p>Alarcón Trujillo Ernesto (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Estipular que el 50% de la venta de objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades investigadoras o judiciales, que después del procedimiento legal correspondiente no sean reclamados, y sean vendidos, el monto deba asignarse al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados, y el otro el 50% al mejoramiento de la administración de justicia.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>182</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 33 inciso a) , y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Alarcón Hernández José Porfirio (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Estipular que los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, deban destinarse al rubro de servicios educativos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>183</b> Proyecto de decreto que crea la Ley de Asociaciones Agrícolas.</p> <p>Alcocer García Roger David (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Agricultura y Ganadería</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Establecer las bases y procedimientos para la constitución, organización y funcionamiento de asociaciones agrícolas del país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>184</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.</p> <p>Herrera León Francisco (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Energía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Crear el Consejo Nacional del Petróleo, a fin de garantizar de manera imparcial y objetiva el manejo de hidrocarburos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>185</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, de la Ley Organica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Sánchez Vázquez Salvador (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Precisar que las Comisiones de trabajo deban emitir dictamen que tome en consideración el Informe del resultado de la Revisión de la Cuenta Pública a fin de comprobar la veracidad y confiabilidad de la información que rinda el Ejecutivo Federal en la Cuenta Pública.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>186</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 76 y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de capacidad de las Entidades Federativas para celebrar acuerdos de cooperación interregional y transfronteriza.</p> <p>De las Fuentes Hernández Fernando Donato (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Señalar como facultad exclusiva del Senado de la República analizar los acuerdos de cooperación técnica suscritos por las Entidades Federativas en el estricto ámbito de sus competencias legislativas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>187</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población.</p> <p>Fernández Saracho Jaime (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Población, Fronteras Asuntos Migratorios Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Adecuar la normatividad a fin de precisar y promover el desarrollo equilibrado de la población en México.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>188</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 217 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Robles Aguilar Arturo (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Establecer los plazos para interponer la demanda de amparo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>189</b> Proyecto de decreto que adiciona el Capítulo VI Bis a la Ley General de Salud, en relación con la atención de la pareja infértil.</p> <p>Díaz Salazar María Cristina (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Unificar los criterios de prevención, diagnóstico y tratamiento para mejorar el pronóstico de fertilidad e identificar los mecanismos de certificación, seguimiento y evaluación, de unidades médicas que practican tratamiento de reproducción asistida.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>190</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Aduanera, relativo a la importación de automóviles usados.</p> <p>Rodríguez Díaz Hugo (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Determinar que las personas de nacionalidad mexicana propietarios de automotores tipo automóvil, comercial o camión mediano, todos ellos de característica usado, con consumo de combustible gasolina o diesel, con año modelo al menos diez años anteriores al año de importación, puedan efectuar su importación definitiva al país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>191</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Gastélum Bajo Diva Hadamira (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Asignar al Congreso de la Unión la atribución de hacer efectivos los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>192</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Moreno Cárdenas Rafael Alejandro (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Fortalecer el federalismo fiscal, aumentando los ingresos de las Entidades Federativas, mediante el incremento del porcentaje del Fondo General de Participaciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>193</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 3 de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de homologar el horario del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.</p> <p>Mejía González Raúl José (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Energía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Permitir la homologación del horario del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el horario del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>194</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2, 3 y 8 de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.</p> <p>Carrillo Rubio José Manuel (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Exentar del impuesto especial sobre producción y servicios a las bebidas alcohólicas, aquellas bebidas que por su contenido a base de productos alimenticios, en su elaboración requieran adicionar un contenido alcohólico de hasta 6° G.L. como conservador.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>195</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 32 y una adición al párrafo a) del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, para incrementar el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.</p> <p>Díaz Salazar María Cristina (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Distribuir los recursos públicos, buscando una presupuestación que garantice una mejor correspondencia entre recursos y necesidades de salud.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>196</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 5 y 12 de la Ley de Seguridad Nacional.</p> <p>Aguilar Iñárritu José Alberto (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Definir en la legislación el concepto de amenazas en su sentido amplio, en atención a su naturaleza y dinámica.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>197</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Bazan Flores Omar (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Establecer como comisión ordinaria de trabajo, de la Cámara de Diputados la Comisión para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>198</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Educación.</p> <p>Sandoval Urbán Evelia (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Señalar que la educación deba promover y orientar patrones de comportamiento cívico y ético que contribuyan al despliegue de actitudes y capacidades analíticas y reflexión crítica fundadas en las cualidades y los atributos que conforman ciudadanía.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>199</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 333 y 343 y adiciona un 343 Bis a la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Sandoval Urbán Evelia (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Precisar los derechos de los trabajadores domésticos, protegiendo su trabajo, descanso, y vacaciones, a fin de generar un bienestar personal integro que los motive en el desarrollo de sus labores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>200</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 Bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.</p> <p>Bravo Carbajal Francisco Javier (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Reconocer el derecho que tienen los trabajadores que en algún momento hayan cotizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y que tengan una cuenta individual con una Afore para solicitar que esos fondos se concentren en la administradora que corresponda y que maneje su cuenta en el sistema estatal de ahorro para el retiro.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>201</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Tapia Palacios Paulo José Luis (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Convertir la causa para la declaración de procedencia de acuerdo a criterios más estrictos y gravosos, evitando la remoción del cargo de un servidor público por faltas menores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>202</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Morales Flores Jesús (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Elevar a rango constitucional el uso del agua, otorgar concesiones y permisos para su uso.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>203</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Morales Flores Jesús (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Desarrollo Rural Agricultura y Ganadería</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Considerar productos básicos y estratégicos al nopal y la tuna.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>204</b> Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio de San Lázaro, el nombre de "Mariano Otero".</p> <p>Hernández Pérez David (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Inscribir con letras de Oro en los muros del Salón de Sesiones de la H. Cámara de Diputados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>205</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5 y 9 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>Valenzuela Rodelo Rosa Hilda (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Atención a Grupos Vulnerables</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Reconocer los derechos de las personas adultas mayores, así como otorgar obligaciones y garantías a los familiares de este sector de la población.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>206</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en materia de procuración ambiental.</p> <p>Rovirosa Ramírez Carlos Manuel (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Trasladar a la Procuraduría General de la República, las facultades concentradas en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de inspección y vigilancia.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>207</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Alcocer García Roger David (PRI)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Designar a los titulares del Ministerio Público de la Federación y de la Procuraduría General de la Republica, de acuerdo a las dos terceras partes de los miembros presentes en la Cámara de Senadores, y en sus recesos de la Comisión Permanente, de entre las propuestas que le hagan llegar los colegios de abogados, las universidades públicas y las organizaciones no gubernamentales dedicadas al estudio del derecho, conforme a la convocatoria que expida la propia Cámara de Senadores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>

**TOTAL INICIATIVAS: 207**



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>1</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 12, el párrafo primero y el inciso A del artículo 13; se adiciona un inciso A al párrafo primero del artículo 11, y se recorren los incisos A y B actuales para quedar como incisos B y C respectivamente, y un párrafo tercero al artículo 22 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Cortés Jiménez Rodrigo Iván (PAN)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Unidas de Atención a Grupos Vulnerables Justicia y Derechos Humanos Con Opinión de Especial de la Niñez, Adolescencia y Famil</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Establecer como obligación de los padres y de cualquier persona que tengan a su cuidado niñas, niños y adolescentes, respetar el derecho a la identidad de los niños y las niñas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>2</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona el párrafo cuarto al artículo 94 del Reglamento para el Gobierno interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Vázquez García Sergio (PAN)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Establecer la forma en que los integrantes del poder público deban rendir cuentas, e instaurar un procedimiento a efecto de investigar en forma clara, expedita y justa a los funcionarios públicos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>3</b> Proyecto de decreto por el que se modifica la fracción VII del artículo 168 de la Ley Aduanera.</p> <p>Clouthier Carrillo Tatiana (PAN)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Precisar que el apoderado aduanal cuando hubiere terminado su encargo, pueda volver a ser sujeto de una relación laboral con una empresa aduanera y seguir despachando mercancías en los distintos regímenes aduaneros por cuenta de aquella sin necesidad de volver a presentar exámenes de conocimientos y psicotécnicos, cuando acredite haberlos aprobado previamente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>4</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona las fracciones X, XII, XIII y XVIII del artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, en materia de políticas de atención y protección de los derechos de las mujeres que sufran algún tipo de violencia.</p> <p>Vargas Bárcena Marisol (PAN)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Equidad y Género</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Plasmar en la legislación la necesidad de articular políticas nacionales de atención y protección a los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de su actuar, por parte de los tres Poderes de la Unión y de las autoridades en los diversos ámbitos de gobierno.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>5</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de aprobación de tratados internacionales y convenciones diplomáticas.</p> <p>Flores Mejía Rogelio Alejandro (PAN)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Determinar que el Senado de la República deba examinar en primera instancia los Tratados y Convenciones Internacionales en calidad de "Cámara de Origen", para que en el caso de ser aprobado, remitirlos a la Cámara de Diputados para sus efectos Constitucionales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>6</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.</p> <p>Bárcenas González José Juan (PAN)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Unidas de Fomento Cooperativo y Economía Social Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Ampliar los plazos para que las Entidades de Ahorro y Crédito Popular y Organismos de Integración de este sector puedan obtener autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores e incorporarse formalmente al Sistema Financiero Mexicano.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Aprobada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 31/03/2005</p> <p><b>APROBACIÓN C. SENADORES:</b> 26/04/2005</p> <p><b>PUBLICACIÓN DOF:</b> 27/05/2005</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>7</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1 y 117 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; los artículos 1 y 161 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y el artículo 158 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>Cortés Mendoza Marko Antonio (PAN)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Unidas de Defensa Nacional Puntos Constitucionales Con Opinión de Agricultura y Ganadería Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Feb-05</b></p>	<p>Determinar que el Ejército Nacional lleve a cabo la vigilancia de zonas de reserva ecológica, áreas de conservación y áreas naturales protegidas, con el propósito de frenar acciones en deterioro del medio ambiente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>8</b> Proyecto de decreto que adiciona el inciso c) de la fracción V del artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de amparo directo</p> <p>Herrera Tovar Ernesto (PAN)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Feb-05</b></p>	<p>Estipular en el texto constitucional el supuesto de procedencia del juicio de amparo directo en tratándose de resoluciones que pongan fin a un juicio.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>9</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 40, se adiciona una fracción IV al artículo 71 y se agrega una fracción XXIX-N al artículo 73, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Del Conde Ugarte Jaime (PAN)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 03-Feb-05</b></p>	<p>Incorporar al texto constitucional la figura del referéndum e iniciativa popular como instituciones de democracia directa.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>10</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para que las instituciones públicas y las privadas de asistencia social puedan afiliarse a los expósitos y abandonados a su cargo sin cubrir la cuota familiar.</p> <p>Bermúdez Méndez José Erandi (PAN)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Garantizar la salud de niños huérfanos que no cuenten con sistema de seguridad social, a fin de incorporarlos al Seguro Popular.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>11</b> Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 304, 80, fracción III, y se adiciona una fracción VIII al artículo 81 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.</p> <p>Sánchez Pérez Rafael (PAN)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Señalar que la Auditoría Superior de la Federación se encuentre vinculada orgánicamente a la Cámara de Diputados, dotado de autonomía técnica y de gestión, precisando que la función revisora de la Cuenta Pública quede depositada originariamente en dicha Cámara.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>12</b> Proyecto de decreto que modifica la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de presupuesto.</p> <p>Marquez Lozornio Salvador (PAN)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Precisar las facultades de la Cámara de Diputados respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>13</b> Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de declaración de procedencia.</p> <p>Penagos García Sergio (PAN)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Precisar que para el caso de que un servidor público se separe de su cargo, consecuencia de habersele concedido licencia, no deba requerirse declaración de procedencia si hubiere lugar.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>14</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 104 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, para que en dicho ordenamiento se enuncien las delegaciones en que se divide esta entidad federativa.</p> <p>Triana Tena Jorge (PAN)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Distrito Federal</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Enunciar a las delegaciones en las que se divide el Distrito Federal en el Estatuto de Gobierno, y dividir las actuales delegaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa en tres delegaciones cada una.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>15</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Civiles, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Del Conde Ugarte Jaime (PAN)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Se adiciona un Título Décimo Cuarto al Código Federal de Procedimientos Penales, el cual tratará los temas relativos a la mediación y conciliación; y la adición a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para incorporar un título que habla del Centro de Mediación y Conciliación Judicial.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>16</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pasando el párrafo segundo, tercero y cuarto, a quedar como tercero, cuarto y quinto respectivamente; así como se reforma el consecuente párrafo quinto.</p> <p>Penagos García Sergio (PAN)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 22-Feb-05</b></p>	<p>Determinar como sujetos de responsabilidad a los particulares que manejen o apliquen recursos públicos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>17</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 41 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de fortalecer las comisiones de investigación.</p> <p>Ramírez Luna María Fabiola (PAN)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 22-Feb-05</b></p>	<p>Fortalecer al Poder Legislativo Federal, dotándolo de un marco competencial más extenso, señalando la constitución de comisiones para investigar temas considerados de interés nacional.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>18</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 21, 87 y 91, y adiciona uno 87 Bis al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de ampliar de 5 a 30 días el plazo que las comisiones tienen para dictaminar iniciativas y proposiciones.</p> <p>Osorio Salcido José Javier (PAN)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 22-Feb-05</b></p>	<p>Ampliar de cinco a treinta días el plazo que las comisiones tienen para dictaminar iniciativas de ley y proposiciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>19</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Ríos Murrieta Homero (PAN)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Unidas de Atención a Grupos Vulnerables Justicia y Derechos Humanos Con Opinión de Especial de la Niñez, Adolescencia y Famil</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Garantizar a la niñez y adolescencia los derechos plasmados en la Constitución, combatiendo las distintas formas de discriminación y estableciendo los canales para la participación infantil y fomentar la paternidad responsable.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>20</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción VI al artículo 35 y una fracción IV al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Baeza Estrella Virginia Yleana (PAN)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Unidas de Participación Ciudadana Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Establecer en el texto constitucional el derecho de iniciativa popular.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>21</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 31 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de devolución de impuestos a visitantes extranjeros.</p> <p>Yáñez Robles Elizabeth Oswelia (PAN)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Unidas de Turismo Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Crear un sistema de reembolso del Impuesto al Valor Agregado a visitantes extranjeros cuando realicen compras dentro del territorio nacional.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>22</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo sexto al artículo 36 de la Ley General de Salud, en materia de exención de cuotas a las gestiones.</p> <p>Córdova Villalobos José Angel (PAN)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Brindar el beneficio de exención del cobro de cuotas de recuperación por concepto de atención médica y medicamentos, a mujeres embarazadas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Aprobada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 21/04/2005</p>
<p><b>23</b> proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General de Salud.</p> <p>Rojas Toledo Francisco Antonio (PAN)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Exentar del cobro de cuotas de recuperación por atención médica y medicamentos, a todo menor a partir de su nacimiento hasta cinco años cumplidos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>24</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo dos del artículo 212; se adiciona el párrafo dos al artículo 217, y se recorren los párrafos dos, tres, cuatro y cinco para quedar como párrafos tres, cuatro, cinco y seis, del artículo 217 respectivamente; y se deroga el párrafo seis del artículo 212, todos ellos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Corella Torres Norberto Enrique (PAN)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Establecer algunas medidas de control del ejercicio del voto que permitan a las personas con discapacidades diferentes, adultos mayores y mujeres embarazadas, cuenten con facilidad para emitir su sufragio.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>25</b> Proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo a la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. en materia de reconducción presupuestal.</p> <p>Triana Tena Jorge (PAN)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Unidas de Hacienda y Crédito Público Presupuesto y Cuenta Pública Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Establecer la reconducción presupuestal, para el caso de no existir aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, una vez cumplida la fecha límite para aprobarlo, señalando que deba regir para el siguiente año el presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>26</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Garduño Morales Patricia (PAN)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Seguridad Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Complementar el Sistema Nacional de Seguridad Pública, estableciendo medidas que permitan su mejor desempeño y efectividad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>27</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de trabajo infantil.</p> <p>Tamborrel Suárez Guillermo Enrique Marcos (PAN)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social Con Opinión de Especial de la Niñez, Adolescencia y Famil</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Adecuar la legislación laboral a efecto de que el Estado otorgue protección a los menores de edad que realicen actividades laborales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>28</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 29, fracción VII, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de congresos, convenciones, ferias, exposiciones y viajes de incentivo.</p> <p>Yáñez Robles Elizabeth Oswelia (PAN)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Unidas de Turismo Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Ampliar el beneficio de tasa cero a los servicios que integran la realización de congresos, convenciones, ferias y exposiciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>29</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción que sería la X al artículo 3° de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Nader Nasrallah Jesús Antonio (PAN)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Desarrollo Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Establecer el criterio de subsidiaridad en la legislación de desarrollo social.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>30</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 112 de la Ley General de Salud.</p> <p>Chavarría Salas Raúl Rogelio (PAN)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Establecer como objetivo de la educación para la salud orientar y capacitar a la población en materia de paternidad responsable.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>31</b> Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo al artículo 164 de la Ley General de Salud.</p> <p>Córdova Villalobos José Angel (PAN)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Establecer políticas nacionales eficaces para la prevención y control de accidentes automovilísticos, señalando parámetros para reducir la mortalidad y disminuir las lesiones por accidentes.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Aprobada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 21/04/2005</p>
<p><b>32</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 84 y se adicionan los artículos 85-Bis, 85-Bis 1, 85-Bis 2 y 85-Bis 3, a la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Triana Tena Jorge (PAN)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Juventud y Deporte</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Establecer que las instalaciones deportivas que se encuentren sujetas al régimen de dominio público de la Federación y que estén destinadas a la preparación y entrenamiento de atletas de alto rendimiento sean administradas por un fideicomiso.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>33</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 876, fracción I, de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Mendoza Flores Ma. del Carmen (PAN)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Otorgar protección y certeza jurídica al trabajador impidiendo que quede en estado de indefensión, logrando un eventual arreglo conciliatorio, de ser el caso.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>34</b> Proyecto de decreto que reforma la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en materia de Sujetos Obligados.</p> <p>Álvarez Mata Sergio (PAN)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Garantizar el acceso de toda persona a la información de cualesquiera organismos, dependencias o Entidades federales, partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, que previstos por la ley reciban ingresos públicos o cuyo patrimonio se integre con aportaciones de particulares y del Estado.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>35</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Madero Muñoz Gustavo Enrique (PAN)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Ajustar el procedimiento para la acreditación del Impuesto al Valor Agregado.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Aprobada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 17/03/2005</p> <p><b>APROBACIÓN C. SENADORES:</b> 26/04/2005</p>
<p><b>36</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 72 y 74 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Del Conde Ugarte Jaime (PAN)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Establecer de manera clara y precisa la garantía de audiencia que deba tener el particular en un procedimiento administrativo y proporcionando certeza y seguridad jurídica.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>37</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 23; 41 y 69 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</p> <p>Osorio Salcido José Javier (PAN)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Acortar el plazo a 18 meses en el que pueda permanecer la anotación de crédito "reestructurado", en los registros de créditos de personas físicas en las Sociedades de Información Crediticia.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>38</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 60, adiciona una sección primera al artículo 63 y crea un artículo 63 Bis de la Ley Federal de Telecomunicaciones.</p> <p>Lemus Muñoz Ledo Francisco Isaias (PAN)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Comunicaciones</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Promover a favor de los usuarios de teléfonos celulares un cobro justo y equitativo en relación con la prestación recibida.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>39</b> Proyecto de decreto que adiciona el inciso VI y se recorren los demás incisos, del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Ramírez Luna María Angélica (PAN)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Establecer como requisito de elegibilidad para el cargo de diputado, la separación de su cargo por parte de rectores y directores de instituciones públicas por lo menos seis meses antes de llevarse a cabo un proceso electoral.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>40</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción VI del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Corella Torres Norberto Enrique (PAN)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Establecer condiciones de igualdad entre los Gobernadores de los Estados y el Jefe del Distrito Federal, señalando que para el caso de que estos pretendan postularse para la Presidencia de la República, deba renunciar a su cargo seis meses antes del día de la elección.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>41</b> Proyecto de decreto que por el que se inscribe con letras de oro el nombre de la Academia Mexicana de la Lengua en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro.</p> <p>Cabello Gil José Antonio (PAN)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre de Academia Mexicana de la Lengua.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>42</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Preciado Rodríguez Jorge Luis (PAN)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Establecer que la Cámara de Diputados deba integrarse por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, y 100 diputados electos según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas regionales y la Cámara de Senadores con 96 Senadores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>43</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 del Código Penal Federal, en materia de reos políticos.</p> <p>Tamborrel Suárez Guillermo Enrique Marcos (PAN)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Eliminar de la legislación penal la figura de "reo político", precisando que tal concepto deba referirse a las personas que hayan cometido delito de carácter político, y no a la persecución que, por razones políticas, pudiera ser objeto una persona.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>44</b> Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Preciado Rodríguez Jorge Luis (PAN)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Otorgar derecho de audiencia a los individuos que sean expulsados por parte del Ejecutivo Federal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>45</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Clouthier Carrillo Tatiana (PAN)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 30-Mar-05</p>	<p>Establecer la facultad de los ciudadanos de iniciar leyes ante el órgano legislativo federal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>46</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 9 y 11 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de posesión y portación de armas.</p> <p>Clouthier Carrillo Tatiana (PAN)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Defensa Nacional</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 30-Mar-05</p>	<p>Clarificar el uso de armas a particulares, a fin de controlar la posesión de estas en la población.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>47</b> Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo a los artículos 42 y 62 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, para eliminar la declaración de procedencia cuando los diputados a la Asamblea Legislativa y el jefe de Gobierno del Distrito Federal soliciten licencia o durante el tiempo que se encuentren separados de su encargo.</p> <p>Diputados integrantes del PAN (PAN)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Distrito Federal</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Ajustar los supuestos normativos que regulan el fuero constitucional referente a diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefe de Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>48</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 52, se reforma el párrafo segundo del artículo 53, se reforma el párrafo primero y las fracciones I, II y III del artículo 54, todos preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cabello Gil José Antonio (PAN)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Lograr un efectivo sistema electoral, fortaleciendo el vínculo representativo de los diputados plurinominales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>49</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Trueba Gracian Tomas Antonio (PAN)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Recuperar la potestad tributaria de las Entidades Federativas y Municipios, otorgando facultades a éstos para dejar en sus manos la recaudación del impuesto en ámbitos locales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>50</b> Proyecto de decreto que reforma el artículos 5 y reforma y adiciona el artículo 7 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Bárcenas González José Juan (PAN)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Unidas de Atención a Grupos Vulnerables Justicia y Derechos Humanos Con Opinión de Especial de la Niñez, Adolescencia y Famil</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Señalar que el Estado Mexicano deba proteger los derechos de las niños y adolescentes, en nuestro país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>51</b> Proyecto de decreto que crea la Ley para el Registro de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera Provenientes de Estados Unidos de América y Cánada, que adiciona un artículo 53 Bis y reforman el artículo 74 de la Ley Federal de Derechos y que adicionan el insiso 106, adiciona los artículos 137 Bis, 137 Ter, 137 Quater, 137 Quinquenios, la fracción III del artículo 15, y una fracción v al articuki 183-Ar la Ley Aduanera.</p> <p>Alegre Bojórquez Ricardo (PAN)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Unidas de Hacienda y Crédito Público Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Promover el registro por única vez de los vehículos usados provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá que se encuentren internados en el territorio nacional.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>52</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 segunda fracción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la educación en sus diversas modalidades en los centros de readaptación social.</p> <p>Camarena Gómez Consuelo (PAN)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Señalar la garantía de los sentenciados de tener acceso a la educación, a fin de cumplir con el objetivo de Readaptación Social y dignificándolos, tras cumplir su pena, como personas con mayor nivel intelectual y compromiso social.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>53</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 2 y 7 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Guzmán Pérez Peláez Fernando Antonio (PAN)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Introducir como moneda de circulación la onza de plata "Libertad" como moneda de plata con equivalencia oficial en pesos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>54</b> proyecto de decreto que reforma los artículos 449, 475 y 618, y adiciona los artículos 456 Bis y 475 Bis al Código Civil Federal, para posibilitar a las personas morales ser tutores o curadores.</p> <p>Osorio Salcido José Javier (PAN)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Posibilitar que las personas morales cuyo objeto social, sea la atención a personas con discapacidad intelectual y sin finalidad lucrativa, puedan ejercer la tutela o curatela.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>55</b> Proyecto de decreto que modifica la fracción III y adiciona una fracción V al artículo 19; y modifica el primer párrafo del artículo 20 de la Ley de Nacionalidad.</p> <p>Osorio Salcido José Javier (PAN)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Relaciones Exteriores</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Establecer mayores requisitos para la obtención de la nacionalidad mexicana, a fin de que el Estado no otorgue la calidad de nacionalidad de manera indiscriminada.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>56</b> Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para el Uso y la Protección de la Denominación y del Emblema de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.</p> <p>Ortíz Domínguez Maki Esther (PAN)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Establecer una legislación que permita proteger el uso y denominación del emblema de la cruz roja y de la media luna roja, a fin de ejercer una efectiva aplicación de los Convenios de Ginebra y sus protocolos suscritos por México.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>57</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 59 y el segundo párrafo de la fracción II del artículo 116 ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Marquez Lozornio Salvador (PAN)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Establecer la reelección inmediata para Diputados, diputados locales y senadores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>58</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 4, fracción IV; 31, primero y segundo párrafos; 43; 104; 105; 108; 109; 115, fracción VIII; 117; 123; 182; 286 Bis, fracción I; y 300 de la Ley General de Salud.</p> <p>Lara Saldaña Gisela Juliana (PAN)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Dar congruencia al marco jurídico de salud, señalando las adecuaciones necesarias, a fin de actualizar las denominaciones de diversas dependencias.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>59</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 1o., fracciones I y II; 5o., inciso d), y 11, segundo y tercer párrafos; se adiciona el artículo 1o., con un último párrafo, y se derogan los artículos 2o., penúltimo párrafo, y 8o., fracción II, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.</p> <p>Toscano Velasco Miguel Ángel (PAN)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Establecer nuevas reglas para el Impuesto sobre Automóviles nuevos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Aprobada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 28/04/2005</p>
<p><b>60</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. y las fracciones I y II del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Landero Gutiérrez José Francisco Javier (PAN)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Permitir que el servicio militar sea de carácter voluntario, y señalando que el servicio comunitario sea de obligatorio para todos los mexicanos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>61</b> Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y de la Ley de la Policía Federal Preventiva, en materia de delitos cibernéticos y de delitos contra menores.</p> <p>Aragón Cortés Sheyla Fabiola (PAN)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Unidas de Seguridad Pública Justicia y Derechos Humanos Con Opinión de Especial de la Niñez, Adolescencia y Famil</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Tipificar las conductas de uso o disposición incorrectos de equipos o sistemas informáticos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>62</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 14 y adiciona un artículo duodécimo transitorio a la Ley Federal de Telecomunicaciones, en materia de servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas.</p> <p>Osorio Salcido José Javier (PAN)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Comunicaciones</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Regular el derecho del concesionario de solicitar la asignación de frecuencias adicionales, del servicio móvil de radiocomunicaciones especializadas de flotillas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>63</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General de Salud.</p> <p>Treviño Rodríguez José Luis (PAN)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Establecer la prestación para los adultos mayores de 60 años de ser exentos del cobro de cuotas de recuperación por concepto de atención médica y medicamentos, siempre que éstos se encuentren en un nivel de ingreso correspondiente a los tres primeros deciles establecidos por la Secretaría de Salud.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>64</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción que sería la IX al artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Nader Nasrallah Jesús Antonio (PAN)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Facultar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que, ante el Presidente de la Mesa Directiva de la misma, los legisladores puedan rendir la protesta constitucional correspondiente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>65</b> Proyecto de decreto que reforma el inciso a) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p> <p>Álvarez Monje Fernando (PAN)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Adecuar la legislación a efecto de señalar la obligación de izar a toda asta la Bandera Nacional el 1º de Febrero de cada año para celebrar un segundo periodo de sesiones ordinarias.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>66</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 38 y 39, se adicionan dos párrafos al artículo 38 y se derogan las fracciones III y IV del artículo 51 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal</p> <p>Colín Gamboa Roberto (PAN)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p>Distrito Federal</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Dotar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de mecanismos internos que le den dinámica y le permitan su profesionalización y especialización.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>67</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 59, 59 Bis y 63 de la Ley Federal de Radio y Televisión, en materia de dignificación de la familia y la mujer.</p> <p>Ramírez Luna María Angélica (PAN)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Radio, Televisión y Cinematografía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Coadyuvar al desarrollo de una cultura de respeto y de solidaridad, en que mujeres y hombres sean valorados como individuos, sin discriminación de sexo, raza, condición social o económica.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>68</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción cuarta del artículo 4° y el párrafo segundo del artículo 13; se adicionan dos párrafos a la fracción cuarta del artículo 4°, y se adicionan las fracciones XIX y XX al artículo 12, recorriéndose la actual fracción XIX para ser la fracción XXI, todos ellos de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Chavarría Salas Raúl Rogelio (PAN)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Precisar que el Ejecutivo Federal apoye con recursos presupuestales al Fondo Preventivo de Desastres destinados a instituciones de protección civil, particularmente a los Cuerpos de Bomberos del país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>69</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 257 de la Ley General de Salud, en materia de farmacias</p> <p>Córdova Villalobos José Angel (PAN)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Incluir en el giro farmacéutico a los medicamentos genéricos intercambiables, así como los productos que cumplan con la norma oficial mexicana, a efecto de regularizar la actividad que actualmente realizan las farmacias.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>70</b> Proyecto de decreto que reforma los párrafos primero, segundo, tercero y cuarto, quinto y sexto del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de sistema penitenciario de readaptación social.</p> <p>López Núñez Pablo Alejo (PAN)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Unidas de Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Clarificar el ordenamiento penitenciario, a fin de dar cumplimiento con el objetivo de la readaptación social.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>71</b> Proyecto de decreto que adiciona el inciso n) a la fracción I del artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para establecer en el catálogo de atribuciones de los jueces federales penales el conocimiento de diversos delitos cometidos con el propósito de interferir o limitar el ejercicio de la actividad periodística.</p> <p>Hernández Martínez Ruth Trinidad (PAN)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Actualizar el marco jurídico en materia de libertad de expresión y derecho a la información, a fin de dotarlo de instrumentos legales que garanticen el ejercicio pleno de la labor periodística, señalando como delitos federales los cometidos contra periodistas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>72</b> Proyecto de decreto que adiciona al artículo tercero la fracción XV, modifica el artículo 11 fracción I, adiciona al artículo 31 fracción III y adiciona el artículo 13 transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones, a fin de que la COFETEL defina las condiciones en que la SCT otorgará los permisos sobre actualización de canales de frecuencias para prestar el servicio de radiocomunicación privada.</p> <p>Osorio Salcido José Javier (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Comunicaciones</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Establecer el procedimiento a través del cual se otorguen los permisos para el uso de los canales para la prestación del servicio de radiocomunicación privada.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>73</b> Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Flores Mejía Rogelio Alejandro (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Permitir que los funcionarios de Instituciones de educación pública, puedan ser sujetos de responsabilidad en su calidad de servidores públicos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>74</b> Proyecto de decreto que adiciona un décimo párrafo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con objeto de elevar a rango constitucional los derechos de las personas adultas mayores.</p> <p>López Núñez Pablo Alejo (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Elevar a rango constitucional los derechos de los adultos mayores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>75</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3, 35 y 36 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en materia de instituciones de educación superior.</p> <p>Flores Mejía Rogelio Alejandro (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Establecer que los rectores de las Instituciones Públicas de Educación Superior y demás funcionarios y empleados universitarios que cumplan funciones de dirección, vigilancia, revisión y auditoría en la Administración de la Universidad, registren su situación patrimonial ante la Secretaría de la Función Pública, a fin de coadyuvar a que las Instituciones Públicas de Educación Superior apliquen sus recursos con probidad, eficiencia y exclusivamente a los fines que le son propios.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>76</b> Proyecto de decreto que deroga la fracción III del artículo 12 del Código de Comercio.</p> <p>Nader Nasrallah Jesús Antonio (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Precisar que quienes por sentencia ejecutoriada hayan sido condenados por delitos contra la propiedad, falsedad, peculado, cohecho y concusión, se encuentren imposibilitados para ejercer el comercio.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>77</b> Proyecto de decreto que modifica y adiciona el artículo 74 en sus fracciones II, III, IV y VI de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>López Mena Francisco Xavier (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Instituir los denominados “finés de semana largos” a fin de reducir el ausentismo laboral.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>78</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo tercero del artículo 44 y el párrafo primero del artículo 45 ambos de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Galindo Noriega Ramón (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Asignar a los municipios el 35% de los recursos que la Federación distribuye a las Entidades Federativas a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y Distrito Federal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>79</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos humanos y democracia.</p> <p>González Carrillo Adriana (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Incorporar en la Constitución la noción de desarrollo humano sustentable, defensa y promoción de Derechos Humanos y Democracia, como ejes rector de la política internacional del país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>80</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción XII y adiciona una fracción XIII del artículo 60 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, en materia de sanciones.</p> <p>Díaz González Felipe de Jesús (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Regular y sancionar a las Entidades Financieras que emitan información errónea que integren reportes crediticios.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>81</b> Proyecto de decreto que adiciona la fracción XVII del artículo 6 y el Capítulo XXII, denominado "Premio Nacional de Servicio Social", recorriéndose el capítulo de disposiciones generales y sus artículos, de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</p> <p>Durán Reveles Patricia Elisa (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Establecer el Premio Nacional de Servicio Social, para quienes hayan realizado o estén realizando actos de manifiesta solidaridad humana que beneficien a la población perteneciente a las zonas de atención, o a la población que sea sujeta de Asistencia Social, aplicando los conocimientos técnicos o superiores de los que dispongan en beneficio de la sociedad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>82</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 150 de la Ley del Derecho de Autor, para delimitar de forma más exacta las acotaciones al cobro de regalías por ejecución pública cuando haya un afán de lucro directo con dicho servicio o producto.</p> <p>Camarena Gómez Consuelo (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Cultura</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Estipular las acotaciones al cobro de regalías por derechos de autor en ejecución pública cuando no haya un afán de lucro directo con dicho servicio o producto.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>83</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 2° y 6° de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Galindo Noriega Ramón (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Disponer que de los recursos de los Estados entreguen a sus municipios hasta un 25% de las participaciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>84</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elecciones federales.</p> <p>Del Conde Ugarte Jaime (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Aumentar el porcentaje mínimo requerido y establecer que los partidos políticos que no hayan obtenido por lo menos el cuatro por ciento 4% de la votación total emitida, no se les pueda asignar diputados por el principio de representación proporcional, así como establecer reglas para el caso de coaliciones de partidos políticos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>85</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3 y 8 de la Ley de Turismo, en materia de planeación de la actividad turística.</p> <p>Paredes Vega Raúl Leonel (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Turismo</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Crear el Consejo Nacional del Petróleo, a fin de garantizar de manera imparcial y objetiva el manejo de hidrocarburos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>86</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Puertos y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a efecto de crear la figura de la Administración Costera Integral.</p> <p>Vega Casillas Salvador (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Marina Transportes</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Regular los puertos del país en su construcción, uso, aprovechamiento, explotación, operación y formas de administración, así como la prestación de los servicios portuarios.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>87</b> Proyecto de decreto que adiciona el capítulo III al Título Séptimo del Código Penal Federal, para establecer delitos relacionados con la manipulación genética y la clonación de seres humanos.</p> <p>Ortíz Domínguez Maki Esther (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos Con Opinión de Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Tipificar el delito de clonación humana, a fin de prohibir la creación intencional de embriones humanos para ser utilizado con fines terapéuticos o reproductivos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>88</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 539 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de bolsa de trabajo.</p> <p>Mendoza Flores Ma. del Carmen (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Eficientar la búsqueda de empleo, al hacer público el registro a todos aquellos que requieren de un empleo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>89</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Sociedades de Información Crediticia.</p> <p>Valdéz De Anda Francisco Javier (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Reducir el plazo que las Sociedades de Información Crediticia deban conservar sus registros en la base de datos, ajustándose de 84 a 36 meses cuando se trate de créditos derivados de tarjetas de crédito con suscripción de pagarés, a fin de hacerlo consistente con el plazo de prescripción de dichos títulos de crédito.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>90</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 71 a la Ley para regular las Sociedades de Información Crediticia, en materia de convenios.</p> <p>Flores Mejía Rogelio Alejandro (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Determinar que una vez que un cliente haya extinguido su deuda, deba notificarlo a la Sociedad Crediticia, a efecto de que esta elimine su registro de la base de datos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>91</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Núñez Armas Juan Carlos (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Recursos Hidráulicos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Precisar reglas para las concesiones o asignaciones de aguas nacionales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>92</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 74 Bis a la Ley General de Salud, en materia de atención médica.</p> <p>Osorio Salcido José Javier (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Estipular que los establecimientos de atención médica del sector público y privado cuenten con servicios de psicología, a fin de atender la salud mental de la población.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>93</b> Proyecto de decreto para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Palacio de San Lázaro, el nombre "Hospital General de México".</p> <p>Osorio Salcido José Javier (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Inscribir en letras de oro, en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre del Hospital General de México.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>94</b> proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de tabaco.</p> <p>Toscano Velasco Miguel Ángel (PAN)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 10-May-05</b></p>	<p>Determinar que la Secretaría de Salud deba coordinar acciones que se desarrollen contra el tabaquismo, así como coordinar las investigaciones sobre el tabaquismo que considere.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>

**TOTAL INICIATIVAS: 94**



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>1</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 38, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Duarte Olivares Horacio (PRD)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Establecer que los derechos y prerrogativas de los ciudadanos deban suspenderse por pena de prisión impuesta en sentencia ejecutoriada, desde el momento en que inicie su ejecución.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>2</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Flores Mendoza Rafael (PRD)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Precisar como facultad del Presidente de la República nombrar y remover al Secretario de la Función Pública, a terna propuesta por el partido político que hubiere obtenido el segundo número de votos en la última elección para elegir Presidente de la República.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>3</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo noveno al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Serrano Jiménez Emilio (PRD)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Otorgar una pensión universal alimentaria, a los adultos mayores del país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>4</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 4 de la Ley Federal de Defensoría Pública, 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, 50 de la Ley Aduanera y 10 de la Ley General de Población.</p> <p>Tovar de la Cruz Elpidio (PRD)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Hacienda y Crédito Público Relaciones Exteriores Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 08-Feb-05</b></p>	<p>Proporcionar información sobre los derechos de los migrantes. Defender y disminuir conductas de abuso por parte de autoridades.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>5</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Educación, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de los Sentenciados.</p> <p>Figuroa Romero Irma Sinforina (PRD)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Unidas de Seguridad Pública Trabajo y Previsión Social Educación Pública y Servicios Educativos Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 08-Feb-05</b></p>	<p>Otorgar certidumbre jurídica y tutela efectiva a los derechos de quienes padecen la enfermedad de Inmunodeficiencia adquirida VIH/S, garantizando su tratamiento oportuno y efectivo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>6</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2, 5, 6, 7, 13, 16, y 32Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p> <p>Moreno Álvarez Inelvo (PRD)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Transportes</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 08-Feb-05</b></p>	<p>Limitar las facultades discrecionales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el otorgamiento de concesiones para construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de caminos y puentes federales, así como para proceder al rescate de bienes del dominio público.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>7</b> Proyecto de decreto por el que se modifica y adiciona los artículos 38, 74, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Medina Lizalde José Luis (PRD)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Feb-05</p>	<p>Otorgar certidumbre jurídica, respeto a los derechos a la libertad personal y presunción de inocencia, respecto del procedimiento de declaración de procedencia.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>8</b> Proyecto de decreto que modifica el artículo 138 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Figuroa Romero Irma Sinforina (PRD)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Feb-05</p>	<p>Facilitar el uso de sistemas de radio, para la seguridad marítima en las actividades de turismo y recreación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>9</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>de la Peña Gómez Angélica (PRD)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales Con Opinión de Atención a Grupos Vulnerables Especial de la Niñez, Adolescencia y Famil</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Feb-05</p>	<p>Establecer que cuando la víctima u ofendido sean personas menores de edad, no deban estar obligados a carearse con el inculpado cuando se trate de cualquier delito sexual o del delito de secuestro.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>10</b> Proyecto de decreto que adiciona un inciso n) a la fracción I del artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>de la Peña Gómez Angélica (PRD)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos Con Opinión de Especial de la Niñez, Adolescencia y Famil Atención a Grupos Vulnerables</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Los jueces federales penales, conocerán de los delitos de orden en materia de Corrupción de menores e incapaces; pornografía infantil y prostitución sexual de menores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>11</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Salud, en materia de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Mícher Camarena Martha Lucía (PRD)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Unidas de Equidad y Género Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Adicionar a la Ley General de Salud del correspondiente capítulo lo referente a los derechos sexuales y reproductivos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>12</b> Proyecto de decreto por el que se adicionan un párrafo segundo, un párrafo tercero y un párrafo cuarto al artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión.</p> <p>Gómez Álvarez Pablo (PRD)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Llevar a cabo las emisiones de radio y televisión, que correspondan a los partidos políticos, de conformidad con las normas, especificaciones, fechas, horarios y demás características determinadas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y por el Instituto Federal Electoral.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>13</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 en su fracción V de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Ordoñez Hernández Daniel (PRD)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Sobreseer los amparos directos e indirectos que se encuentren en trámite ante los Jueces de Distrito, no sin antes llevar a cabo un proceso de notificación al quejoso de manera personal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>14</b> Proyecto de decreto que modifica y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Medina Lizalde José Luis (PRD)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Establecer el organismo Instituto Nacional para la Prevención del Delito y Conductas Infractoras, a efecto de realizar estudios especializados en materia de prevención del delito y conductas infractoras.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>15</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo quinto al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Herrera Ascencio María del Rosario (PRD)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Unidas de Recursos Hidráulicos Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Precisar en la legislación el derecho de toda persona al acceso, disposición y saneamiento de agua suficiente, salubre, aceptable y asequible.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>16</b> Proyecto de decreto de Ley General de Vivienda.</p> <p>Torres Baltazar Edgar (PRD)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Vivienda</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Garantizar a la población mexicana el pleno ejercicio del derecho a la vivienda digna y decorosa, creando las bases e instrumentos de planeación y programación para tal efecto.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>17</b> Proyecto de decreto que reforma las fracciones VI y VII del artículo 25 de la Ley Federal de Turismo.</p> <p>Figuroa Romero Irma Sinforina (PRD)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Turismo</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Determinar que el Consejo de Promoción Turística, en sus distintas campañas de promoción, incorpore y privilegie a las pequeñas y medianas empresas que otorguen servicios en centros turísticos, y vincularlos a proyectos que sean del interés para el desarrollo regional.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>18</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente a la coordinación hacendaria entre la Federación y las entidades federativas.</p> <p>Morales Torres Marcos (PRD)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Unidas de Hacienda y Crédito Público Puntos Constitucionales Con Opinión de Fortalecimiento del Federalismo</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Establecer la facultad del Congreso de la Unión para expedir la normatividad que defina la forma de participación de Federación, Estados, Municipios y Distrito Federal en materia de contribuciones, y coordinación hacendaria entre los ámbitos de gobierno.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>19</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Correduría Pública.</p> <p>Salinas Narváez Javier (PRD)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Unidas de Economía Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Señalar que el Corredor Público en ejercicio de cualquiera de sus funciones, pueda intervenir en todas aquellas materias competencia de la Federación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>20</b> Proyecto de decreto que reforma el numeral 2 del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, adicionando una fracción XXIII y recorriéndose las demás fracciones.</p> <p>de la Peña Gómez Angélica (PRD)</p> <p>28-Feb-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 28-Feb-05</p>	<p>Crear en la Cámara de Diputados la comisión ordinaria de trabajo denominada "De la Niñez, Adolescencia y Familias".</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>21</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 31 fracción tercera de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Gutiérrez Zurita Dolores del Carmen (PRD)</p> <p>28-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 28-Feb-05</p>	<p>Otorgar claridad al texto normativo referente a las reglas de deducibilidad de las personas morales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>22</b> Proyecto de decreto que reforma los Incisos b) y c) del Artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Portillo Ayala Cristina (PRD)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Replantear los términos y condiciones de procedencia del veto constitucional.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>23</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 12 y 19 y se derogan los artículos 28-A y Vigésimo Tercero Transitorio de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Saucedo Pérez Francisco Javier (PRD)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Unidas de Fomento Cooperativo y Economía Social Seguridad Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Estipular la forma en que las cooperativas de producción estén obligadas a efectuar aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social en lo referente a seguros de enfermedades y maternidad e invalidez, vejez y cesantía en edad avanzada.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>24</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4, 5, 6, 7, 10, 16, 21, 34, 56, 59, 68, 103, 122, 132, 133, 139, 140, 142, 161, 162, 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y los artículos 5 y 8 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con el objeto de alcanzar la plena integración de la mujer en las Fuerzas Armadas, en un plano de absoluta igualdad en los sistemas de incorporación y progresión de carrera.</p> <p>Portillo Ayala Cristina (PRD)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Unidas de Equidad y Género Defensa Nacional</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Alcanzar la plena integración de las mujeres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, como medio para lograr igual participación y absoluta injerencia de las mujeres en los esfuerzos tendientes al mantenimiento y promoción de la seguridad del país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>25</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Figueroa Romero Irma Sinforina (PRD)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Abatir la desigualdad en los derechos y obligaciones que tienen hombres y mujeres con relación a las obligaciones para con sus hijos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>26</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 3, fracción VI, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Bagdadi Estrella Abraham (PRD)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Mar-05</p>	<p>Estipular que la educación impartida en el país, prestada por los particulares, deba respetar la libertad de creencias y ser ajena a cualquier doctrina religiosa.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>27</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 25, los párrafos segundo y tercero de la fracción II del artículo 58, el párrafo segundo del artículo 62, los párrafos primero y segundo del artículo 64, los párrafos segundo y tercero de la fracción II del artículo 120, el párrafo segundo del artículo 126, los párrafos segundo y tercero del artículo 127, el artículo 147, y las fracciones IV, VI y VII del artículo 159; se adiciona el artículo 72; y se deroga el párrafo segundo del artículo 141, todos de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Alonso Raya Agustín Miguel (PRD)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Unidas de Seguridad Social Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Mar-05</p>	<p>Modificar las reglas relativas a las cuotas de pensiones y demás prestaciones legales derivadas de riesgos de trabajo e invalidez y vida.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>28</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de las Entidades Paraestatales; y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensiones de exfuncionarios de la Banca de Desarrollo.</p> <p>García Tinajero Pérez Rafael (PRD)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Unidas de Trabajo y Previsión Social Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Mar-05</p>	<p>Excluir la facultad discrecional de los órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, para fijar las condiciones de trabajo, salarios y prestaciones a los trabajadores de confianza de mando al servicio de dichas entidades.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>29</b> Proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 74 y se adiciona el artículo 74 Bis de la Ley General de Educación; y se modifican los artículos 10, 11, fracción IV, 59, 101, fracción X, 103 y 104 de la Ley Federal de Radio y Televisión, en lo referente a la relación de los medios masivos de comunicación con la educación.</p> <p>Pérez Medina Juan (PRD)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Unidas de Radio, Televisión y Cinematografía Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Señalar la competencia de la Secretaría de Gobernación y de Educación Pública, elaborar y difundir, a través de los medios masivos de comunicación, programas de carácter educativo y recreativo para la población infantil y juvenil.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>30</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Nahle García Arturo (PRD)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Quitar el estatus de reservada a la información de los procedimientos de responsabilidades de servidores públicos; así como permitir que los particulares puedan impugnar a través del Recurso de Revisión los actos o resoluciones emitidos en contravención a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>31</b> Proyecto de decreto que adiciona con un segundo párrafo a la fracción I del artículo 65 de la Ley General de Educación.</p> <p>Diego Aguilar Francisco (PRD)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Establecer como derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela, tener acceso a la inscripción en escuelas públicas para sus hijos o pupilos menores de edad, la edad de tres años para nivel preescolar, y seis años para nivel primaria, cumplidos al 31 de diciembre del año de inicio del ciclo escolar.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>32</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cruz Martínez Tomás (PRD)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Unidas de Fortalecimiento del Federalismo Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Permitir al Municipio contar con autoridades municipales representativas, con capacidad de fiscalización y de representación, a fin de decidir su presupuesto y reglamentación municipal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>33</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo a la fracción cuarta del apartado A del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>García Tinajero Pérez Rafael (PRD)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales Con Opinión de Asuntos Indígenas</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Otorgar protección jurídica a la propiedad intelectual colectiva de los pueblos y comunidades indígenas, preservando sus recursos genéticos y biológicos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>34</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Guillén Quiroz Ana Lilia (PRD)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Determinar que en las gacetas gubernamentales de las Entidades Federativas, se deba dar publicidad a las reformas o adiciones constitucionales, a fin de que las mismas sean aplicadas y observadas debidamente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>35</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 62 de la Ley Federal de Radio y Televisión, con objeto de que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, determinen cuando transmitir en cadena nacional información, decisiones o resoluciones de trascendencia para la nación.</p> <p>Guillén Quiroz Ana Lilia (PRD)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Radio, Televisión y Cinematografía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Determinar que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, transmitan en cadena nacional información, decisiones o resoluciones de trascendencia para la nación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>36</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cruz Martínez Tomás (PRD)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Disminuir la representación en la Cámara de Diputados de 500 a 400 diputados; 200 electos por la vía de mayoría relativa y 200 por la vía de la representación proporcional pura.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>37</b> Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo y se adiciona un párrafo al artículo 62; se deroga el segundo párrafo del artículo 63; se reforma el artículo 64; se reforman el primer párrafo y los incisos b) e i) del artículo 72; se reforman las fracciones I y III y se adicionan las fracciones V, VI, VII y VIII del artículo 77; se adiciona un quinto párrafo al artículo 85; se adiciona un segundo párrafo al artículo 91; y se derogan los párrafos segundo y tercero del artículo 93, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>García Solís Iván (PRD)</p>	<p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Fortalecer al Congreso de la Unión dotándolo de instrumentos idóneos y suficientes, a fin de eficientar su tarea de legislar, de representación y vigilancia del ejercicio gubernamental.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p>16-Mar-05</p>	<p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>		
<p><b>38</b> Proyecto de decreto por el que se crea la Ley Federal de Protección Social por Desempleo.</p> <p>Diego Aguilar Francisco (PRD)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Seguridad Social</p>	<p>Estipular las bases para regular la protección social por desempleo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>39</b> Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre Benemérita Escuela Nacional de Maestros.</p> <p>García Solís Iván (PRD)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre Benemérita Escuela Nacional de Maestros.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
	<p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>		



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>40</b> Proyecto de decreto que adiciona un Título Sexto a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para institucionalizar la audiencia pública en el procedimiento de creación de normas jurídicas.</p> <p>Portillo Ayala Cristina (PRD)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 30-Mar-05</p>	<p>Establecer la obligación para las Cámaras del Congreso de la Unión, de otorgar audiencias de ciudadanos, de forma directa, o a través de organizaciones y asociaciones, en el procedimiento de creación de normas jurídicas que les afecten.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>41</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 191 E de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Figuroa Romero Irma Sinforina (PRD)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Señalar la exención del pago de derechos por pesca deportiva cuando se contrate a través de prestador de servicios cuando la embarcación sea dedicada habitualmente para servicios de pesca deportiva recreativa.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>42</b> Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección y Conservación del Ecosistema Manglar; y que adiciona una fracción VI al artículo 2º, que reforma la fracción I del artículo 4o. y adiciona la fracción XVII al artículo 7o. recorriéndose las demás de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>Ortega Alvarez Omar (PRD)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Unidas de Agricultura y Ganadería Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Proteger, manejar, regular, restaurar y conservar el ecosistema manglar, su zona de transición y amortiguamiento y la biodiversidad que en él se desarrolla.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>43</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>García Laguna Eliana (PRD)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Sustituir el concepto de readaptación social por el de reinserción social del interno, así como establecer el respeto a los derechos humanos del interno como base del sistema penitenciario.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>44</b> Proyecto de decreto que crea la Ley Federal de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.</p> <p>Rosas Montero Lizbeth Eugenia (PRD)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Seguridad Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Contar con un marco jurídico que integre reglas y criterios eficaces que señale las bases mínimas de seguridad, orden y legalidad en las que deben permanecer los procesados en espera de sentencia.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>45</b> Proyecto de decreto que modifica los numerales 2 y 3, y se adicionan el 4 y 5 del artículo 9 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>García Solís Iván (PRD)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Precisar que para el caso de renuncia del Presidente de la República, la convocatoria la haga el Presidente de la Cámara de Diputados y que en esta reunión deba formarse una comisión la cual analice las causas de la renuncia y presente en consecuencia el dictamen relativo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>46</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 120 y 121 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Tentory García Israel (PRD)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Recursos Hidráulicos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Establecer multas mínimas a infractores del uso y aprovechamiento de aguas nacionales, por considerarlo en beneficio de quienes no cuentan con posibilidades económicas, para cubrir tales multas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>47</b> Proyecto de decreto Ley del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.</p> <p>de la Peña Gómez Angélica (PRD)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos Con Opinión de Atención a Grupos Vulnerables</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Señalar las bases de colaboración entre la Federación y Entidades Federativas para impulsar y promover el Sistema Nacional de Justicia Penal para Adolescentes.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>48</b> Proyecto de decreto que reforma el tercer párrafo del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>García Ochoa Juan José (PRD)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Establecer en el marco constitucional el principio de la no discriminación a la orientación sexual.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>49</b> Proyecto de decreto que adiciona un inciso d) a la fracción II del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>García Ochoa Juan José (PRD)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Fortalecer la educación sexual, por considerarla necesaria para el bienestar físico, mental y social del desarrollo humano.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>50</b> Proyecto de decreto que adiciona un apartado "C" al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Sigala Páez Pascual (PRD)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Establecer la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a fin de denunciar cualquier acto u omisión de persona física o moral, pública o privada, que infrinja el derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y exigir la reparación del daño causado por la destrucción, degradación de los recursos naturales, la contaminación o la falta de prevención del impacto ambiental nocivo a los ecosistemas, derivados de obras y actividades humanas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>51</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p> <p>García Solís Iván (PRD)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Precisar que el servidor público inculpado al que se le ha declarado sin protección del fuero, quede a disposición del juez, pero detentando aún el cargo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>52</b> Proyecto de decreto de Ley de Conservación, Restauración y Aprovechamiento Sustentable de Humedales.</p> <p>Cárdenas Sánchez Nancy (PRD)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Fomentar la conservación ecológica de los humedales, así como de la flora y fauna asociada a ellos, definiendo los criterios generales para la restauración ecológica de los ecosistemas perturbados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>53</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 3 Bis, así como el Capítulo VI del Título Sexto, denominado "De las Medidas Complementarias para la Conservación, Protección y Aprovechamiento Sustentable del Agua", que incluye los artículos 84 Bis 3 al 84 Bis 8, de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Brugada Molina Clara Marina (PRD)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Recursos Hidráulicos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Regular las aguas nacionales, a efecto de cumplir los compromisos internacionales adoptados por nuestro país, enfocados a garantizar el derecho al agua así como la adopción de medidas complementarias para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable del recurso.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>54</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 133 de la Ley General de Salud, y el 77 de la Ley de la Propiedad Industrial, para garantizar el acceso a medicamentos en los problemas graves de salud pública.</p> <p>García Tinajero Pérez Rafael (PRD)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Unidas de Economía Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Precisar la competencia del Consejo de Salubridad General de emitir la declaratoria de enfermedades graves de atención prioritaria, por iniciativa propia o a solicitud por escrito de la Secretaría de Salud, de las instituciones nacionales especializadas en la enfermedad o de los Gobiernos de las Entidades Federativas</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>55</b> Proyecto de decreto que reforman los párrafos primero y tercero, se deroga el segundo párrafo del artículo 5, y se adicionan al mismo las fracciones VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV; se reforma el párrafo primero; se adicionan los párrafos segundo y cuarto, y las fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII, y se deroga la fracción II del artículo 8; y se adicionan las fracciones XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII del artículo noveno de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Martínez Della Rocca Salvador Pablo (PRD)</p>	<p>Ciencia y Tecnología</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Establecer los mecanismos a seguir para la elección del Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p>19-Abr-05</p> <p><b>56</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para crear las figuras de "defensor del pueblo" y "amparo social."</p> <p>Martínez Ramos Jorge (PRD)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Establecer un órgano constitucional, "Defensor del Pueblo", así como la figura del "Amparo Social."</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>57</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 117 y 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>García Solís Iván (PRD)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Proteger a las minorías, en las asambleas parlamentarias, y considerar su derecho de no ser excluidas de la integración de la Comisión Permanente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>58</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.</p> <p>Carrillo Soberón Francisco Javier (PRD)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Energía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Señalar reglas para la aprobación de subsidios en la venta de energía eléctrica.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>59</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 y se adiciona dos nuevos artículos y una fracción V al artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Hernández Ramos Minerva (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Asegurar la permanencia de manera obligatoria en la estructura presupuestaria al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades, definiendo a este con el carácter subsidio que la Federación transfiere en apoyo del desarrollo de las actividades prioritarias de interés general, con el objeto de fortalecer el presupuesto de las Entidades Federativas y de las regiones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>60</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona la fracción V del artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p> <p>Medina Lizalde José Luis (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Dar congruencia a la legislación penal a efecto de que el Ministerio Público y juzgadores apliquen eficazmente la ley para el caso del delito de Robo de Vehículos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>61</b> Proyecto de decreto que reforma el Capítulo Cuarto, el artículo 19 Bis, de la Ley Federal de Cinematografía.</p> <p>Muñoz Santini Inti (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Radio, Televisión y Cinematografía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Reconocer la figura de los cine clubes en la legislación de Cinematografía, a fin de fomentar nuevos circuitos de exhibición.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>62</b> Proyecto de decreto que modifica el párrafo primero y se adiciona una fracción V al artículo 5, y se adiciona una fracción X del artículo 31, ambos numerales de la Ley Federal de Radio y Televisión.</p> <p>Gutiérrez Zurita Dolores del Carmen (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Radio, Televisión y Cinematografía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Establecer que los concesionarios de radio y televisión tengan la obligación de velar por los derechos y libertades de las personas, garantizando que sus transmisiones no atenten contra grupos vulnerables.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>63</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 61 Bis a la Ley General de Salud, en materia de atención médica universal a los menores de seis años y a las mujeres que presenten complicaciones de parto.</p> <p>Mícher Camarena Martha Lucía (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Proporcionar atención médica universal a los menores de 6 años y a mujeres que presenten complicaciones de parto.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>64</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción tercera, actualmente derogada al artículo 74 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos y se reforma las fracciones II y IV del artículo 2 y el artículo 7 de la Ley sobre Celebración de Tratados Internacionales.</p> <p>Martínez Ramos Jorge (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Relaciones Exteriores Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Señalar que las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal deban solicitar la aprobación de la Cámara de Diputados de cualquier Acuerdo Interinstitucional que pretendan celebrar con órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>65</b> Proyecto de decreto que deroga el Código Federal de Procedimientos Penales y expide el Código Procesal Penal.</p> <p>García Domínguez Miguel Ángel (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Derogar el actual ordenamiento de procedimientos penales y perfeccionarlo, precisando los procedimientos penales a habrán de regir.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>66</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.</p> <p>Zebadúa González Emilio (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Adecuar la normatividad a fin de que artesanos, indígenas, rurales y urbanos soliciten de sus gobiernos, mayores apoyos económicos, créditos directos y blandos, capacitación técnica y financiera.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>67</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 2 de la Ley del Impuesto al Activo.</p> <p>Figueroa Romero Irma Sinforina (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Evitar un cobro especial y discrecional para las empresas turísticas dedicadas a la hotelería, a fin de que la industria turística quede en igualdad y equidad con los sujetos causantes del impuesto al activo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>68</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p> <p>Martínez Ramos Jorge (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Establecer un órgano constitucional, "Defensor del Pueblo", así como la figura del "Amparo Social"</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>69</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Diego Aguilar Francisco (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Considerar al Distrito Federal en los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a fin de favorecer a los habitantes más pobres de la ciudad de México.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>70</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 13, 25 y 75 de la Ley Federal de Radio y Televisión.</p> <p>Gutiérrez Zurita Dolores del Carmen (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Radio, Televisión y Cinematografía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>71</b> Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 8 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional, en el ramo del Petróleo.</p> <p>Carrillo Soberón Francisco Javier (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Energía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Señalar que en tratándose de yacimientos petrolíferos compartidos con otros países, el Ejecutivo Federal pueda suscribir tratados internacionales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>72</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 Bis a la Ley de Cinematografía.</p> <p>Muñoz Santini Inti (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Radio, Televisión y Cinematografía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Establecer una política de estímulo a la industria cinematográfica, otorgando recursos etiquetados para este fin.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>73</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 39 y 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Flores Mendoza Rafael (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Sumar los recursos presupuestales del Programa de Adultos Mayores en Zonas Rurales, de la SEDESOL, al Fondo de Aportaciones Múltiples, en su componente de asistencia social y permitir que los recursos de dicho fondo se utilicen por parte de los gobiernos estatales para programas de atención a personas adultas mayores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>74</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Flores Mendoza Rafael (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Permitir la participación de los migrantes en los procesos electorales federales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>75</b> Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Montiel Fuentes Gelacio (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Desarrollo Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Consagrar el respeto a la garantía de audiencia, bajo la figura del recurso de inconformidad ante las autoridades competentes de la operación de programas sociales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>76</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo tercero del apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y deroga la fracción III del artículo 7 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p>Rodríguez Fuentes Agustín (PRD)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 10-May-05</b></p>	<p>Considerar dentro del catalogo de derechos humanos, el derecho al trabajo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>

**TOTAL INICIATIVAS: 76**



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>1</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción VI del apartado A del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se derogan las fracciones XII y XIII del artículo 160 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se deroga la fracción VII del artículo I, el capítulo único del título quinto denominado Del Jurado Federal de Ciudadanos, con sus artículos del 56 al 67 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; se deroga el capítulo segundo denominado Procedimiento relativo al Jurado Popular con sus artículos del 308 al 350 del Código Federal de Procedimientos Penales.</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p>	<p>Eliminar la referencia al Jurado de ciudadanos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 04-Feb-05</p>		
<p><b>2</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 04-Feb-05</p>	<p>Ampliar el periodo de sesiones del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, implementando un tercer período de sesiones, a efecto de contar con un plazo mayor de tiempo para resolver los asuntos de los que conozca.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>3</b> Proyecto de decreto que adiciona los artículos 124 Bis y 124 Ter a la Ley General de Salud.</p> <p>Legorreta Ordorica Jorge (PVEM)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 09-Feb-05</p>	<p>Establecer los parámetros que debe cumplir el sector comercial, industrial y médico, con relación a las fuentes de emisión de campos electromagnéticos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Desechada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 19/04/2005</p>
<p><b>4</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción IV al artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Juventud y Deporte</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 09-Feb-05</p>	<p>Complementar los conceptos contenidos en la normatividad de Cultura Física y Deporte, contemplando al deporte como un medio para prevenir enfermedades y preservar la salud.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>5</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 139 del Código Penal Federal.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 11-Feb-05</p>	<p>Sancionar conductas que atenten contra personas, cosas, ecosistema, recursos naturales o servicios al público, que produzcan alarma, temor, o terror en la población.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>6</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Educación.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 11-Feb-05</p>	<p>Impulsar la formación integral de la comunidad estudiantil a través de la difusión y práctica de actividades físicas, recreativas y competitivas que propicien una cultura física que favorezca el bienestar social, intelectual, y psicológico.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>7</b> Proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo a la fracción IV del artículo 74 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.</p> <p>González Roldán Luis Antonio (PVEM)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Unidas de Seguridad Social Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 11-Feb-05</p>	<p>Establecer que las aportaciones hechas a los Sistemas del Ahorro para el Retiro, puedan ser retiradas por el titular de la misma para ser destinadas como aportación a capital social de micro, pequeñas o medianas empresas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>8</b> Proyecto de decreto por el que se reforma el 2º párrafo del artículo 49 de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 18-Feb-05</p>	<p>Regular el acceso a la información a la vida silvestre.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Aprobada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 28/04/2005</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>9</b> Proyecto de decreto por el que se modifica el segundo párrafo del artículo 420 Ter y se adiciona un artículo 420 Ter 1, ambos del Código Penal Federal.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 18-Feb-05</p>	<p>Proteger cualquier cultivo experimental o sitio de investigación de Organismos Genéticamente Modificados, ya que serán estos estudios los que determinarán si dichos organismos son o pueden ser dañinos a la salud humana.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>10</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 3o de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y el artículo 5º de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>Ávila Serna María (PVEM)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Unidas de Equidad y Género Atención a Grupos Vulnerables</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 18-Feb-05</p>	<p>Unificar el concepto de "género" en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y en la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>11</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción VI del artículo 9 del Capítulo II de las Medidas para Prevenir la Discriminación de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 18-Feb-05</p>	<p>Ampliar la prohibición de toda práctica discriminatoria que tenga por objeto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>12</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 3 y 6, y adiciona uno 3 Bis a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 23-Feb-05</p>	<p>Modificar la definición de tortura establecida en la legislación federal de prevención y sanción a la tortura, incorporando una definición precisa y amplia de quienes deban ser considerados como responsables de dicho delito.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>13</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 94 Bis, un artículo 94 Ter y un artículo 94 Quáter, todos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 23-Feb-05</p>	<p>Fortalecer las Comisiones de trabajo al interior del Congreso de la Unión, a efecto de eficientar el trabajo legislativo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>14</b> Proyecto de decreto que adiciona un inciso e) al artículo 4°, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas.</p> <p>Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 23-Feb-05</p>	<p>Fortalecer el sector de las pequeñas y medianas empresas, estableciendo políticas de regulación y fomento institucionales que permitan cuidar el medio ambiente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>15</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 1 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 25-Feb-05</p>	<p>Establecer un procedimiento de venta ó destrucción para el caso de ciertos bienes sujetos a algún procedimiento aduanal, fiscal u otros.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>16</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 76 Ter a la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 25-Feb-05</p>	<p>Establecer que para el caso de se incumplam los métodos de comercialización de bienes y servicios a través de Internet, la Procuraduría Federal del Consumidor deba dar aviso a la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás autoridades competentes, para que se notifique sobre las irregularidades presentadas a fin de sancionar quejas sobre comercio electrónico transfronterizo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>17</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 90 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Orozco Gómez Javier (PVEM)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 25-Feb-05</p>	<p>Facultar a las comisiones de trabajo para solicitar a los Subsecretarios y Directores Generales o quienes desempeñen cargos análogos, la obligación de sostener conferencias con las comisiones para ilustrar el juicio de éstas en el despacho de los asuntos que les son encomendados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>18</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 25-Feb-05</p>	<p>Extender la esfera competencial de prevención y gestión Integral de residuos a la zona económica exclusiva.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>19</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 4, 5, y 12 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Méndez Salorio Alejandra (PVEM)</p> <p>28-Feb-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Precisar la distribución de facultades entre el Gobierno Federal, Estados, Distrito Federal y Municipios en materia de protección al medio ambiente y restauración al equilibrio ecológico.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>20</b> Proyecto de decreto que modifica el encabezado del Título Primero del Libro Segundo del Código Federal de Procedimientos Civiles; así como se adicionan los artículos 355 bis, 355 ter y se adiciona un párrafo segundo al artículo 323 del ordenamiento jurídico mencionado.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>28-Feb-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Perfeccionar la administración de justicia, estableciendo los lineamientos para la sustanciación del juicio sumario en la legislación civil.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>21</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Navegación.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Feb-05</p>	<p>Marina</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Mar-05</p>	<p>Precisar en el texto normativo como vías generales de comunicación por agua o vías navegables las zonas sobre las que la Nación ejerce su soberanía y jurisdicción.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Desechada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 28/04/2005</p>
<p><b>22</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 3 de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 02-Mar-05</p>	<p>Precisar que los acuerdos expedidos por el Congreso de la Unión, deban ser publicitados en el Diario Oficial de la Federación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>23</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Deuda Pública.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 02-Mar-05</p>	<p>Transparentar la contratación de deuda pública, así como permitir mayor coordinación interinstitucional que intervenga en la autorización, evaluación y medición de impacto de los niveles de esta.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>24</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 bis, 5, 45 y 96 bis de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Agundis Arias Alejandro (PVEM)</p> <p>01-Mar-05</p>	<p>Recursos Hidráulicos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 02-Mar-05</p>	<p>Propiciar el uso de aguas residuales, estableciendo fuentes alternas de suministro de agua en los Estados, Distrito Federal y Municipios</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>25</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 1 primer párrafo de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Recursos Hidráulicos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 09-Mar-05</p>	<p>Establecer que la aplicación de la legislación de aguas nacionales deba tener aplicación en las zonas donde la nación ejerza su soberanía y jurisdicción.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>26</b> Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 33 de la Ley de Información, Estadística y Geografía.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 09-Mar-05</p>	<p>Otorgar el carácter de oficial a la información que genere el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>27</b> Proyecto de decreto que modifica el inciso B de la fracción IX del artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Micro industria y la Actividad Artesanal.</p> <p>Alvarez Romo Leonardo (PVEM)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 09-Mar-05</p>	<p>Proteger el desarrollo de la microindustria y la actividad artesanal del país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>28</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción XVII al artículo 4 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Agricultura y Ganadería</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 11-Mar-05</p>	<p>Precisar en la legislación federal de organizaciones ganaderas la inclusión de los rastros de tipo federal, a fin de ser contemplado por la normatividad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>29</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y el numeral 5 del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 11-Mar-05</p>	<p>Permitir mayor representatividad de los Partidos Políticos que integran las Cámaras del Congreso de la Unión en sus órganos Sección Instructora e Enjuiciamiento respectivamente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>30</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción VII al artículo 3 de la Ley Sobre la Aprobación de Tratados Internacionales, en materia económica.</p> <p>Méndez Salorio Alejandra (PVEM)</p> <p>10-Mar-05</p>	<p>Unidas de Economía Relaciones Exteriores</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 11-Mar-05</p>	<p>Considerar que para la aprobación de un Tratado internacional deba observarse como objetivo general, contribuir al fortalecimiento del mercado interno y el crecimiento económico.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>31</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 3o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Juventud y Deporte</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Establecer a nivel nacional el día de la juventud, a fin de otorgar reconocimiento al sector juvenil de México.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>32</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción segunda del artículo 3 de la Ley General de Población.</p> <p>Piña Horta Raúl (PVEM)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Unidas de Población, Fronteras Asuntos Migratorios Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Garantizar la equidad y la igualdad de género, en la normatividad de Población.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>33</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción XIII al artículo 7 y una fracción XI al 33 de la Ley General de Educación.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Promover la equidad a través de la justa distribución de los servicios educacionales a fin de lograr la mejor calidad posible y una efectiva igualdad de oportunidades y posibilidades para todos los individuos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>34</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Cambiar las denominaciones de los Entidades Federativas de Coahuila, por Coahuila de Zaragoza; Michoacán por Michoacán de Ocampo; Querétaro por Querétaro de Arteaga y Veracruz por Veracruz – Llave.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>35</b> Proyecto de decreto que deroga la fracción X del artículo 3 de la Ley General de Población.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Unidas de Población, Fronteras Asuntos Migratorios Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Derogar la norma que dispone que la Secretaria de Gobernación deba promover ante las dependencias las medidas necesarias para estimular el establecimiento de núcleos de población nacional en los lugares fronterizos que se encuentren escasamente poblados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>36</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. del Estatuto de las Islas Marías.</p> <p>Fernández Avila Maximino Alejandro (PVEM)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Seguridad Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 16-Mar-05</p>	<p>Establecer en la colonia penal “Islas Marías” el cambio social, gradual, así como el crecimiento económico autosostenido en condiciones de armonía con el medio ambiente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>37</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Navegación.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Marina</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Precisar el concepto de navegación, en la legislación, a fin de diferenciar la de la navegación recreativa.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Desechada</p> <p><b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 28/04/2005</p>
<p><b>38</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 7 del Código Penal Federal.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>Incorporar la figura de calidad de garante del omitente, en la legislación penal a fin de evitar la facultad interpretativa de los juzgadores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>39</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM)</p> <p>16-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Mar-05</p>	<p>Explicitar la garantía constitucional al derecho a un medio ambiente sano, a fin de imprimir mayor claridad en dicho precepto.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>40</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 23, numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 21, fracción III, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Orozco Gómez Javier (PVEM)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Explicitar en el texto normativo la atribución del Presidente de la Mesa Directiva de turnar los asuntos con que se dé cuenta a las Cámaras.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>41</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción XII al artículo 5o. de la Ley Orgánica de Nacional Financiera.</p> <p>Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Fortalecer el papel en la dirección y conducción de las actividades de fomento e inversión de la Nacional Financiera.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>42</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 46 y 47 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y adiciona un numeral 4 al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Precisar que una vez recibida una recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos a una autoridad o servidor público, este deba informar dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, si acepta rechaza tal recomendación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>43</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción III al artículo 3o. de la Ley General de Vida Silvestre, y se adiciona una fracción II al artículo 7 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>González Roldán Luis Antonio (PVEM)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Precisar en la legislación ambiental la definición de aprovechamiento sustentable.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>44</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Abr-05</p>	<p>Determinar que la efedrina y sus derivados sea considerada dentro de la clasificación como sustancia psicotrópica constitutiva de valor terapéutico, pero constitutiva como grave para la salud pública.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>45</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 149 de la Ley General de Bienes Nacionales.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Abr-05</p>	<p>Ampliar las sanciones para el caso del vencimiento de concesión, permiso o autorización otorgados para la explotación, uso o aprovechamiento de un bien sujeto al</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>46</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 06-Abr-05</p>	<p>Cambiar el termino “podrán” por el de “deberán”, a fin de existir la obligación del Ejecutivo Estatal a las reuniones del Consejo de Seguridad Nacional, cuando exista la convocatoria por parte del Presidente de la República, siempre que la naturaleza del acto lo amerite.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>47</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 150 Bis a la Ley General de Bienes Nacionales.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 06-Abr-05</p>	<p>Establecer la posibilidad de que la autoridad competente presente querrela por infracciones cometidas a la normatividad referente a la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>48</b> proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales.</p> <p>Legorreta Ordorica Jorge (PVEM)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Agricultura y Ganadería</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 06-Abr-05</p>	<p>Fijar las bases y establecer limitaciones para la protección de derechos de los obtentores de variedades vegetales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>49</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción XV a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 13-Abr-05</p>	<p>Otorgar un estímulo fiscal equivalente al 10% a los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta, por la realización de ferias del libro que lleven acabo en cada ejercicio fiscal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>50</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las leyes Federal de Sanidad Animal, Federal de Sanidad Vegetal, Federal del Trabajo, Federal sobre Metrología y Normalización, y Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Economía Trabajo y Previsión Social Agricultura y Ganadería</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 13-Abr-05</p>	<p>Otorgar concordancia y homogeneidad a la normatividad administrativa, a efecto de evitar confusiones en las denominaciones de dependencias del Gobierno Federal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>51</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley General de Agrupaciones Financieras.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Abr-05</p>	<p>Fortalecer la banca, a efecto de detonar el crecimiento económico, promover la competencia, el crédito, la inversión, el empleo, el ingreso, el consumo y el ahorro.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>52</b> Proyecto de decreto por el se adiciona un artículo 227 a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Abr-05</p>	<p>Otorgar estímulo fiscal a los contribuyentes del ISR que realicen Ferias del Libro durante el ejercicio fiscal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>53</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 85 de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Abr-05</p>	<p>Proteger las especies catalogadas en peligro de extinción y/o amenazadas, por considerarlas mas vulnerables y estar en riesgo su continuidad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>54</b> Proyecto de decreto que reforma el inciso c) del artículo 3º, el artículo 4º, el 11º, 15º, 24º y la fracción II del inciso B del artículo 30, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Abr-05</p>	<p>Dotar de congruencia al texto constitucional, explicitando en la normatividad la no discriminación por concepto de equidad de género.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>55</b> Proyecto de decreto que reforma el inciso e) de la fracción II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 20-Abr-05</p>	<p>Actualizar la denominación del Órgano Legislativo del Distrito Federal para adecuarla a los términos legales vigentes.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>56</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 34 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</p> <p>Espino Arévalo Fernando (PVEM)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Transportes</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 20-Abr-05</p>	<p>Implementar mecanismos para la renovación del parque vehicular de carga y de pasajeros</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>57</b> Proyecto de decreto que crea la Ley para el Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía.</p> <p>Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Energía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 20-Abr-05</p>	<p>Otorgar certidumbre jurídica y establecer condiciones claras y confiables incluyendo diferentes tipos de instrumentos en aprovechamiento de las fuentes renovables de energía.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>58</b> Proyecto de decreto que adiciona los incisos d) y e) a la fracción segunda, y las fracciones VI, VII y VIII, así como un último párrafo al artículo 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 20-Abr-05</p>	<p>Establecer que la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, incluya como medida para proteger al medio ambiente como sanción administrativa la amonestación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>59</b> Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de José Vasconcelos.</p> <p>Alvarez Romo Leonardo (PVEM)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 20-Abr-05</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de José Vasconcelos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>60</b> Proyecto de decreto que reforma las fracciones XXIX, XXIX-C, XXIX6 Y XXIX-L del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Agundis Arias Alejandro (PVEM)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 20-Abr-05</p>	<p>Establecer expresamente que el Distrito Federal, al igual que los fiscos estatales y municipales, no puedan establecer contribuciones sobre las actividades económicas reservadas a la Federación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>61</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 127 Bis de la Ley General de Bienes Nacionales.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Incorporar un precepto en donde se haga remisión a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en cuanto a conmutación y reconsideración de multa, a los infractores por los daños causados al entorno ambiental.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>62</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 3° de la Ley del Instituto de las Mujeres.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Equidad y Género</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Evitar la discriminación con respecto a las mujeres objeto de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres sin importar su preferencia sexual.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>63</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 266 Bis del Código Penal Federal.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Aumentar hasta en tres cuartas partes las penas previstas por abuso sexual y violación hacía menores.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>64</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Incluir a la Cámara de Diputados en materia de la transparencia de información y operación del IPAB.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>65</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 52 de la Ley del Banco de México.</p> <p>Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Fortalecer la transparencia en política monetaria mediante la rendición de cuentas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>66</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 173 y adiciona un artículo 173 Bis de la Ley General de Equilibrio Ecológico.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Proponer un mecanismo alternativo que permita a la autoridad determinar la factibilidad de conmutar la multa a los infractores por delitos cometidos en contra del Medio Ambiente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>67</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 81 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Alvarez Romo Leonardo (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Implementar un proceso alternativo en las elecciones para Presidente de la República.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>68</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 41 de la Ley de Ascensos de la Armada de México.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Marina</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Ascender al personal de la Armada de México, por méritos relacionados a la salvaguarda del Medio Ambiente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>69</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 171 del Código Penal Federal.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Imponer multas y sanciones a los conductores en sus diferentes modalidades, que manejen bajo los efectos del alcohol, enervantes y/o drogas enervantes u otras análogas que produzcan efectos similares.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>70</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 89, 94, 95, 96, 98, 100 y 101 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>González Roldán Luis Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>		<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>71</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 163 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Velasco Coello Manuel (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Regular de manera precisa la figura de la flagrancia en materia ambiental, y dotar de herramientas a las autoridades competentes para vigilar la normatividad y agilizar su actuación en asuntos que así lo requieran.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>72</b> Proyecto de decreto que reforma diversos artículos del Código Penal Federal.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Dotar de congruencia a la legislación penal y administrativa, sustituyendo el término "sustancias consideradas como peligrosas".</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>73</b> Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Recursos Hidráulicos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Conferir a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA, facultades de inspección, vigilancia y sanción en materia de descargas de aguas residuales, a efecto de aplicar efectivamente la normatividad ambiental.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>74</b> Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Desarrollo Rural Agricultura y Ganadería</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Facultar a la autoridad administrativa para levantar un acta en caso de sorprender a un infractor cometiendo actos contrarios a la normatividad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>75</b> Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Armonizar la interpretación y aplicación de los planes y programas de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>76</b> Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Establecer programas e instrumentos económicos para mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas que intervienen en la separación, acopio y preparación de los residuos sólidos urbanos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>77</b> Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Precisar que las multas en materia ambiental, deban equivaler de 50 a 5,000 veces de salario mínimo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>78</b> Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal de Metrología y Normalización.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Otorgar de forma expresa el derecho a las Entidades Federativas de formular propuestas de normas oficiales mexicanas a las dependencias de la Administración Pública Federal y garantizar la representatividad de dichas autoridades estatales al interior de los comités consultivos nacionales de normalización, por tratarse de los órganos de integración plural facultados para la elaboración de normas oficiales mexicanas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>79</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 71 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Ampliar la facultad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para presentar iniciativas de leyes o decretos ante el Congreso de la Unión, en cualquier materia.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>80</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Establecer en el texto constitucional la denominación correcta de Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>81</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 56 y 58 de la Ley de Seguridad Nacional.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Determinar que las políticas y acciones vinculadas con la seguridad nacional estarán sujetas al control evaluatorio del Poder Legislativo Federal, por conducto de una Comisión Bicameral integrada por tres senadores y tres diputados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>82</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Planeación.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Garantizar los derechos de propiedad y crear los incentivos suficientes para detonar crecimiento económico, mayor equidad y viabilidad financiera a la economía.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>83</b> Proyecto de decreto que adiciona el inciso B) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Determinar que si el Ejecutivo Federal no hubiese publicado un decreto en el Diario Oficial de la Federación al término de los plazos señalados para ello, la Cámara de origen cuente con la facultad de mandarlo publicar.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>84</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona artículos 61 y 65 de la Ley General de Salud.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Generar una cultura de sana alimentación, como atribución y obligación de las autoridades a nivel sanitario y escolar.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>85</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 1403 del Código de Comercio.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Fortalecer las facultades del juzgador y proporcionar elementos que hagan más eficaces los juicios mercantiles.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>86</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 180 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Explicitar las vías que pueden ejercitarse para el caso de obras o actividades que contravengan la normatividad ambiental, que originan o pueden originar daño a los recursos naturales, la flora o la fauna silvestre, la salud pública o la calidad de vida.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>87</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 107 de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Adaptar el sistema de responsabilidad ambiental, señalando que quienes pierdan las acciones por daños a la vida silvestre en contra del gobierno o de empresas de participación estatal mayoritaria, no sean condenados en el pago de gastos y costas judiciales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>88</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 1259 del Código de Comercio.</p> <p>Kahwagi Macari Jorge Antonio (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Requerir la presencia del Secretario de Acuerdos del Juzgado que corresponda, en las diligencias que tengan por objeto desahogar la prueba de inspección judicial.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>89</b> Proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 194 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.</p> <p>Ochoa Fernández Cuauhtémoc (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Establecer controles preventivos ante fraudes en cheques, originados principalmente por pagos indebidos derivados de falsificación de firma.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>90</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 47 Bis 2 a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Dotar de facultades a la Federación para crear, en el caso que sea necesario, un área de amortiguamiento previa a las zonas que propiamente constituyen el área natural protegida.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>91</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 169 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Revocar o modificar las sanciones impuestas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, considerando que no exista riesgo inminente de desequilibrio ecológico, o de daño o deterioro de los recursos naturales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>92</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe (PVEM)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Implementar en la normatividad aplicable el desarrollo sustentable dentro de los espacios laborales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>

**TOTAL INICIATIVAS: 92**



**1.3.5 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>1</b> proyecto de decreto que reforma el artículo 13 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Vázquez González Pedro (PT)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 18-Feb-05</p>	<p>Consolidar el marco de la representación proporcional mediante una ronda de distribución.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>2</b> Proyecto de decreto que reforma los párrafos primero y tercero del apartado B del artículo 102 y se adiciona un inciso g) a la fracción II del 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Vázquez González Pedro (PT)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Establecer que la Comisión Nacional de Derechos Humanos sea competente cuando se violen los derechos políticos de los gobernados en asuntos electorales y laborales, así como facultarla para interponer controversias constitucionales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>3</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Diputados integrantes del PT (PT)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Establece un procedimiento para que las iniciativas presentadas se discutan y se voten en el Pleno de las respectivas Cámaras del Congreso de la Unión.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>

**TOTAL INICIATIVAS: 3**



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>1</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona párrafos e incisos a los artículos 1, 3, 4, 5, 7 y 11 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Precisar que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, deba ser de carácter obligatorio para los dirigentes de los partidos políticos y de las asociaciones políticas nacionales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>2</b> Proyecto de decreto que reforma la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y la Ley de Planeación.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 09-Feb-05</p>	<p>Explicitar las facultades constitucionales y legales de la Cámara de Diputados, al expedirse el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>3</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo segundo de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, a fin de que los trabajadores puedan adquirir directamente los bonos de protección al ahorro.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 09-Feb-05</p>	<p>Establecer que los trabajadores puedan adquirir directamente los bonos de protección al ahorro.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>4</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 75, 76 y 77 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.</p> <p>Moreno Garavilla Jaime Miguel (CONV)</p> <p>10-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-Feb-05</p>	<p>Otorgar certeza jurídica al Instituto de Protección al Ahorro Bancario, reformando su integración para evitar conflicto de intereses en el seno de su Junta de Gobierno.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>5</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 18, inciso a), de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en relación con los días en que deberá izarse a toda asta la Bandera Nacional.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Incorporar la fecha en que deberá izarse la Bandera Nacional a toda asta.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>6</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, relativo a coaliciones y candidaturas comunes.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>17-Feb-05</p>	<p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 17-Feb-05</p>	<p>Garantizar que la renovación completa de los poderes Ejecutivo y Legislativo, se rijan por normas actualizadas que garanticen el proceso democrático.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>7</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo quinto del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 22-Feb-05</b></p>	<p>Excluir del texto constitucional el término “salteador de caminos” por considerarlo que es obsoleto.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>8</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 17-Feb-05</b></p>	<p>Determinar que los Secretarios de Estado, Procurador General de la República, Jefes de Departamentos Administrativos, Directores y administradores de Organismos Descentralizados Federales o Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, al comparecer ante el Congreso de la Unión deban hacerlo bajo protesta de decir verdad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>9</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 81 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que reforma y adiciona los artículos 9, 19 y 159 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Unidas de Gobernación Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 22-Feb-05</b></p>	<p>Establecer en el Sistema Electoral Mexicano la segunda vuelta electoral, a fin de contar con la mayoría de las voluntades para la elección de Presidente de la República.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>10</b> Proyecto de decreto que modifica el artículo noveno de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>22-Feb-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Modificar la designación de consejeros de la Junta de Gobierno del Sistema de Administración Tributaria, a fin de ser propuestos por el Presidente de la República y ratificados por la Cámara de Diputados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>11</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 27 y la IV del artículo 68 de la Ley General de Salud.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Incluir el término "reproducción asistida", en la legislación, a efecto de describir y delimitar los alcances de la misma en el ámbito de la salud pública.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>12</b> Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la Ley de Expropiación y se reforma el artículo 94 de la Ley Agraria.</p> <p>González Schmal Jesús Porfirio (CONV)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Unidas de Reforma Agraria Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Establecer que en el pago de indemnización por expropiaciones deba considerarse el precio en el momento de la afectación con las actualizaciones de valor respectivas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>13</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 4, 14, 22, 37 y 44 de la Ley de Aeropuertos.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Transportes</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Impulsar el desarrollo aeroportuario del país, permitiendo la participación de la iniciativa privada en la operación de aeropuertos, así como permitir la participación de legisladores en los consejos consultivos de cada aeropuerto del país.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>14</b> Proyecto de decreto de Ley del Servicio Voluntario.</p> <p>Moreno Garavilla Jaime Miguel (CONV)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Unidas de Participación Ciudadana Desarrollo Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 28-Feb-05</p>	<p>Registrar, ordenar, promover, estimular, y dar certeza jurídica a la figura del servicio voluntario.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>15</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 30, primer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Comunicaciones</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Otorgar seguridad jurídica y mayor eficacia en la celebración de acuerdos y tratados de México con países que tengan registrado un satélite ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>16</b> Proyecto de decreto que reforma la Ley General de Sociedades Mercantiles, para adicionar al artículo 1 una fracción que contemple las empresas controladoras como otro tipo societario, recorriendo las fracciones V y VI, y agregando un Capítulo V Bis, que contemple el régimen de regulación de las propias empresas controladoras en México.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>08-Mar-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Mar-05</p>	<p>Considerar y regular en el ordenamiento mercantil a las sociedades controladoras.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>17</b> Proyecto de decreto que adiciona un texto al párrafo segundo del artículo 77 Bis 1, se agrega una fracción I Bis al artículo 168 y se reforma el primer párrafo, agregando una fracción VIII al artículo 174, de la Ley General de Salud.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Unidas de Atención a Grupos Vulnerables Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Garantizar a las personas que sufran discapacidad física y/o mental, el acceso efectivo, oportuno, de calidad a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfagan sus necesidades de salud.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>18</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 444, fracción VI del Código Civil para el Distrito Federal y el artículo 923, fracción IV del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, en materia de adopción.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>14-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Estipular los requisitos necesarios para efectuar la adopción de menores de edad.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>19</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley Federal de Protección al Consumidor en materia de propiedad fraccionada.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Otorgar certeza jurídica a los consumidores interesados en adquirir un bien inmueble bajo la modalidad de propiedad fraccionada.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>20</b> Proyecto de decreto que reforma, el numeral 4 del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Establecer que todo servidor público deba rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas, así como coadyuvar en la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>21</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 2478 y 2483 del Código Civil para el Distrito Federal, en materia de arrendamiento.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 15-Mar-05</p>	<p>Dotar de mayor certeza jurídica a la figura del arrendamiento en beneficio del arrendador y el arrendatario.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>22</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona con un inciso h) al artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>González Schmal Jesús Porfirio (CONV)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Gobernación Con Opinión de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 15-Mar-05</b></p>	<p>Estipular que los partidos políticos deban contar dentro de sus órganos estatutarios con una cartera responsable de las políticas ambientales y de desarrollo humano sustentable.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>23</b> Proyecto de decreto que adiciona un texto a la fracción III del artículo 530 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 15-Mar-05</b></p>	<p>Dotar al ordenamiento laboral, de mayor precisión y certeza, en beneficio de las partes, trabajador y patrón, señalando que los convenios conciliatorios celebrados ante el Procurador del Trabajo, tengan reconocimiento ante la Ley.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>24</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo tercero del artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 30-Mar-05</b></p>	<p>Actualizar el texto constitucional, señalando que la integración del Poder Legislativo, deba establecerse bajo un sistema bicameral.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>25</b> Proyecto de decreto que modifica el artículo 1o. de la Ley General de Deuda Pública.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>30-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 30-Mar-05</p>	<p>Impedir el manejo discrecional del Ejecutivo Federal, en materia de endeudamiento público, estableciendo la necesidad de contar con aprobación del Congreso de la Unión para las diversas modalidades de endeudamiento público.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>26</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción III Bis, al artículo 73 de la Ley General de Salud.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Señalar que la psicooncología se encuentre contemplada como área prioritaria en el ámbito de la salud mental, por parte de las instituciones de salud, a fin de brindar ayuda y terapia psicológica a la población mexicana.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>27</b> Proyecto de decreto que reforma artículos 33 y 58 de la Ley General de Salud.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Permitir que la población pueda contar con el apoyo por parte de las instituciones de salud, de prótesis para pacientes con cáncer, que hayan sufrido pérdida de órgano, extremidad o parte de ella.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>28</b> Proyecto de decreto que reforma los párrafos primero y cuarto del artículo 34, así como los párrafos sexto, séptimo y octavo del artículo 35, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Moreno Garavilla Jaime Miguel (CONV)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Unidas de Participación Ciudadana Gobernación Con Opinión de Reforma del Estado</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Ampliar las prerrogativas de las Agrupaciones Políticas Nacionales, a efecto de dar cumplimiento con el objeto de su creación.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>29</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Disminuir el exceso de automóviles que circulan cotidianamente a las escuelas, a fin reducir las cantidades de gases tóxicos y mejorar el medio ambiente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>30</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 1401 del Código de Comercio, en materia del periodo probatorio en los juicios ejecutivos.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Unidas de Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Determinar que en los juicios ejecutivos mercantiles, el período de prueba deba señalarse hasta un termino de quince días naturales y en el caso de prórroga se presenten en una sola audiencia indiferible a celebrarse dentro de los diez días naturales siguientes.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>31</b> Proyecto de decreto que deroga la fracción XIII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p> <p>González Schmal Jesús Porfirio (CONV)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Derogar la disposición que señala facultades al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para recibir en la vía de juicio de nulidad impugnaciones a resoluciones administrativas no fiscales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>32</b> Proyecto de decreto que deroga el artículo 124 y reforma el 125 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>González Schmal Jesús Porfirio (CONV)</p> <p>05-Abr-05</p>	<p>Recursos Hidráulicos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<p>Determinar la procedencia del recurso administrativo de revisión, en materia de aguas nacionales, para el caso de actos, omisiones o resoluciones de autoridades administrativas, que ponga fin al procedimiento a una instancia o resuelva un expediente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>33</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>12-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>Establecer que los derechos y prerrogativas de los ciudadanos deban suspenderse por sentencia condenatoria emitida por juez competente en proceso penal, a contar desde el momento en que dicha sentencia cause ejecutoria y hasta la extinción de la pena.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>34</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 29 y 179 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en materia de endoso de cheques, como medida de transferencia de la titularidad de los derechos consignados en ellos.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Fortalecer el uso de la figura del endoso, precisando la importancia que este tiene como medio para transmitir la titularidad de los derechos incorporados en los cheques.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>35</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción V al artículo 90 y una fracción VI al artículo 111 de la Ley General de Salud, en materia de control de recetas médicas por parte de los dependientes de farmacias.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Controlar la prescripción indiscriminada de medicamentos en expendios farmacéuticos, a efecto de no expender medicamentos sin la presentación de receta médica.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>36</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 62 Bis a la Ley del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Adecuar el marco jurídico del Instituto de Protección al Ahorro Bancario, con el fin de que se encuentre en la posibilidad de ofrecer a los pequeños y medianos deudores la posibilidad de recomprar sus deudas, sin la intermediación de las administradoras de cartera.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>37</b> Proyecto de decreto que adiciona un Capítulo VII Bis, "Sobre las Técnicas de Reproducción Asistida", en el Título Tercero de la Ley General de Salud.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Determinar que la reproducción asistida deba contar con la asesoría de médicos especialistas, en instituciones autorizadas para ello, erradicando aquella que opere de manera clandestina.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>38</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 1407 del Código de Comercio, en materia de citación para sentencia dentro de los juicios ejecutivos.</p> <p>Perdomo Bueno Juan Fernando (CONV)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Unidas de Economía Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Otorgar agilidad al desahogo de los procedimientos ejecutivos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>39</b> Proyecto de decreto que reforma el numeral 6 fracción f) del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de dictámenes y resoluciones de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.</p> <p>Perdomo Bueno Juan Fernando (CONV)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Eficientar el trabajo legislativo, sustentando el sentido de las resoluciones que emitan, cumpliendo así con los principios de fundación y motivación de las causas y resoluciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>40</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 15, antepenúltimo párrafo, de la Ley de Aviación Civil.</p> <p>González Schmal Jesús Porfirio (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Transportes</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Precisar que la Dirección General de Aeronáutica Civil, revoque las concesiones y permisos referentes a aeronavegabilidad, cuando la línea o empresa aérea no cumpla con los requisitos legales para la óptima seguridad en sus operaciones.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>41</b> Proyecto de decreto que reforma artículo 59 del Código Federal de Procedimientos Civiles.</p> <p>Perdomo Bueno Juan Fernando (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Actualizar el catálogo de medidas de apremio que los tribunales puedan imponer.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>42</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 1068 del Código de Comercio.</p> <p>Perdomo Bueno Juan Fernando (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Estipular que las notificaciones en los procedimientos mercantiles puedan darse por correo y telégrafo, siempre que éstos sean certificados.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>43</b> Proyecto de decreto que adiciona la fracción III del artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Otorgar certidumbre jurídica a los trabajadores que determinen adherirse a programas de separación voluntaria.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>44</b> Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 101 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Moreno Garavilla Jaime Miguel (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Prohibir los descuentos por concepto del cobro de comisiones a trabajadores o empleados cuya percepción sea inferior a la de 5 salarios mínimos, y el pago se efectúe mediante transmisión electrónica.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>45</b> Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juicio político.</p> <p>Perdomo Bueno Juan Fernando (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 10-May-05</p>	<p>Acortar el plazo con que se cuenta para hacer valer un procedimiento de juicio político ante el Poder Legislativo</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



### 1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>46</b> Proyecto de decreto que adiciona una fracción V al artículo 328 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en materia de prescripción positiva como modo de adquirir la propiedad.</p> <p>Perdomo Bueno Juan Fernando (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Otorgar certeza al litigante para que pueda optar por la notificación de demanda en el último domicilio que haya tenido el demandado, o directamente mediante edictos si dicho domicilio se desconoce y el único hecho cierto que se tiene sea la existencia del derecho adquirido para ejercitar la acción de usucapión.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>47</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 949 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Señalar que para el caso de existir un laudo, los representantes de los trabajadores, dilataran o retrasasen su ejecución, las cantidades y créditos incluidos en el mismo no aumenten.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>48</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 987 de la Ley Federal del Trabajo, mediante la adición de un texto al párrafo primero.</p> <p>Martínez Álvarez Jesús Emilio (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Precisar que la etapa de cumplimentación del convenio laboral no pueda durar más de sesenta días naturales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



**1.3.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA**

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>49</b> Proyecto de decreto que reforma el séptimo párrafo del artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Moreno Garavilla Jaime Miguel (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Clarificar el alcance y materia relativo a la responsabilidad penal de los servidores públicos, evitando confusiones sobre la figura del desafuero y el ejercicio de las funciones inherentes a su encargo.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>50</b> Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo, del numeral IV, del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Maldonado Venegas Luis (CONV)</p> <p>28-Abr-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Evitar controversias en las asignaciones de las partidas presupuestales.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>

**TOTAL INICIATIVAS: 50**



#### 1.4 INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>1</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Congreso del Estado de Chihuahua (Congresos Locales)</p> <p>03-Feb-05</p>	<p>Trabajo y Previsión Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 03-Feb-05</p>	<p>Determinar como obligación para los patrones el proporcionar a los trabajadores vestuario, equipos de protección.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>2</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 25, párrafos primero y segundo, y 73, fracciones VII, X, XXIX, XXX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Congreso del Estado de Baja California (Congresos Locales)</p> <p>08-Feb-05</p>	<p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 08-Feb-05</p>	<p>Adicionar la palabra "federal" a fin de establecer un nivel de participación de las entidades federativas en el desarrollo nacional, así como crear una Comisión Federal de Presupuesto, Ingreso y Gasto Público, como un espacio de consulta y participación en relación con la planeación, conducción, coordinación y orientación de la actividad económica nacional.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>3</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.</p> <p>Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales)</p> <p>24-Feb-05</p>	<p>Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<p>Actualizar la normatividad, a efecto de reactivar y modernizar la microindustria y la actividad artesanal.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



#### 1.4 INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p><b>4</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de la Propiedad Industrial y reforma el artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales.</p> <p>Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales)</p> <p>15-Mar-05</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Economía</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Adecuar el marco normativo de la propiedad industrial en materia de patentes y marcas.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>5</b> Proyecto de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Congreso del Estado de San Luis Potosí (Congresos Locales)</p> <p>31-Mar-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 31-Mar-05</p>	<p>Precisar que las autoridades fiscales federales, el Congreso de la Unión, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los Congresos de los Estados y los órganos de fiscalización, cuenten con datos oportunos que les permitan mayor eficiencia y eficacia en la fiscalización de recursos públicos.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>
<p><b>6</b> Proyecto de decreto que reforma los párrafos quinto y sexto de la fracción II del artículo 198 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Congreso del Estado de Quintana Roo (Congresos Locales)</p> <p>14-Abr-05</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Abr-05</p>	<p>Fomentar el uso racional de los recursos naturales; promover y dinamizar la actividad turística y simplificar y transparentar la administración de los recursos económicos, a fin de invertirlos en la conservación del medio ambiente.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>



#### 1.4 INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINTESIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Salud y la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Congreso del Estado de Querétaro (Congresos Locales)</p> <p>19-Abr-05</p>	<p>Unidas de Agricultura y Ganadería Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 19-Abr-05</b></p>	<p>Prohibir, en lo respectivo a animales y sus productos destinados al consumo humano, la posesión o comercialización de sustancias de efecto hormonal, tireostático y betaagonistas y la posesión y comercialización de los animales y sus productos a los que se hayan suministrado dichas sustancias.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p>

**TOTAL INICIATIVAS: 7**



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1 Proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción III al artículo 38 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>Señalar que en los actos de autoridad que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben contener el lugar y la fecha de su emisión con el fin de permitir al particular verificar que fueron emitidos por la autoridad competente y dentro de la jurisdicción respectiva.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Sen. David Jiménez González, (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República el 2 de diciembre de 2004.</li> <li>2. Dictamen a discusión aprobado en lo general por 98 votos en pro, en el Senado de la República, el 14 de diciembre de 2004.</li> <li>3. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>2 Proyecto de decreto, que reforma la fracción V del artículo 6° de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>Establecer que para el caso de incumplimiento de recomendaciones de Organismos de Derechos Humanos por parte de autoridades locales, la Cámara de Senadores, por medio de la Comisión respectiva, pueda citar de conformidad a sus facultades, a funcionarios o a autoridades responsables con el objeto de que expliquen las razones de su conducta o justifiquen su omisión.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por la Sen. Leticia Burgos Ochoa (PRD) en Sesión de la Comisión Permanente del 18 de junio de 2003.</li> <li>2. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004 y aprobado por 95 votos en pro y una abstención.</li> <li>3. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>3 Proyecto de decreto, que reforma y adiciona la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Unidas de Cultura</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>1. Coadyuvar con el Sistema Educativo Nacional, en el desarrollo de políticas, programas y acciones tendientes al fomento de la lectura y el libro en nuestro país.</p> <p>2. Fomentar el hábito de la lectura al interior de las familias, a fin de formar lectores, en todos los niveles de educación, con base en programas y técnicas para el mejoramiento de calidad de lectura y comprensión de textos.</p> <p>3. Proponer programas especiales de fomento a la lectura, en apoyo a los programas de alfabetización que se desarrollen en el territorio nacional.</p> <p>4. Establecer que los sectores social y privado realicen acciones para la promoción de la lectura, producción, edición y distribución de libros en México.</p> <p>5. Promover acciones que mejoren la accesibilidad física a Bibliotecas Públicas, centros de lectura u otros establecimientos dedicados al fomento de la lectura o promoción de libros, para garantizar el acceso de personas con discapacidad; así como impulsar acciones para promover la edición, publicación y difusión de los libros a través de medios y lenguajes accesibles a toda persona con discapacidad o necesidad especial.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por la Sen. Yolanda Eugenia González Hernández (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 24 de abril de 2003.</p> <p>2. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004 y aprobado por 91 Votos en pro y una abstención.</p> <p>3. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>4 Proyecto de decreto, que reforma y adiciona la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Unidas de Asuntos Indígenas Agricultura y Ganadería</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>1. Promover el desarrollo rural sustentable mejorando el bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio.</p> <p>2. Impulsar el desarrollo regional de zonas indígenas, así como propiciar seguridad en la tenencia y disposición de la tierra.</p> <p>3. Promover el empleo productivo, la seguridad social y la capacitación para el trabajo en las áreas agropecuaria, comercial, industrial y de servicios.</p> <p>4. Establecer programas de protección civil para la prevención, auxilio, recuperación y apoyo a la población rural en situaciones de desastre.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por el Sen. Mariano González Zarur (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 3 de abril de 2003.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 9 de diciembre de 2004.</p> <p>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004 y aprobado por 99 votos en pro y una abstención.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>5 Proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Unidas de Cultura</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>1. Determinar que la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, del Distrito Federal, municipales y los particulares, realicen campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.</p> <p>2. Precisar que los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos, previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia ó del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.</p> <p>3. Establecer que las autoridades de los Estados, Distrito Federal y Municipios puedan colaborar con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura para la conservación y exhibición de monumentos artísticos. Señalar que los institutos promoverán ante los Gobiernos de los Estados la conveniencia de que se exima del impuesto predial, a los bienes inmuebles declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos, que no se exploten con fines de lucro.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por el Sen. Eduardo Ovando Martínez (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 03 de diciembre de 2002.</p> <p>2. Iniciativa suscrita por el Congreso del Estado de Puebla en Sesión de la Comisión Permanente del 13 de agosto del 2003.</p> <p>3. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004 y aprobado por 87 Votos en pro y una abstención.</p> <p>4. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>6 Proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 46 y se reforma la fracción IV del artículo 73, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Puntos Constitucionales Con Opinión de Distrito Federal</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>Establecer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a instancia de la Entidad Federativa interesada, conozca de conflictos limítrofes a través de la controversia constitucional, cuando no se acate, aplique o interprete correctamente el decreto que fije los límites de los Estados o del Distrito Federal.</p>	<p><b>Aprobada</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Sen. Héctor Michel Camarena (PRI) en Sesión Ordinaria del 7 de octubre de 2004.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 9 de diciembre de 2004.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004 y aprobado por 82 votos en pro.</li> <li>4. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li> <li>5. En publicación de la Gaceta Parlamentaria del 29 de marzo de 2005, en comunicaciones de la Mesa Directiva se amplió el turno de esta minuta a las comisiones de Puntos Constitucionales con opinión de la del Distrito Federal.</li> <li>6. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 353 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones.</li> <li>7: Se turnó a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>7 Proyecto de decreto, por el que se expide la Ley de Sociedades Cooperativas, y se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y reforma diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Unidas de Gobernación Fomento Cooperativo y Economía Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>1. Regular y fomentar la constitución, organización y funcionamiento de las Sociedades Cooperativas, sus organismos de integración, y promover su desarrollo.</p> <p>2. Fomentar la constitución y organización de sociedades cooperativas, conduciendo políticas de apoyo a las sociedades y sus organismos de integración, coordinando a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal competentes en materia de fomento cooperativo, e integrar y dirigir el Padrón Nacional Cooperativo.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por el Dip. Fernando Herrera Ávila y suscrita por varios diputados integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 10 de abril de 2003.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 28 de abril de 2003 y aprobado en la misma.</p> <p>3. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 29 de abril de 2003.</p> <p>4. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004. El proyecto de decreto fue aprobado en lo general con las adiciones del Sen. Fernando Gómez Espoanza (PRI) por 94 votos. Los artículos 2 y 12 reservados fueron aprobados en sus terminos por 81 votos; 12 en contra.</p> <p>5. Se devolvió a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>8 Proyecto de decreto, que adiciona un párrafo tercero al artículo 4° y un segundo párrafo a la fracción XX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Puntos Constitucionales Con Opinión de Desarrollo Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>1. Precisar que el Estado implemente políticas para el desarrollo rural integral, a efecto de garantizar el abasto suficiente y oportuno de alimentos básicos.</p> <p>2. Determinar como obligación del Estado garantizar eficientemente el acceso de toda persona a una alimentación suficiente y de calidad, que permita satisfacer sus necesidades nutricionales y asegurar su desarrollo físico y mental.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por la Sen. María del Carmen Ramírez García (PRD) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de octubre de 2000.</p> <p>2. Iniciativa presentada por la Sen Arely Madrid Tovilla (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 25 de septiembre de 2001.</p> <p>3. Iniciativa presentada por la Sen. Yolanda Eugenia González Hernández (PRI) en Sesión de la Comisión Permanente del 18 de marzo de 2003.</p> <p>4. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 15 de diciembre de 2003 y aprobado por 78 votos a favor; 8 en contra y 2 abstenciones.</p> <p>5. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 18 de diciembre de 2003.</p> <p>6. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 29 de abril de 2004 y aprobado por 382 votos en pro, 3 en contra y 2 abstenciones.</p> <p>7. Se devolvió al Senado de la República para los efectos del artículo 72 Inciso e) de la Constitución Política de los Estados.</p> <p>8. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004 y aprobado por 62 votos en pro; 25 en contra y 3 abstenciones.</p> <p>9. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>



**2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES**

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>9</b> Proyecto de decreto, que expide la Ley de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas y se adiciona un Título Sexto a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Asuntos Indígenas</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>1. Regular el procedimiento de consulta para tomar en cuenta la opinión de los pueblos y las comunidades indígenas respecto a las medidas legislativas que les afecten de manera directa y sean del ámbito federal.</p> <p>2. Crear una Comisión Bicameral que será la responsable directa de realizar las consultas legislativas a los pueblos y comunidades indígenas. Dicha comisión estará integrada por Diputados y Senadores de las Comisiones de Asuntos Indígenas los cuales no podrán exceder de 13 miembros; entre las principales facultades de esta Comisión esta la de establecer los criterios, prioridades y objetivos de cada consulta, definir los lineamientos y criterios para la celebración de convenios y acuerdos de colaboración con Instituciones que permitan cumplir con los objetivos de la consulta y designar a los integrantes del Comité Técnico.</p> <p>3. Establecer la creación de un Comité Técnico para la instrumentación y materialización de las consultas; dicho comité estará integrado por los Presidentes de las Comisiones de Asuntos Indígenas de Ambas Cámaras que serán los coordinadores generales, así como académicos e investigadores con especialidad en antropología social o ciencias sociales que provengan de universidades públicas o privadas, y de especialistas en la materia.</p> <p>4. Incluir un capítulo II, en el que se establece el procedimiento para llevar a cabo las consultas, que consiste en dar a conocer las iniciativas a los pueblos y comunidades indígenas a través de sus instituciones representativas para obtener su opinión respecto de las mismas.</p> <p>5. Describe los foros de participación abierta, en los que esencialmente se garantizará que toda persona u organización mexicana tenga oportunidad de emitir su opinión, y estos serán convocados públicamente de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Bicameral.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa (PAN) en sesión de la Comisión Permanente del 08 de abril de 2003.</p> <p>2. Dictamen de primera lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 9 de diciembre del 2004</p> <p>3. Dictamen a discusión aprobado en lo general por 99 votos en pro, en el Senado de la República, el 14 de diciembre de 2004.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>10</b> Proyecto de decreto, por el que se expide la Ley Federal de Seguridad Privada.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Seguridad Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regular la prestación de servicios de seguridad privada, cuando los tales se presten en dos o más Entidades Federativas, así como la infraestructura, equipo e instalaciones inherentes a las mismas.</li> <li>2. Realizar un registro de los prestadores de servicios de seguridad privada, a fin de prevenir la comisión de delitos y evitar que personas no aptas presten servicios de seguridad privada.</li> <li>3. Establecer un sistema de evaluación, certificación y verificación, del prestador de servicios, personal operativo, así como de la infraestructura relacionada con las actividades y servicios de seguridad privada.</li> <li>4. Procurar políticas, lineamientos y acciones, mediante la suscripción de convenios con de Entidades federativas, Distrito Federal y Municipios, para la mejor organización, funcionamiento, regulación y control de los servicios de seguridad privada.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Sen. Carlos Chaurand Arzate (PRI) en Sesión de la Comisión permanente del 9 de junio de 2004.</li> <li>2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Seguridad Privada presentada por el Sen. Adalberto Arturo Madero Quiroga (PAN) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 30 de septiembre de 2004.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004 y aprobado por 77 votos en pro y una abstención.</li> <li>4. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>11 Proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 39 Bis a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales y adicionan diversos artículos de la Ley Agraria.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>1. Establecer que los Pueblos y las Comunidades indígenas puedan ejecutar el Himno Nacional, traducido a la lengua que en cada caso corresponda. Para tales efectos, la Secretaría de Gobernación será la facultada para realizar las gestiones de traducción, con la intervención del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, así como de llevar el registro de las traducciones que se realicen.</p> <p>2. Señalar que los Pueblos y Comunidades indígenas podrán solicitar a la Secretaría de Gobernación la certificación de sus propias traducciones del Himno Nacional.</p>	<p><b>Aprobada</b></p> <p>1. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2004 y aprobado en la misma por 87 votos en pro.</p> <p>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 1° de febrero de 2005.</p> <p>3. Iniciativa presentada por el diputado Manuel Wistano Orozco Garza (PAN) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 14 de abril de 2003 (LVIII Legislatura). Del estudio de esta Iniciativa se desprende que su propósito es plenamente coincidente con el propuesto en la Minuta objeto del presente dictamen.</p> <p>4. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en votación nominal por 339 votos en pro, 0 en contra y 4 abstenciones.</p> <p>5. Se turnó al Senado de la República para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>12</b> Proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Agraria.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Unidas de Asuntos Indígenas Reforma Agraria</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>1. Reivindicar, los legítimos derechos de libre autodeterminación y la autonomía de los pueblos y comunidades, para fincar un régimen de responsabilidades de los tres ordenes de gobierno para que definan y apliquen políticas, programas y recursos públicos destinados a remontar los rezagos centenarios de los indígenas mexicanos y a brindarles todo el respaldo institucional, político y económico que requiere su desarrollo.</p> <p>2. Incorporar y hacer explícitos en la Ley Agraria los nuevos derechos indígenas como un piso jurídico mínimo que sirva para atemperar las desigualdades que separan a la mayoría de las comunidades indígenas de las condiciones y oportunidades que tienen otros núcleos rurales y campesinos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por la Sen. Arely Madrid Tovilla y el Sen. Carlos Rojas Gutiérrez, (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 24 de abril de 2003.</p> <p>2. Dictamen a discusión aprobado en lo general por 99 votos en pro, en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004.</p> <p>3. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</p>





## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>14 Proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 170 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Unidas de Trabajo y Previsión Social Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<p>1. Señalar que con la entrada en vigor de la legislación de seguridad social, se cumplió con uno de los más preclaros reclamos de la clase trabajadora mexicana, al asegurárseles por medio de la ley, que en caso de requerir el pago de una pensión, ésta sería por lo menos a un salario mínimo vigente en el Distrito Federal, pensión que se actualizaría anualmente conforme el índice nacional de precios al consumidor.</p> <p>2. Garantizar el poder adquisitivo de la pensión, la cual será liquidada de manera retroactiva al mes de enero a del año en que se efectuó la actualización.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Iniciativa presentada por el Sen. Adalberto Arturo Madero Quiroga (PAN) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 7 de octubre de 2004.</li><li>2. Dictamen a discusión aprobado en lo general por 88 votos en pro, en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004.</li><li>3. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li></ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>15</b> Proyecto de decreto, por el que se reformar la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>01-Feb-05</p> <p>Unidas de Asuntos Indígenas Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 01-Feb-05</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer la obligación de los órganos de procuración de justicia del Ejecutivo Federal de brindar asistencia jurídica y apoyo de intérpretes a los indígenas para una mejor defensa de sus garantías individuales.</li> <li>2. Agregar, en la definición del tipo penal, la intimidación o coacción de una persona o de terceros por un servidor público, motivada por cualquier tipo de discriminación.</li> <li>3. Evitar que al amparo de los usos y costumbres jurídicas de los pueblos y comunidades indígenas, se pueda incurrir en abusos y prácticas de tortura, se adiciona un párrafo segundo al artículo 6 para que no puedan ser consideradas como causas excluyentes de responsabilidad.</li> <li>4. Agregar la obligación de cubrir los gastos de asesoría jurídica, a cargo de quien cometa algunos de los delitos previstos en la ley.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Sen. Miguel Sadot Sánchez Carreño (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de abril de 2003.</li> <li>2. Dictamen a discusión aprobado en lo general por 99 votos en pro, en Sesión Ordinaria del Senado de la República, del 14 de diciembre de 2004.</li> <li>3. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>16</b> Proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, para los efectos del inciso d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>22-Feb-05</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 22-Feb-05</p>	<p>Las Comisiones dictaminadoras estiman que aun y cuando con la aprobación de la minuta se fortalecerá de manera importante los ingresos que se canalizan o que son recaudados por las entidades federativas, la misma debe de ser desechada ya que, al considerar el factor de actualización que se aplicará a la tarifa por el uso o tenencia de vehículos usados, los contribuyentes deberán pagar un monto mayor por el impuesto sobre tenencia y uso de vehículos. Se observa que en noviembre de 2004, el Congreso de la Unión, aprobó en sus términos la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal, sin realizar modificación alguna a la misma, por lo que si la minuta de mérito trata de enmendar un supuesto error técnico en el cálculo del impuesto al prever el factor de actualización, ello va en detrimento de la economía de los contribuyentes al implicar automáticamente una alza en el impuesto. Aunado a ello, las reformas a la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 2004, entraron en vigor a partir del día 1º de enero del 2005, con lo cual, por un lado las entidades federativas saben cuánto recaudarán y, por otro lado, los contribuyentes obligados al pago del impuesto conocen con certeza cuánto pagarán en este año por concepto del impuesto, de ahí que para éstos últimos sería perjudicial aprobar una modificación que al finalizar el primer trimestre del año les incremente el tributo de manera considerable. <b>Resolutivo Único:</b> Se desecha la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa con proyecto de decreto que Reforma, Adiciona, Deroga y Establece Diversas Disposiciones Fiscales, y se Establecen Subsidios para el Empleo y para la Nivelación del Ingreso, presentada por el Ejecutivo Federal en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 9 de septiembre de 2004.</li> <li>2. Iniciativa que adiciona la fracción VII al artículo 8 de la Ley del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, a fin de exentar del pago respectivo los utilizados para generar, distribuir y comercializar productos agropecuarios y marítimos del país, presentada por el Dip. Abraham Bagdadi Estrella (PRD), el 11 de diciembre de 2003.</li> <li>3. Iniciativa para que se abrogue la Ley del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, suscrita por el Congreso del Estado de Jalisco, el 4 de febrero de 2004.</li> <li>4. Iniciativa que reforma las fracciones I, III y IV, y adiciona una fracción IV-A al artículo 8 de la Ley del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, presentada por el Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari (PVEM) a nombre de Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM el 21 de octubre de 2004.</li> <li>5. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 28-29 de octubre de 2004 y aprobado por 391 en pro, 1 en contra y 2 abstenciones.</li> <li>6. Se devuelve a la Cámara de Diputados para sus efectos Constitucionales.</li> <li>7. Dictamen a discusión con dispensa de trámites, presentado en Sesión ordinaria de la Cámara de Senadores del 17 de febrero de 2005; aprobado en votación económica y el expediente se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso d) de la Constitución.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>17 Proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 74, 79, 110, 111, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>24-Feb-05</p> <p>Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 24-Feb-05</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adelantar la fecha de presentación de la Cuenta Pública del año anterior, a más tardar el último día hábil del mes de febrero revisar y dictaminar la Cuenta Pública del año anterior a más tardar el 15 de diciembre del año de su presentación.</li> <li>2. Establecer que la Cámara de Diputados, además de recibir y turnar la Cuenta Pública a la Auditoría Superior de la Federación, tendrá la obligación de dictaminarla.</li> <li>3. Ampliar el plazo respecto a la Cuenta Pública a no más de treinta días naturales y, en tal supuesto, la entidad de fiscalización superior de la Federación contará con el mismo tiempo adicional para la presentación del informe de resultado de la Cuenta Pública.</li> <li>4. Ajustar las funciones de la Entidad de Fiscalización Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados.</li> <li>5. Señala que podrá ser sujeto de Juicio Político el titular de la Entidad de Fiscalización Superior de la Federación y que se podrá proceder penalmente de acuerdo a la aclaración por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión, si ha o no lugar a proceder contra el inculpado.</li> <li>6. Se establecen mecanismos que faciliten la homologación de los sistemas jurídicos de fiscalización federal y locales.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por la Sen. Georgina Trujillo Zentella (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 27 de abril de 2004.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 17 de febrero de 2005.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 22 de febrero de 2005 y aprobado por 98 votos en pro, 0 abstenciones y 1 abstención.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>18</b> Proyecto de decreto, por el que se adicionan al Título Cuarto, Capítulo VI, los artículos 153 Bis1, 153 Bis 2, 153 Bis 3 y 153 Bis 4 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y se reforma el primer párrafo del artículo 414 del Código Penal Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Feb-05</p> <p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 28-Feb-05</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prohibir el ingreso a territorio nacional de los contaminantes orgánicos persistentes, así como su producción, comercialización y/o uso de nuevas aplicaciones incluyendo a los materiales que los contengan o estén contaminados con ellos.</li> <li>2. Estipulas las medidas que se llevaran a cabo con respecto a las aplicaciones cerradas que ingresen en el territorio nacional que contengan fluidos aislantes o de transferencia térmica y que se considere que contienen contaminantes orgánicos.</li> <li>3. Elaborar el Plan Nacional de Implementación de Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.</li> <li>4. Enlista los contaminantes orgánicos que tienen prohibida la entrada a territorio nacional.</li> <li>5. Reforma el Código Penal Federal para aumentar el margen de prisión y de multa al que lícitamente, o sin aplicar las medidas de prevención o seguridad afecte el ecosistema con sustancias consideradas peligrosas por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, radiactivas u otras análogas.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Sen. Jesús Ortega Martínez (PRD) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 27 de abril de 2004.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 22 de febrero de 2005.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 24 de febrero de 2005 y aprobado por 92 votos en pro.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>19</b> Proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción III del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Feb-05</p> <p>Puntos Constitucionales Con Opinión de Relaciones Exteriores</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 28-Feb-05</p>	<p>1. Facultar al Senado de la República para permitir el paso o la estancia de unidades militares pertenecientes a otros países por el territorio nacional, excepto en los casos contemplados en tratados y normas del derecho internacional ratificados por el Estado Mexicano.</p> <p>2. Informar al Senado de la República cuando se trate de la salida de unidades pertenecientes al Ejército, Armada y Fuerza Aérea Mexicanos de los límites del territorio nacional para realizar acciones bélicas.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por el Sen. Antonio Soto Sánchez (PRD) en Sesión del Senado de la República del 18 de septiembre de 2002.</p> <p>2. Iniciativa presentada por el Sen. Ramón Mota Sánchez (PRI) en Sesión del Senado de la República del 26 de septiembre de 2002.</p> <p>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 24 de febrero de 2005 y aprobado por 78 votos en pro; 18 en contra; 1 abstención.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>20</b> Proyecto de decreto, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Feb-05</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 28-Feb-05</p>	<p>Permitir al usuario de los servicios financieros la elección, de presentar reclamación ante la Comisión Nacional contra alguna Institución Financiera, o iniciar directamente el juicio correspondiente ante el juez competente.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Sen. Rubén Zarazúa Rocha (PRI) en Sesión de la Comisión Permanente del Senado de la República del 26 de mayo de 2004.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión del Senado de la República del 22 de febrero de 2005.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 24 de febrero de 2005 y aprobado por 85 votos en pro.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>21 Proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 299 de la Ley del Seguro Social.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>14-Mar-05</p> <p>Unidas de Seguridad Social Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>Establece que las cuotas del Seguro Social enteradas sin justificación legal serán devueltas por el Instituto Mexicano del Seguro Social sin causar intereses conforme a lo previsto en el artículo 17-A, del Código Fiscal de la Federación, desde el mes en que se realizó el pago de lo indebido o se presentó la declaración que contenga el saldo a favor y hasta aquél en que la devolución esté a disposición del contribuyente, siempre y cuando sean reclamadas dentro de los cinco años siguientes a la fecha del entero correspondiente, excepto las provenientes del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Sen. David Jiménez González (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 23 de noviembre de 2004.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 9 de marzo de 2005.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 10 de marzo de 2005 y aprobado por 76 votos en pro. Materia: Cuotas Obrero Patronales.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>22</b> Proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 1o. de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>14-Mar-05</p> <p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 14-Mar-05</p>	<p>El proyecto de presupuesto del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa será elaborado por la Sala Superior de dicho Tribunal, con sujeción a las disposiciones contenidas en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y será enviado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su incorporación, en los términos de los criterios generales de política económica, en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Una vez aprobado su presupuesto, el Tribunal lo ejercerá directamente y de manera autónoma.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por la Dip. Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara (PRD) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 19 de octubre de 2004.</li> <li>2. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 4 de diciembre de 2004 y aprobado por 349 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li> <li>3. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004.</li> <li>4. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 2 de marzo de 2005.</li> <li>5. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 8 de marzo de 2005 y aprobado por 74 votos en pro se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>23</b> Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>17-Mar-05</p> <p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 23-Mar-05</p>	<p>Simplificar y transparentar los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crea la Comisión Federal de Contrataciones, como órgano administrativo desconcentrado.</li> <li>2. Incorpora nuevos procedimientos de licitación.</li> <li>3. Reduce los plazos para desahogar los procedimientos de inconformidad y resolución.</li> <li>4. Amplía la figura del arbitraje entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con sus proveedores y contratistas.</li> </ol>	<p><b>Aprobada</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal el 28 de noviembre de 2002.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en la Cámara de Diputados el 13-14 de diciembre de 2002 (LVIII).</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 14-15 de diciembre de 2002 (LVIII) y aprobado por 418 votos en pro, 0 en contra y 10 abstenciones.</li> <li>4. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 17 de diciembre de 2002 (LVIII).</li> <li>5. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 15 de marzo de 2005.</li> <li>6. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 16 de marzo de 2005 y aprobado por 74 votos en pro. Se turnó a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>7. Minuta presentada en Cámara de Diputados el 17 de marzo de 2005.(LIX)</li> <li>8. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 14 abril de 2004 en votación nominal por 378 votos en pro, 0 en contra y 6 abstenciones.</li> <li>9. Se turnó al Ejecutivo Federal para los efectos de lo dispuesto en la última parte del Inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>24</b> Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 14 y 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>30-Mar-05</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 30-Mar-05</p>	<p>1. Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las Leyes expedidas con anterioridad al hecho.</p> <p>2. Quedan prohibidas las penas de muerte, de mutilación, de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes y cualesquiera otras penas inusitadas y trascendentales.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo y deroga el cuarto párrafo del artículo 22 Constitucional presentada por el Sen. Fernando Solana Morales (PRI), Sen. Salvador Rocha Díaz (PRI), Sen. Heladio Ramírez López (PRI), Sen. Melchor de los Santos (PRI), Sen. Amador Rodríguez Lozano (PRI) y Sen. Eduardo Andrade Sánchez (PRI) en Sesión del 26 de abril de 2000 (LVII Legislatura).</p> <p>2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 22 Constitucional presentada por el Sen. Raymundo Cárdenas Hernández (PRI) el 29 de enero de 2003 (LVIII Legislatura).</p> <p>3. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de política exterior entre ellos el artículo 22 en su primer párrafo y derogando el párrafo cuarto del mismo artículo presentada por el Sen. Fernando Margain Berlanga (PAN) el 12 de diciembre de 2003 (LIX Legislatura).</p> <p>4. Iniciativa proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relacionados con los derechos humanos, entre ellos los artículos 14 y 22 presentada por el Sen. Adalberto Arturo Madero Quiroga (PAN) el 25 de marzo de 2004 (LIX Legislatura).</p> <p>5. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 22 Constitucionales suscrita por el Ejecutivo Federal el 5 de mayo de 2004.</p> <p>6. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 16 de marzo de 2005.</p> <p>7. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 17 de marzo de 2005 y aprobado por 79 votos; 2 en contra.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>25</b> Proyecto de decreto por el que se reforma la el párrafo cuarto y se adicionan los párrafos quinto, sexto y séptimo, recorriéndose en su orden los restantes del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>05-Abr-05</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Garantizar de forma efectiva, los derechos fundamentales de todas las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional, especialmente su derecho al debido proceso legal.</li><li>2. Aplicar el sistema de Justicia Penal únicamente a las personas mayores de 12 y menores de 18 años de edad, acusadas por la comisión de una conducta tipificada como delito por las leyes penales.</li><li>3. Exentar de responsabilidad penal a las personas menores de 12 años de edad que sean acusados de la comisión de un delito.</li></ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Iniciativa presentada por el Sen. Jorge Zermeño Infante (PAN), Sen. Rutilio Cruz Escandón Cadenas (PRD), Sen. Orlando Paredes Lara (PRI), Sen. Emilia Patricia Gómez Bravo (PVEM) el 4 de noviembre de 2003.</li><li>2. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 31 de marzo de 2005 y aprobado por 82 votos en pro y 2 abstenciones.</li></ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>26</b> Proyecto de Ley para la Comprobación, ajuste y cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>05-Abr-05</p> <p>Defensa Nacional</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce el derecho del militar para que se ratifique o rectifique su tiempo de servicios aportando las pruebas correspondientes.</li><li>2. Establece el procedimiento para el cómputo del tiempo de servicios y la posibilidad de que el militar aporte pruebas, dentro de los plazos que se señalan, cuando los documentos que obren en su expediente no justifiquen su tiempo de servicios.</li><li>3. Señala los supuestos en los que procede abonar o deducir tiempo al de servicios y de antigüedad al del empleo.</li><li>4. Establece los documentos en los que se deberá hacer constar el tiempo de servicios y la actuación del personal militar, señalando los datos que debe contener cada documento.</li></ol>	<p><b>Pendiente</b></p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>27</b> Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>05-Abr-05</p> <p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Abr-05</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los organismos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquiera otra entidad federal, que reciba o utilice en su presupuesto de manera parcial o total, recursos públicos federales.</li> <li>2. Considerar a la información pública gubernamental como "un bien de dominio público".</li> <li>3. Establecer el concepto de Recursos públicos federales.</li> <li>4. Actualizar la denominación de la Auditoría Superior de la Federación, por el de Entidad de Fiscalización Superior de la Federación.</li> <li>5. Hacer pública la "situación económica, estados financieros, deuda pública, capital, patrimonio o inventarios de las dependencias y entidades.</li> <li>6. Se deroga la disposición que dicta que se considerará como información reservada aquella de los secretos comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario u otro considerado como tal por una disposición legal.</li> <li>7. Establecer que cuando los sujetos obligados entreguen recursos públicos a cualquier persona, deben precisar las razones, el procedimiento y los fundamentos en que se basaron para su autorización y entrega.</li> <li>8. Determinar que el derecho de acceso a la información se ejerce de manera independiente a las facultades que tiene el Ente de Fiscalización Superior de la Federación, en materia de fiscalización de recursos públicos.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 12, 13, 17, 33, 34, 35, 36, 39 y 55 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental presentada por el Sen. César Camacho Quiroz (PRI) en Sesión de la Comisión Permanente del 9 de junio de 2004.</li> <li>2. Iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar los artículos 6º y 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentada por el Sen. César Camacho Quiroz (PRI) en Sesión de la Comisión Permanente del 9 de junio de 2004.</li> <li>3. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del 17 de marzo de 2005.</li> <li>4. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del 30 de marzo de 2005 y aprobado por 82 votos en pro y una abstención.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>28</b> Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>12-Abr-05</p> <p>Defensa Nacional</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>1. Establecer el proceso de admisión al Sistema Educativo Militar para el personal nacional y extranjero, así como de militares nacionales en el extranjero.</p> <p>2. Regular la acreditación, certificación, revalidación de estudios y la expedición de certificados, dictámenes, constancias, diplomas, títulos y grados académicos.</p> <p>3. Señalara las infracciones en que puede incurrir el personal del Sistema Educativo Militar, exceptuando al personal civil y extranjero, de la aplicación del fuero de guerra.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa suscrita por el Ejecutivo Federal en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 1 de marzo de 2005.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 31 de marzo de 2005.</p> <p>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 5 de abril de 2005 y aprobado por 80 votos en pro.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>29</b> Proyecto de decreto que adiciona un nuevo primer párrafo al artículo 12, recorriéndose los subsecuentes y se reforma el primer párrafo del artículo 19, ambos de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>12-Abr-05</p> <p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Abr-05</p>	<p>1. Señala que los órganos legislativos federales, de los Estados y del Distrito Federal, podrán ser representados directamente en el juicio de amparo por conducto de los titulares de sus respectivas oficinas de asuntos jurídicos o representantes legales, respecto de los actos que se les reclamen.</p> <p>2. Señala que las autoridades responsables no pueden ser representadas en el juicio de amparo, pero sí podrán, por medio de simple oficio, acreditar delegados para que hagan promociones, concurran a las audiencias, rindan pruebas, formulen alegatos y promuevan los incidentes y recursos previstos en esta ley.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Sen. Carlos Chaurand Arzate (PRI) en Sesión de la Comisión Permanente del 11 de agosto de 2004.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 5 de abril de 2005.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 6 de abril de 2005 y aprobado por 75 votos en pro.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>30</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 12, 32, 89, 90, 92 y 93 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>19-Abr-05</p> <p>Fomento Cooperativo y Economía Social</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Incluir en la Ley General de Sociedades Cooperativas vigente desde 1994 la figura "órganos político-administrativos del Distrito Federal" para diversos actos y procesos contemplados.</p> <p>Resolutivo Único: Se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 12, 32, 89, 90, 92 y 93 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa, presentada por el Dip. Marcos Morales Torres (PRD) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 29 de abril de 2004.</li> <li>2. Dictamen a discusión con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 2 de septiembre de 2004 y aprobado por 429 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li> <li>3. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 7 de septiembre de 2004.</li> <li>4. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de abril de 2005 y aprobado en votación económica, se devolvió a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>31</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción VI del artículo 333 de la Ley General de Salud, para los efectos del inciso d) del artículo 72 de la CPEUM</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>19-Abr-05</p> <p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Abr-05</p>	<p>Consideraciones de las Comisiones:</p> <p>1. Las Comisiones Dictaminadoras consideran necesario señalar que el pasado 26 de septiembre del 2002, la Senadora Emilia Patricia Gómez Bravo presentó, ante el Pleno de la H. Cámara de Senadores la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma a la Fracción VI del Artículo 333 de la Ley General de Salud, posteriormente, el 4 de septiembre de 2003, la misma Senadora presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo segundo al artículo 329 de la ley General de Salud. Por su parte, el 4 de diciembre de 2003, el Senador Elías Miguel Moreno Brizuela presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 461, 462 y 462 Bis de la Ley General de Salud. Todas éstas Iniciativas fueron aprobadas en un Dictamen conjunto, presentado por las Comisiones Dictaminadoras el pasado 27 de abril de 2004, y enviado a la Colegisladora para sus efectos constitucionales, mismo que fue aprobado el pasado 23 de septiembre del presente año.</p> <p>2. En tal sentido, las comisiones que emiten el presente Dictamen, consideran que la propuesta de modificación a la fracción VI del Artículo 333 de la Ley General de Salud que propone la Minuta en discusión, queda rebasada una vez que se ha aprobado una reforma al mismo ordenamiento, misma que agrega los elementos e inquietudes que plantea la Minuta. En tal sentido, las Comisiones unidas, consideran prudente desechar la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 333 de la Ley General de Salud.</p> <p>Resolutivo: Por las razones expresadas en las correspondientes consideraciones, las Comisiones Unidas de Salud y Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, consideran conveniente desechar la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma la Fracción VI del artículo 333 de la Ley General de Salud.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por la Dip. María Isabel Velasco Ramos (PAN) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 8 de abril de 2003 (LVIII Legislatura).</li> <li>2. Iniciativa presentada por el Dip. Pedro Miguel Rosaldo Salazar (PRD) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 15 de abril de 2003 (LVIII Legislatura).</li> <li>3. Dictamen de primera lectura presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 2 de diciembre de 2003.</li> <li>4. Dictamen a discusión en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 4 de diciembre de 2003 y aprobado en votación nominal, por 446 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.</li> <li>5. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 9 de diciembre de 2003.</li> <li>6. Dictamen a discusión con dispensas de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de abril de 2005 y aprobado en votación económica, se devolvió a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>32 Proyecto de decreto, por el que se expide la Ley de Vivienda.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>21-Abr-05</p> <p>Vivienda</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Abroga la vigente Ley Federal de Vivienda.</li><li>2. Cambia la denominación de Ley Federal de Vivienda a Ley de Vivienda.</li><li>3. Define una nueva Política Nacional de Vivienda</li><li>4. Establece los mecanismos para hacer realidad el derecho a la vivienda de todos los mexicanos.</li><li>5. Crea la Comisión Intersecretarial de Vivienda que tendrá por objeto garantizar la ejecución de los programas y el fomento de las acciones de vivienda.</li><li>6. Determina las facultades del Consejo Nacional de Vivienda y de la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda.</li><li>7. Regula lo referente al crédito y al ahorro para la vivienda, al tiempo que se establecen esquemas generales para facilitar el acceso de la población a las diversas acciones habitacionales.</li></ol>	<p><b>Pendiente</b></p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>33</b> Proyecto de decreto, que adiciona una fracción XIII al artículo 7 y una fracción XI, pasando la actual a ser la fracción XII, al artículo 14 de la Ley General de Educación.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>21-Abr-05</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Señala que la educación que impartan el Estado, deberá cumplir los siguientes objetivos:</p> <p>a. Fomentar los valores y principios del cooperativismo.</p> <p>b. Promover prácticas cooperativas de ahorro, producción y consumo, de acuerdo a lo establecido en la Ley de la materia y el Reglamento de Cooperativas Escolares.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Dip. José Juan Bárcenas González (PAN) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 13 de abril de 2004.</li> <li>2. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del 9 de diciembre de 2004 y aprobado por 341 votos en pro.</li> <li>3. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004.</li> <li>4. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 12 de abril de 2005.</li> <li>5. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del 14 de abril de 2005 y aprobado por 85 votos, se devuelve a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 Constitucional.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>34</b> Proyecto de decreto, que reforma la fracción V del artículo 28 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>21-Abr-05</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 21-Abr-05</p>	<p>Contar con un mayor control a través de la implementación de los dispositivos de control volumétrico en los establecimientos donde se enajenen o distribuyan combustibles para vehículos marítimos, aéreos o terrestres, gas natural o licuado de petróleo para combustión automotriz.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. iniciativa presentada por la Sen. Lydia Madero García en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004.</li><li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 12 de abril de 2005.</li><li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de abril de 2005 y aprobado por 75 votos en pro.</li></ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>35</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 10, 26, 31, 41, 52, 77 y 80 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y 90 de la Ley General de Vida Silvestre. (En materia de municiones de plomo).</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>26-Abr-05</p> <p>Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales Defensa Nacional</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prohibir el uso de plomo en las actividades cinegéticas.</li> <li>2. Obligar a las asociaciones cinegéticas a informar a sus miembros sobre la prohibición del uso de municiones de plomo</li> <li>3. Suspender la licencia de portación de armas por un período de un año para las personas que utilicen municiones de plomo para las actividades cinegéticas. En caso de reincidencia se cancelará en definitiva la licencia y se perderá el derecho a solicitarla posteriormente.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por la Sen. Emilia Patricia Gómez Bravo (PVEM) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 15 de marzo de 2005.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 19 de abril de 2005.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 21 de abril de 2005 y aprobado por 73 votos en pro, 1 en contra y 2 abstenciones.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>36</b> Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Población</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>26-Abr-05</p> <p>Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>1. Señala las atribuciones de la Secretaría de Gobernación en lo que a orden migratorio se refiere.</p> <p>2. Adicionar el artículo 71 de la Ley General de Población, con relación a la protección de los menores migrantes.</p> <p>3. Garantizar la seguridad e integridad de los menores migrantes, reiterando la equidad de género, la reintegración de los menores a su familia, así como a su nación de los deportados, velando siempre por el cumplimiento de los Derechos Humanos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por el Sen. Rafael Melgoza Radillo (PRD) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 16 de noviembre de 2004.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 19 de abril de 2005.</p> <p>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 21 de abril de 2005 y aprobado por 80 votos.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>37</b> Con proyecto de decreto que reforma el artículo 52 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>26-Abr-05</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Señalar con precisión y claridad las obligaciones que tienen los contribuyentes que dictaminen sus estados financieros con la ayuda de un contador público.</li> <li>2. Delimitar las responsabilidades del contador público al expresar el contenido del dictamen que al efecto elabore.</li> <li>3. Determinar el grado y alcance de la responsabilidad que tienen los contadores públicos que dictaminen los estados financieros de los contribuyentes obligados a ello.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Sen. Fauzi Hamdán Amad (PAN) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 30 de marzo de 2005.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 19 de abril de 2005.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 19 de abril de 2005 y aprobado por 68 votos en pro.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>38</b> Proyecto de decreto por el que se abroga la Ley para conservar la Neutralidad del País; para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>26-Abr-05</p> <p>Defensa Nacional</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Abroga la Ley para conservar la Neutralidad del País.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por la Sen. Sara Isabel Castellanos Cortés (PVEM) en sesión de la Comisión Permanente del 14 de mayo de 2003.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de octubre de 2004.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 28 de octubre de 2004 y aprobado en la misma por 75 votos.</li> <li>4. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 5 de noviembre de 2004.</li> <li>5. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 15 de marzo de 2005 y aprobado por 390 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.</li> </ol> <p>Se devolvió al Senado de la República, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 17 de marzo de 2005.</li> <li>7. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 19 de abril de 2005.</li> <li>8. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 21 de abril de 2005 y aprobado por 65 votos en pro, 13 en contra; 2 abstenciones.</li> </ol> <p>Se devolvió a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>39</b> Proyecto de decreto, que declara 2010 como "Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana" y que crea la Comisión Organizadora de dicha conmemoración</p> <p style="text-align: center;"><b>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</b></p>	<p>26-Abr-05</p> <p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 26-Abr-05</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Declarar al año 2010 como "Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana".</li> <li>2. Crea la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana, responsable de preparar un Programa Base que contenga una relación de obras, monumentos, eventos, acciones, expresiones, evocaciones, homenajes, calendarios cívicos y demás proyectos recomendables en todo el país, para llevarse a cabo desde ahora y hasta el último día del año 2010.</li> <li>3. Señalar la composición de la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana.</li> <li>4. Define el Programa Base de la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana.</li> <li>5. Establece que la Comisión expedirá su reglamento interno y el de sus respectivos consejos</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>Pendiente</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por los senadores Omar Raymundo Gómez Flores, Jesús Enrique Jackson Ramírez y Tomás Vázquez Vigil del Grupo Parlamentario del PRI, en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 2 de septiembre de 2004.</li> <li>2. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 19 de abril de 2005 y aprobado por 78 votos en pro y 3 abstenciones.</li> </ol>



**2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES**

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>40</b> Proyecto de decreto que se modifican los artículos 2, fracción II; 4; 20; 26, inciso b), apartado b, fracción II; 29, incisos b) y c), apartado b, y apartado c de la fracción I; 30, párrafo segundo; 31, párrafo final; 32, párrafos primero y segundo; 37, párrafo tercero; 80, segundo párrafo; y 83 bis, párrafo final adicionando un último párrafo; todos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>26-Abr-05</p> <p>Defensa Nacional</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>1. Adecuar el marco reglamentario del artículo 10 Constitucional a las modificaciones aprobadas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en el año 2000, por lo que respecta al cambio de Secretaría de Gobernación por el de Secretaría de Seguridad Pública para aplicar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>2. Incorporar el requisito de contar con la solicitud de licencia o refrendo de las armas en tenencia de las corporaciones policiales ante la Secretaría General de las Entidades Federativas y el acreditar la manifestación de las armas ante la Secretaría de la Defensa Nacional, para no considerar el delito previsto en el</p> <p>3. Tratándose de la tenencia de armas en las corporaciones policiales, destinadas al servicio público, no se considerará cometido el delito si se cuenta con copia de la solicitud realizada ante la Secretaría General de Gobierno de la Entidad Federativa para obtener la licencia o refrendo correspondiente, además de contar con el documento que acredite la manifestación de las armas ante la Secretaría de la Defensa Nacional a que se refieren los artículos 17 y 18 de la Ley Federal de Armas y Explosivos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>1. Iniciativa presentada por el Sen. Jorge Zermeño Infante (PAN) en Sesión Ordinaria del 15 de noviembre de 2001 (LVIII Legislatura).</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 19 de abril de 2005. 3.</p> <p>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 21 de abril de 2005 y aprobado por 66 votos.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>41 Proyecto de decreto que reforma el artículo 159, fracción II de la Ley General de Salud.</p> <p><b>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</b></p>	<p>26-Abr-05</p> <p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA: 26-Abr-05</b></p>	<p>Establecer que la Secretaría de Salud y los Gobiernos de las Entidades Federativas, dentro de las acciones de prevención y control de las enfermedades no transmisibles, contemplen la información y difusión permanente de las dietas y hábitos alimenticios para la población en general.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Iniciativa presentada por el Sen. Nicolás Teodoro Salas Pérez (PRD) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 4 de Noviembre de 2004.</li><li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 19 de abril de 2005.</li><li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 21 de abril de 2005 y aprobado por 75 votos.</li></ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>42</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 218 de la Ley General de Salud. Que se devuelve en los términos del inciso d) del Artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>26-Abr-05</p> <p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Abr-05</p>	<p>Señala que en todo envase de bebida alcohólica se deberá ostentar en la etiqueta de los mismos la leyenda "el abuso en el consumo de este producto es nocivo para la salud y no se recomienda su ingestión por mujeres embarazadas".</p> <p>Resolutivos:</p> <p>1. Se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 218 de la Ley General de Salud, por las razones vertidas en las correspondientes consideraciones.</p> <p>2. Infórmese a la Colegisladora en términos del Artículo 72, inciso d), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por la Dip. Gisela Juliana Lara Saldaña (PAN) en Sesión Ordinaria del 29 de Septiembre de 2004.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 2 de diciembre de 2004.</p> <p>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 9 de diciembre de 2004 y aprobado por 392 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</p> <p>4. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 9 de diciembre de 2004.</p> <p>5. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 21 de abril y aprobado en votación económica.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>43</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, Ley de Vías Generales de Comunicación, Ley de Caminos, Puentes y Autotransportes Federal y Ley de la Policía Federal Preventiva, para los efectos por lo dispuesto en el Inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>27-Abr-05</p> <p>Unidas de Seguridad Pública Transportes Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 28-Abr-05</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Destinar los recursos derivados de las multas para cubrir gastos operativos, programas de inversión directamente relacionados con la seguridad pública, y de manera específica el 20% del total a prevención del delito.</li> <li>2. Modificar las infracciones en materia de autotransporte federal, servicios auxiliares y transporte privado, sancionadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.</li> <li>3. Modificar las sanciones que impondría la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Policía Federal Preventiva.</li> <li>4. Identificar los hechos o conductas que serían objeto de sanción o multa, tanto por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como de la Secretaría de Seguridad Pública.</li> <li>5. Expedir las reformas y adiciones correspondientes a los Reglamentos Interiores y demás disposiciones reglamentarias; así como, tabuladores de multas por tipo de infracción en lo específico a efecto de garantizar certeza jurídica y evitar discrecionalidad en su aplicación.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 29 de abril de 2004.</li> <li>2. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 14 de diciembre de 2004 y aprobado por 406 votos en pro, 0 en contra y una abstención.</li> <li>3. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 1 de febrero de 2005.</li> <li>4. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2005 y aprobado por 75 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>44 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones a la Ley de Extradición Internacional.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>27-Abr-05</p> <p>Relaciones Exteriores</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 28-Abr-05</p>	<p>Actualizar los procedimientos para aplicar los trámites y resoluciones con el fin de entregar a los Estados que lo soliciten, cuando no exista tratado internacional, a los acusados ante sus tribunales, o condenados por ellos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Iniciativa presentada en Sesión de la Comisión Permanente del 10 de marzo de 2004.</li><li>2. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2005 y aprobado por 75 votos en pro, 1 en contra y 1 abstención.</li></ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>45</b> Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>27-Abr-05</p> <p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Reforma Agraria</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 28-Abr-05</p>	<p>1. Señala diversas disposiciones procesales para agilizar el proceso judicial agrario.</p> <p>2. Establece que la legislación agraria, deberá otorgar un grado de preferencia a la madre de familia en materia de sucesión, como garante de que la familia se preservará en su integridad.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria, que concierne a la materia de sucesión ejidal presentada por la Sen. Arely Madrid Tovilla (PRI) el 25 de abril del año 2002 (LVIII Legislatura).</p> <p>2. Iniciativa modificar y adicionar los artículos 27, 45, 80, 167, 170, 173, 179, 181, 183, 185 fracciones I y VI, y 200 de la Ley Agraria, así como los artículos 18 y 29 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, presentada por la Sen. Arely Madrid Tovilla (PRI) y el 29 de abril del 2003 (LVIII Legislatura).</p> <p>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2004 y aprobado por 50 votos en pro; 22 en contra y 6 abstenciones.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>46</b> Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 de la Ley de Aviación Civil y 18 de la Ley de Aeropuertos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Unidas de Transportes Comunicaciones</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>1. Responsabiliza a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de aprobar el plan de vuelo que previamente el operador presentará por escrito o transmitirá por vía telefónica, interfono, frecuencia de radiocomunicación aeronáutica establecida o cualquier otro medio electrónico.</p> <p>2. Señala que se emitirá el permiso para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de aeródromos de servicio particular, en un plazo de noventa días naturales, contado a partir de la solicitud del permiso y que en caso de haber transcurrido dicho periodo sin notificación del mismo, se entenderá por otorgado el permiso por un periodo de diez años.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por el Sen. Alejandro Gutiérrez Gutiérrez (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 16 de marzo de 2005.</p> <p>2. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2005 y aprobado por 67 votos en pro, 0 en contra y 2 abstenciones.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>47 Decreto por el que se autoriza la emisión de una moneda conmemorativa del Festival Internacional Cervantino.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Dispensa de tramites</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>Determina con las características específicas propias, la emisión de una moneda conmemorativa del Festival Internacional Cervantino, de conformidad con lo dispuesto por el inciso c) del artículo 2 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p><b>Aprobada</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005.</li> <li>2. Se le dispensaron todos los tramites y se sometio a discusión y votación de inmediato</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular por 349 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.</li> </ol> <p>En votación económica se le dispensaron todos los trámites.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>b) Se consideró suficientemente discutida.</li> <li>c) Aprobado en lo general y en lo particular en votación nominal por 349 votos en pro, 5 en contra y 2 abstenciones.</li> <li>d) Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>48</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 8 de la Ley de Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>Señalar que el Sistema de Servicio Profesional de Carrera no comprenderá al personal que preste sus servicios en la Presidencia de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores, los rangos de Secretarios de Despacho, Jefes de Departamento Administrativo, Subsecretarios, Oficiales Mayores, Jefe o Titular de Unidad y cargos homólogos; los miembros de las Fuerzas Armadas, del sistema de seguridad pública y seguridad nacional, del Servicio Exterior Mexicano y asimilado a éste; personal docente de los modelos de educación preescolar, básica, media superior y superior; de las ramas médica, paramédica y grupos afines, los gabinetes de apoyo, así como aquellos que estén asimilados a un sistema legal de servicio civil de carrera; y los que presten sus servicios mediante contrato, sujetos al pago por honorarios en las dependencias.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por la Sen. Dulce María Sauri Riancho (PRI) a nombre propio y de las Senadoras Silvia Hernández Enríquez (PRI), Georgina Trujillo Zentella y el Senador Carlos Rojas Gutiérrez (PRI) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 9 de diciembre de 2004.</li> <li>2. Proposición presentada por la Sen. Silvia Hernández Enríquez (PRI) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 8 de febrero de 2005.</li> <li>3. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 27 de abril de 2005 y aprobado por 67 votos en pro, 18 en contra y 0 abstenciones.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>49</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios Gobernación</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 04-May-05</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Permitir que los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero tengan posibilidad de emitir voto, a efecto de participar en las elecciones para Presidente de la República.</li> <li>2. Otorgar al Consejo General las atribuciones para ordenar a la Junta General Ejecutiva hacer los estudios y formular los proyectos a fin de determinar para la elección de Presidente de la Republica, los países donde se votara, así como el establecimiento de las Delegaciones Locales en el Extranjero respectivamente.</li> <li>3. Adicionar un Libro Sexto al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en el que se contengan, de manera integral y armónica, las disposiciones que regularán el ejercicio del derecho al voto de los mexicanos residentes en el extranjero en la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>4. Establece la modalidad de voto por correo.</li> <li>5. Señala los requisitos a cumplir por los ciudadanos mexicanos que residan en el extranjero para el ejercicio del voto.</li> <li>6. Determina el procedimiento para el registro nominal de los ciudadanos residentes en el extranjero.</li> <li>7. Considera votos emitidos en el extranjero los que se reciban por el Instituto hasta veinticuatro horas antes del inicio de la jornada electoral.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>Pendiente</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen de Primera Lectura presentado en la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 14 de diciembre de 2004.</li> <li>2. Dictamen a discusión presentado en la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 22 de febrero de 2005 y aprobado por 258 votos en pro, 124 en contra y 20 abstenciones.</li> <li>3. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 24 de febrero de 2005.</li> <li>4. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 27 de abril de 2005 y aprobado por 91 votos en pro; 2 en Contra; 1 abstención. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>50</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del capítulo XXI, del título segundo de la Ley Federal de Derechos, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer un nuevo régimen fiscal para Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, en específico para Pemex Exploración y Producción (PEP).</li> <li>2. Determina el Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización.</li> <li>3. Instituir un derecho específico para alimentar el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.</li> <li>4. Obliga a Pemex Exploración y Producción deberá a que durante el ejercicio de 2006, presentará las declaraciones correspondientes a los pagos provisionales señalados en el artículo 260 de esta Ley, a más tardar el último día hábil del segundo mes posterior a aquel al que corresponda el pago.</li> <li>5. Destinar los saldos a favor de Pemex Exploración y Producción de la recaudación anual que genere la aplicación del Capítulo XII Hidrocarburos de la Ley Federal de Derechos, en su totalidad a Proyectos de Inversión y Gastos de Mantenimiento de Petróleos Mexicanos.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos (reforma los artículos 254 al 261; adiciona los artículos 260-A, 261-A y 261-B, deroga la subdivisión de las secciones primera y segunda, del derecho sobre hidrocarburos y del derecho adicional sobre hidrocarburos, en el Capítulo XII, hidrocarburos), presentada por el Dip. Oscar Pimentel González (PRI) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 14 de septiembre de 2004.</li> <li>2. Iniciativa de Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, suscrita por el Ejecutivo Federal en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 9 de septiembre de 2004.</li> <li>3. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 28 de octubre de 2004 y aprobado por 384 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li> <li>4. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 3 de noviembre de 2004.</li> <li>5. Dictamen con dispensa de trámites presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 27 de abril de 2005 y aprobado por 86 votos en pro; 8 en contra y 0 abstenciones. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>51 Proyecto de decreto por el que se aprueba la Ley Federal de acceso y aprovechamiento de los Recursos Genéticos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Salud</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>1. Regular el acceso, uso, aprovechamiento, conservación in situ y ex situ y protección de los recursos genéticos, así como la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del aprovechamiento y comercialización de los mismos.</p> <p>2.Excluye del ámbito de la Ley al :</p> <p>I. Genoma humano, la clonación de células troncales o madre de seres humanos, y los tratados internacionales en la materia, en los que México sea parte,</p> <p>II.- El intercambio de recursos genéticos, sin fines de lucro, entre agricultores, ejidos, comunidades y pueblos indígenas.</p> <p>III.- Los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación, comprendidos en la legislación en la materia y los tratados internacionales en los que México sea parte;</p> <p>IV.- Los animales que se consideren especies ganaderas regulados en la Ley Federal de Sanidad Animal;</p> <p>V.- Las actividades de utilización confinada, liberación experimental, liberación en programas piloto, liberación comercial, comercialización e importación de organismos genéticamente modificados, reguladas en las disposiciones jurídicas en la materia, y los tratados internacionales en los que México sea parte, y</p> <p>VI.- Las especies pesqueras y acuícolas reguladas por la Ley de Pesca vigente.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por el Sen. Jorge Rubén Nordhausen González (PAN) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2001.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2005.</p> <p>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 27 de abril de 2005 y aprobado por 79 votos en pro.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>52</b> Proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 47 de la Ley de Aviación Civil y deroga la fracción V del mismo artículo.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Unidas de Transportes Comunicaciones</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>Establece que deberán de inscribirse en el Registro Público Aeronáutico Mexicano los certificados de matrícula.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Iniciativa presentada por los Senadores Héctor Guillermo Osuna Jaime, Eric Luis Rubio Barthell y César Raúl Ojeda Zubieta, integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria de la misma el 10 de marzo de 2005.</li><li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2005.</li><li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 27 de abril de 2005 y aprobado por 83 votos en pro.</li></ol>



**2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES**

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>53</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2 y 103 de la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>1. Otorgar un beneficio procesal a los abogados, consultores técnicos, notarios, ministros de cualquier culto, periodistas y en general a toda persona o servidor público que desempeñando cualquier otro empleo, cargo, oficio o profesión, obtengan alguna información, para que en caso de ser citados ante la autoridad, no puedan ser obligados por ésta a declarar dicha información.</p> <p>2. Tipificar como delito de la conducta consistente en que algún servidor público obligue a declarar a las personas mencionadas, la información obtenida con motivo del desempeño de su actividad en contra de su voluntad o empleando cualquier medio ilícito. Otorgar facultades a las empresas comerciales para que puedan captar recursos del mercado de valores y otorgar financiamiento con esos mismos recursos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por la Sen. Dulce María Sauri Riancho (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 2 de diciembre de 2003.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2005.</p> <p>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 27 de abril de 2005 y aprobado por 78 votos en pro.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>54</b> Proyecto de decreto que adiciona la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>Atribuye a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a la observancia del seguimiento, evaluación y monitoreo, en materia de igualdad entre mujeres y hombres.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Iniciativa presentada por la Sen. Lucero Saldaña Pérez (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2005.</li><li>2. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 27 de abril de 2005 y aprobado por 77 votos.</li></ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>55</b> Proyecto de decreto que expide la Ley de Igualdad entre las Mujeres y los Hombres.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Equidad y Género</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retomar preponderantemente los derechos humanos fundamentales, centrándose en la dignidad de la persona humana y en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.</li> <li>2. Señala que son sujetos de los derechos que establece esta Ley, todos los hombres y las mujeres que se encuentren en territorio nacional.</li> <li>3. Clarificar puntualmente las funciones y atribuciones que le corresponde, tanto a la Federación, como a la Junta de Gobierno del INMUJERES y al Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</li> <li>4. Celebrar las sesiones del Observatorio Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, tres veces al año a efecto de garantizar su óptimo funcionamiento.</li> <li>5. Procurar la previsión presupuestal necesaria que permita materializar de manera efectiva el Observatorio Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres a que se refiere la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por la Sen. Lucero Saldaña Pérez (PRI) y Sen. Enrique Jackson Ramírez (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 9 de noviembre de 2004.</li> <li>2. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 27 de abril de 2005 y aprobado por 82 votos en pro, 0 en contra y una abstención.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>56</b> Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal; de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Federal de Procedimientos Penales, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>Tipificar la conducta relativa a la comercialización y utilización de documentos falsificados como es el caso de las tarjetas de crédito y débito, formatos o esqueletos de cheques, que son invariablemente emitidos por instituciones de crédito, con el propósito de cometer fraudes en perjuicio de las instituciones emisoras de tarjetas y de los particulares.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Dip. Manuel Ignacio López Villareal (PAN) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 5 de abril de 2004, LIX Legislatura.</li> <li>2. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 29 de abril de 2004 y aprobado por 395 votos a favor, cero en contra y 4 abstenciones.</li> <li>3. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 2 de septiembre de 2004.</li> <li>4. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 27 de abril de 2005 y aprobado por 79 votos. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>57 Proyecto de Ley del Mercado de Valores.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar el régimen aplicable a las sociedades anónimas bursátiles para mejorar su organización y funcionamiento, mediante la modernización de sus estructuras societarias y el régimen de responsabilidades.</li> <li>2. Desarrollar el mercado de valores en forma equitativa, eficiente y transparente.</li> <li>3. Proteger los intereses del público inversionista.</li> <li>4. Minimizar el riesgo sistémico.</li> <li>5. Regular:               <ol style="list-style-type: none"> <li>I. La inscripción y la actualización, suspensión y cancelación de la inscripción de valores en el Registro Nacional de Valores y la organización de éste.</li> <li>II. La oferta e intermediación de valores.</li> <li>III. Las sociedades anónimas que coloquen acciones en el mercado de valores bursátil y extrabursátil a que esta Ley se refiere; así como el régimen especial que deberán observar en relación con las personas morales que las citadas sociedades controlen o en las que tengan una influencia significativa o con aquéllas que las controlen.</li> <li>IV. Las obligaciones de las personas morales que emitan valores, así como de las personas que celebren operaciones con valores.</li> <li>V. La organización y funcionamiento de las casas de bolsa, bolsas de valores, instituciones para el depósito de valores, contrapartes centrales de valores, proveedores de precios, instituciones calificadoras de valores y sociedades que administran sistemas para facilitar operaciones con valores.</li> <li>VI. El desarrollo de sistemas de negociación de valores que permitan la realización de operaciones con éstos.</li> <li>VII. La responsabilidad en que incurrirán las personas que realicen u omitan realizar los actos o hechos que esta Ley sanciona.</li> <li>VIII. Las facultades de las autoridades en el mercado de valores.</li> </ol> </li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 31 de marzo de 2005.</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 26 de abril de 2005.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 27 de abril de 2005 y aprobado por 77 votos en pro.</li> </ol>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>58 Proyecto de decreto que reforma la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Equidad y Género</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>1. Sustituye la denominación “Programa Nacional Para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres” por el de “Programa Nacional Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”.</p> <p>2. Desaparecer el Observatorio para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.</p> <p>3. Destaca que el Instituto Nacional de las Mujeres tendrá las siguientes atribuciones: I. Proponer, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y, evaluar periódica y sistemáticamente la ejecución del mismo; II. Establecer y concertar acuerdos y convenios con las autoridades en los tres niveles de gobierno para promover, con la participación, en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y programas que se establezcan en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>4. Otorgar a la Junta de Gobierno la coordinación del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>5. Especifica que el Instituto solicitará a las y los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las y los titulares de los órganos de impartición de justicia federal, así como las y los titulares de la Junta de Coordinación Política de ambas Cámaras del Congreso de la Unión la información pertinente en materia de equidad de género y de las mujeres, así como su colaboración dentro del área de su competencia, en la elaboración, ejecución y seguimiento del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo: 1. Iniciativa presentada por la Sen. Lucero Saldaña Pérez (PRI) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 9 de noviembre de 2004. 2. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 27 de abril de 2005 y aprobado por 68 votos en pro.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>59</b> Proyecto de Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Diputados</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Agricultura y Ganadería</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agregar las figuras de Junta Permanente de Arbitraje y el Servicio Nacional del Registro Agropecuario.</li> <li>2. Se define el SICTCAÑA, que corresponde al Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Caña de Azúcar, que se utiliza en diversos artículos de la Ley.</li> <li>3. Establece que el producto azúcar de caña queda sujeto a las disposiciones contenidas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Competencia Económica.</li> <li>4. Determina que la Secretaría, en coordinación con el Comité Nacional, deberá formular el Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar con carácter especial, que será presentado para su aprobación al Titular del Ejecutivo Federal.</li> <li>5. Se constituye el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar como un organismo público descentralizado, dependiente de la Administración Pública Federal, cuyo domicilio legal será la Ciudad de México, Distrito Federal.</li> <li>6. Incorpora nuevas atribuciones al Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar con el propósito de que su funcionamiento sea más eficaz y acorde con la naturaleza jurídica del propio Comité.</li> <li>7. Desaparecen las atribuciones del Presidente del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar y se delegan al Director General del mismo.</li> <li>8. Desaparecen las obligaciones y atribuciones de los representantes del Comité para ser ejercidas y cumplidas, respectivamente, por la Junta Directiva en su conjunto.</li> </ol>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Francisco Castro González (PRI) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 14 de noviembre de 2000 (LVIII Legislatura).</p> <p>Iniciativa presentada por el Dip. Arturo Herviz Reyes (PRD) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 26 de diciembre de 2000 (LVIII Legislatura).</p> <p>Iniciativa presentada por el Dip. Bernardo Pastrana Gómez (PAN) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 15 de noviembre de 2001 (LVIII Legislatura).</p> <p>Iniciativa presentada por los Sen. Fidel Herrera Beltrán (PRI), Gerardo Buganza Salmerón (PAN), Rodimiro Amaya Téllez (PRD) y Gloria Lavara Mejía (PVEM) en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 30 de abril de 2002 y aprobada en la Sesión de la Cámara de Senadores del 29 de abril de 2004.</p> <p>16. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 15 de marzo de 2005.</p> <p>17. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 17 de abril de 2005 y aprobado 320 votos en pro; 2 en contra y 8 abstenciones.</p> <p>18. Dictamen de primera lectura presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 26 de abril de 2005.</p> <p>19. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 27 de abril de 2005 y aprobado por 59 votos en pro y 30 en contra. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p data-bbox="174 332 541 386"><b>60</b> Proyecto de Ley de Productos Orgánicos.</p> <p data-bbox="310 917 504 998"><b>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</b></p>	<p data-bbox="659 332 764 487">28-Abr-05 Unidas de Economía Agricultura y Ganadería</p> <p data-bbox="638 662 768 706"><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="840 332 1354 503">1. Promover y regular los criterios y/o requisitos para la conversión, producción, procesamiento, elaboración, preparación, acondicionamiento, almacenamiento, identificación, empaque, etiquetado, distribución, transporte, comercialización, verificación y certificación de productos producidos orgánicamente.</li> <li data-bbox="840 527 1354 649">2. Señalar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación como cabeza de sector y la responsable de su interpretación y aplicación para efectos administrativos otorgándoles facultades en tal sentido.</li> <li data-bbox="840 698 1354 795">3. Incorporar en los sistemas de producción orgánica la recolección de productos y subproductos de la vida silvestre así como productos y subproductos de la silvicultura.</li> <li data-bbox="840 820 1354 1112">4. Establecer los principios básicos que deberán observarse con respecto a la comercialización internacional; en aspectos tales como la conversión de sistemas de producción convencionales, producción, procesamiento, almacenamiento, transporte y comercialización y mandata que deberán emitirse disposiciones aplicables, definidas como normas, lineamientos técnicos, pliegos de condiciones o cualquier otro documento normativo emitido por las Dependencias de la Administración Pública Federal que tengan competencia en las materias reguladas en este ordenamiento.</li> <li data-bbox="840 1136 1354 1339">5. Crea el Consejo Nacional de Producción Orgánica como un órgano de consulta de la Secretaría, que se integrará por el Titular de la Secretaría, quien lo presidirá, por representantes de las organizaciones de procesadores orgánicos, de comercializadores, de organismos de certificación, consumidores y de organizaciones nacionales de productores de las diversas ramas de la producción orgánica.</li> <li data-bbox="840 1364 1354 1437">6. Establece los criterios sobre el uso de métodos, substancias y/o materiales que se usen en la producción orgánica.</li> </ol>	<p data-bbox="1606 332 1711 354"><b>Pendiente</b></p> <p data-bbox="1386 370 1942 609">Proceso Legislativo: 1. Iniciativa presentada por el Sen. Ricardo Gerardo Higuera (PRD) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 25 de noviembre de 2003. 2. Dictamen de Primera Lectura presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 21 de abril de 2005. 3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2005 y aprobado por 85 votos en pro.</p>



## 2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINTESIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>61</b> Proyecto de decreto que reforma el Código Federal de Procedimientos Penales y el Código Penal Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>28-Abr-05</p> <p>Justicia y Derechos Humanos</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b></p>	<p>1. Otorgar un beneficio procesal a los abogados, consultores técnicos, notarios, ministros de cualquier culto, periodistas y en general a toda persona o servidor público que desempeñando cualquier otro empleo, cargo, oficio o profesión, obtengan alguna información, para que en caso de ser citados ante la autoridad, no puedan ser obligados por ésta a declarar dicha información.</p> <p>2. Adicionalmente la iniciativa propone la tipificación como delito de la conducta consistente en que algún servidor público obligue a declarar a las personas mencionadas, la información obtenida con motivo del desempeño de su actividad en contra de su voluntad o empleando cualquier medio ilícito.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada por el Sen. Sadot Sánchez Carreño (PRI) en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 25 de noviembre de 2003.</p> <p>2. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 27 de abril de 2005 y aprobado por 82 votos.</p>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>1 Decreto por el que se reforma la fracción x del artículo 7° y se adicionan dos párrafos al artículo 2° de la Ley General de Educación.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	08-Feb-05	Evitar que los estudiantes sean objeto de discriminación, sanción o expulsión motivada por su origen étnico, género, condición social, religión, capacidades diferentes, afecciones físicas o mentales, condiciones de salud, preferencias sexuales o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. Obligar a la autoridad educativa en todo momento a dotar a las escuelas de la infraestructura física, el personal especializado y todos los elementos necesarios para la atención de esta población, o para canalizarlos a las instituciones adecuadas cuando el caso lo requiera. Promover la educación para la salud.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 08 de febrero de 2005 en lo general y en lo particular por 403 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 10 de febrero de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Educación y Cultura; y de Estudios Legislativos, Primera.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>2 Decreto por el que se adiciona al Libro Segundo el Título Vigésimo Séptimo, "De los Delitos Deportivos", del Código Penal Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	08-Feb-05	<p>Imponer un castigo de tres meses a dos años de prisión y multa de 30 a 150 días de salario de mínimo general, cuando una o varias personas, de forma espontánea o de común acuerdo, realicen actos de violencia en instalaciones deportivas o procuren con ésta impedir el inicio, secuencia o premiación del evento de deporte, así como a los deportistas, que durante el evento en el que participen, inciten al público, directivos, entrenadores y demás jugadores, a realizar actos de violencia. Se impondrá de tres meses a dos años de prisión y multa de 200 a 700 días de salario mínimo del lugar donde se cometa el delito, a los que organicen eventos de deporte que no otorguen la seguridad necesaria a los asistentes, y que como consecuencia, se produzcan los actos de violencia a que se refiere el artículo anterior. Propuesta de la Dip. Rosalina Mazari Espin (PRI): Se impondrán de tres meses a dos años de prisión y multa de 200 a 700 días de salario mínimo del lugar donde se cometa el delito a los que organicen eventos de deporte "profesional" que no otorguen la seguridad necesaria a los asistentes y que como consecuencia se produzcan los actos de violencia a que se refiere el artículo anterior.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular por por 400 en pro, 0 en contra.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado y en la Cámara de Senadores el 27 de abril de 2005, y se desecha en votación económica.</li><li>4. Se devolvió a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso d) del artículo 72 de la CPEUM.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>3</b> Decreto que reforma y adiciona diversos artículos y adiciona un Libro Noveno al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	<p>22-Feb-05</p>	<p>Permitir que los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero tengan posibilidad de emitir voto, a efecto de participar en las elecciones para Presidente de la República; otorgar al Consejo General las atribuciones para ordenar a la Junta General Ejecutiva hacer los estudios y formular los proyectos a fin de determinar para la elección de Presidente de la Republica, los países donde se votara, así como el establecimiento de las Delegaciones Locales en el Extranjero respectivamente; designar a los funcionarios que durante los procesos electorales actuarán como presidentes de los Consejos Locales en el Extranjero y Locales Extraordinarios en el Extranjero; expedir el Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales en El Extranjero, Consejos Extraordinarios en el Extranjero; adiciona un Libro Noveno para establecer las Juntas Locales Ejecutivas en el Extranjero y los consejos locales en el extranjero, así como su integración y funcionamiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 22 de febrero de 2005 en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados en votación nominal por 391 votos en pro, 5 en contra y 22 abstenciones.</li> <li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 27 de abril de 2005 y aprobado por 91 votos en pro; 2 en Contra; 1 abstención.</li> <li>4. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>5. Minuta Recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>4 Decreto que adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 99 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	22-Feb-05	<p>Establecer que la CONADE promueva y gestione la constitución de fideicomisos destinados al otorgamiento de un reconocimiento económico vitalicio, a los deportistas que en representación oficial obtengan o hayan obtenido una o más medallas en Juegos Olímpicos o Paralímpicos.</p> <p>Determinar que la CONADE rija los criterios y bases para el otorgamiento y monto de la beca a que se harán acreedores los beneficiados por los fideicomisos creados para reconocimiento a medallistas Olímpicos y Paralímpicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 22 de febrero de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 374 votos en pro, 0 en contra y 1 abstención.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2005 por 47 votos en pro, 15 en contra, 12 abstenciones.</li><li>4. Se turno al Ejecutivo Federal para sus efectos Constitucionales</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>5 Decreto por el que se reforma los artículos 195, 201, 210, 258, 264, 286 Bis y 370 de la Ley General de Salud.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	<p>22-Feb-05</p>	<p>Señala que los insumos para la salud serán normados por la Farmacopea Mexicana (FEUM); crea la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos que será un órgano técnico asesor con el fin de actualizar la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos mediante acuerdos de colaboración que celebre con la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; señala que la Secretaría de Salud, determinará los tipos de establecimientos dedicados al proceso de los Productos y Servicios de Importación y Exportación que deberán efectuar su control interno con base en las normas oficiales mexicanas o las disposiciones aplicables que al efecto se expidan; precisa que los productos o actividades médicas que los establecimientos manipulen, así como el proceso, uso y mantenimiento de equipos médicos y agentes, deban sujetarse a la última edición de la Farmacopea</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 22 de febrero de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 372 votos en pro, 0 en contra y 2 abstenciones.</li> <li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li> <li>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 24 de febrero de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>6 Decreto que reforma los artículos 420 y 421 y adiciona el artículo 414 Bis de la Ley General de Salud.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	22-Feb-05	<p>Revocar la autorización respectiva de la publicidad de productos que no sean medicamentos, así como iniciar el procedimiento administrativo correspondiente a efecto de imponer las sanciones que procedan; retirar del mercado o asegurar los productos y mercancías que indebidamente se publiciten como medicamentos, que no cuenten con registro sanitario para ser considerados como tales; incrementar la penalización a diversas conductas delictivas descritas en la Ley General de Salud; propuesta de modificación del artículo 414 Bis del dictamen presentada por la Dip. María Cristina Díaz Salazar (PRI): Será procedente la acción de aseguramiento prevista en el artículo 414 como medida de seguridad, para el caso de que se comercialicen Remedios Herbolarios, Suplementos Alimenticios o Productos de Perfumería y Belleza, que indebidamente hubieren sido publicitados o promovidos como medicamentos o a los cuales se les hubiera atribuido cualidades o efectos terapéuticos, presentándolos como una solución definitiva en el tratamiento preventivo o rehabilitatorio de un determinado padecimiento, no siendo medicamentos y sin que los mismos cuenten con registro sanitario para ser considerados como tales.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 22 de febrero de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 372 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 27 de abril de 2005 por 73 votos.</li><li>4. Se turno al Ejecutivo Federal.</li><li>5. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2005.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>7 Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>24-Feb-05</p>	<p>Garantizar el acceso de las comunidades indígenas a la jurisdicción del Estado mexicano, sin discriminaciones, en materia de asentamientos humanos; adecuar la norma en materia de asentamientos humanos, con los principios constitucionales, a partir de su reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 14 de agosto de 2001; considerar de interés público los programas para mejorar las condiciones de las comunidades integrantes de un pueblo indígena, mediante acciones que faciliten el acceso al financiamiento público y privado para ampliar la infraestructura urbana y la cobertura de los bienes y servicios sociales básicos; incorporar instrumentos de consulta a los pueblos indígenas para tomar en cuenta sus recomendaciones y propuestas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen aprobado en el Senado de la República, por 82 votos en pro y 0 en contra, el 14 de noviembre de 2002 (LVIII).</li> <li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 21 de noviembre de 2002 (LVIII).</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 24 de febrero de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 276 votos en pro, 76 en contra y 4 abstenciones.(LIX)</li> <li>4. Se turno al Senado de la República para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>5. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 01 de marzo de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social; de Asuntos Indígenas; y de Estudios Legislativos.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>8 Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	24-Feb-05	<p>Ajustar la terminología con respecto a: Punto de Verificación e Inspección Zoosanitaria, Punto de Verificación e Inspección Zoosanitaria para Importación; incorporar los siguientes conceptos: Animales Vivos, Hoja de Requisitos Zoosanitarios; coordinar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con la Secretaría de Salud para el establecimiento y ejecución de las medidas sanitarias correspondientes, en los casos de enfermedades, plagas o residuos prohibidos o limitados cuantitativamente por esta Ley y las Normas Oficiales Mexicanas, en los animales que puedan afectar la salud pública; reducir y eliminar residuos de los animales que puedan afectar la salud pública y animal.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 24 de febrero de 2005 en votación nominal por 340 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 01 de marzo de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>9 Decreto por el que se adiciona una fracción VIII Bis al artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	24-Feb-05	Incluye al Instituto Nacional de Rehabilitación dentro de los organismos descentralizados considerados como Institutos Nacionales de Salud.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 24 de febrero de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 356 votos en pro, 0 en contra y una abstención.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2005 por 82 votos.</li><li>4. Se turno al Ejecutivo Federal para sus efectos Constitucionales</li><li>5. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2005.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>10</b> Decreto por el que se reforman los artículos 6 fracciones III y X, 90 fracción XV y se adiciona la fracción XV Bis al artículo 90 y un capítulo Segundo Bis denominado De las Marcas Notoriamente Conocidas y Famosas a la Ley de la Propiedad Industrial.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	01-Mar-05	Facultar al Instituto de la Propiedad Industrial para emitir declaratorias de notoriedad o fama de marcas, de protección a denominaciones de origen y autorizar el uso de las mismas, así como su publicación legal a través de la Gaceta encargada de dar a conocer cualquier información de interés sobre la propiedad industrial y las demás materias que se determinen; señala los puntos en que un diseño no se considerará como marca; establece un Capítulo II Bis De las marcas notoriamente conocidas y famosas; que integra los preceptos para el reconocimiento de las mismas.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 01 de marzo de 2005 en votación nominal por 384 votos en pro, 0 en contra y 4 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 19 de abril de 2005 por 76 votos en pro.</li><li>4. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li><li>5. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2005.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>11 Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que Crea el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>10-Mar-05</p>	<p>Canalizar el uso de los recursos del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura para el desarrollo del sector agropecuario y forestal a través de las instituciones de banca múltiple, las uniones de crédito, los almacenes generales de depósito y de los demás intermediarios financieros no bancarios que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Señala que el FIRA se integra por cuatro fondos de fomento constituidos por el Gobierno Federal como fideicomitente y el Banco de México como fiduciario, con el fin de celebrar operaciones de crédito y descuento, así como otorgar garantías de crédito, para la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realicen en el medio rural, así como para fomentar servicios de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología en dicho sector.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 30 de septiembre del 2004 y aprobado por 83 votos en pro.</li> <li>2. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li> <li>3. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 2 de diciembre de 2004. (LIX)</li> <li>4. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 10 de marzo de 2005, en lo general y en lo particular en votación nominal por 347 votos en pro, 0 en contra y 5 abstenciones.</li> <li>5. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li> <li>6. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2005.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>12 Decreto que reforma la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y expide la Ley de Fondo de Aseguramiento Agropecuario y Rural.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>10-Mar-05</p>	<p>Reconocer a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, los cuales se sujetarán en su operación al artículo 13 de esta Ley y serán regulados, para efectos de su organización, funcionamiento y actividades, por la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural; Especifica que las asociaciones de personas que sin expedir pólizas o contratos, concedan a sus miembros seguros no se sujetaran a los requisitos exigidos por la presente Ley a menos que se relacionen con las operaciones correspondientes al ramo agrícola y de animales o al aseguramiento de los bienes conexos a la actividad agropecuaria</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen a discusión presentado en el Senado de la República en Sesión Ordinaria del 29 de abril de 2004 y aprobado en la misma por 74 votos en pro.</li> <li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 2 de septiembre de 2004. (LIX)</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 10 de marzo de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 348 votos en pro, 0 en contra y 1 abstención.</li> <li>4. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales</li> <li>5. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2005.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>13</b> Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley para Conservar la Neutralidad del País.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>15-Mar-05</p>	<p>Establece diversas medidas en tiempos de guerra, para conservar la neutralidad del país en las aguas, suelos y espacios aéreos mexicanos con respecto a los equipos de potencias beligerantes equipados para usos de guerra que se encuentren en territorio mexicano; señala que sólo en caso de ataques al territorio nacional, México responderá de manera inmediata a las provocaciones que se presenten, disponiendo de los recursos con que cuentan las Fuerzas Armadas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 28 de octubre de 2004 y aprobado en la misma por 75 votos.</li> <li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 5 de noviembre de 2004.(LIX)</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 15 de marzo de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 390 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.</li> <li>4. Se devolvió al Senado de la República, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li> <li>5. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 21 de abril de 2005 por 65 votos en pro, 13 en contra y 2 abstenciones.</li> <li>6. Se devolvió a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso e) del artículo 72 Constitucional.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>14 Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Cinematografía.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	16-Mar-05	<p>Establecer en la Ley Federal de Cinematografía un capítulo referente a las visitas de verificación; prever en el mismo ordenamiento jurídico la figura de las medidas de aseguramiento, consistentes en prohibir la exhibición, distribución o comercialización de películas que no cuenten con la autorización y clasificación expedida por la autoridad competente, o bien, ordenar la retención provisional de las películas que se ubiquen en el supuesto antes descrito, y adecuar el actual capítulo de sanciones, a efecto de posibilitar a las autoridades administrativas para que impongan -además del retiro- sanciones diversas, como amonestación con apercibimiento y multa, en aquellos casos en que las películas cinematográficas se exhiban y/o comercialicen sin contar con la previa autorización y clasificación de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 16 de marzo de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 363 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 17 de marzo de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>15 Decreto que reforma los párrafos Primero y Segundo, y se adiciona un Tercer Párrafo al artículo 39 de la Ley Agraria.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	16-Mar-05	Eliminar la posibilidad de ampliación del plazo de ejercicio de los integrantes del comisariado o consejo de vigilancia cuyo periodo comprende tres años; establece la obligación para el comisariado ejidal de convocar a asamblea de elección de nuevos integrantes a dos meses de concluir su periodo, y señala que en caso de no cumplirse dicho ordenamiento, será el consejo de vigilancia quien convoque a la asamblea; en caso contrario, a solicitud de veinte ejidatarios o el veinte por ciento del total de ejidatarios que integren el núcleo de población.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 16 de marzo de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 377 votos.</li><li>3. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>4. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 17 de marzo de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria; y de Estudios Legislativos, Primera.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>16</b> Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	17-Mar-05	Ajustar las reglas para determinar el impuesto acreditable; eliminar de la mecánica de acreditamiento, las referencias a las actividades que no sean objeto del impuesto.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 17 de marzo de 2005 en votación nominal por 358 votos en pro, 0 en contra y 2 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 26 de abril de 2005, por 70 votos.</li><li>4. Se turno al Ejecutivo Federal.</li><li>5. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 07 de junio de 2005.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>17 Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Integral y Sustentable de la Cafecultura.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	17-Mar-05	<p>Normar y fomentar el fortalecimiento de la producción y comercialización, industrialización y consumo del café; señalar como sujetos de esta Ley a los productores de café en cualquiera de sus modalidades legales de tenencia de la tierra, los beneficiadores, los torrefactores, los industriales, los comercializadores y los exportadores de café; crear condiciones para que el café mexicano supere la fase tradicional de venta en verde para avanzar hacia una comercialización de producto procesado; propuesta del Dip. Víctor Suárez Carrera: Fracción V del artículo 3º. Café puro, producto industrializado de café tostado o soluble obtenido únicamente del grano del café verde, sin descafeinar o descafeinado, el cual no debe provenir de granos dañados y sin adición de materias o substancias ajenas al grano de café".</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 17 de marzo de 2005 en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados en votación nominal por 239 votos en pro, 112 en contra y 0 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 30 de marzo de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Desarrollo Social; y de Estudios Legislativos, Primera.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>18</b> Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>17-Mar-05</p>	<p>Reforzar la rectoría del Estado en el ramo azucarero, en los términos que las condiciones del mercado y el interés público exigen; instrumentar a través del Gobierno Federal el Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar, que genere las condiciones de su viabilidad y sustentabilidad en el largo plazo, como lo propone la Iniciativa de los Ciudadanos Senadores de la República; ofrecer certidumbre a los diversos sectores que intervienen en la cadena productiva, mediante su participación en el Comité Nacional del Sistema- Producto Caña de Azúcar; preservar, reforzar y perfeccionar el sistema vigente de resolución de conflictos, mediante la modernización de los órganos conciliadores y arbitrajes existentes; mantener una relación contractual entre abastecedores de caña de azúcar y los ingenios así como establecer un sistema de pago y, democratizar el sistema de representación dentro del sector de los abastecedores de caña de azúcar, a fin de adecuarlo a las exigencias de los tiempos y de imprimir mayor solidez a los procesos de producción y de transformación industrializarlo el veinte por ciento del total de ejidatarios que integren el núcleo de población.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores del 29 de abril de 2004 por 71 votos en pro, 3 en contra y 2 abstenciones.</li> <li>2. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 17 de marzo de 2005 en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados en votación nominal por 227 votos en pro, 105 en contra y 3 abstenciones.</li> <li>2. Se turnó a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 27 de abril de 2005 por 59 votos en pro y 30 en contra.</li> <li>4. Se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>5. Se recibió minuta en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>19 Decreto que reforma los artículos 289 y 290 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	30-Mar-05	Clasificar a las aeronaves de tipo A y B tomando en cuenta sus envergaduras; precisar el tope máximo de las cuotas del pago de derecho relacionados con la contribución aplicable por el uso, goce, o aprovechamiento del espacio aéreo mexicano de acuerdo considerando especialmente la envergadura de las naves aéreas.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 30 de marzo de 2005 en votación nominal por 401 votos en pro, cero en contra y 2 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 14 de abril de 2005 por 74 votos en pro.</li><li>4. Se turno al Ejecutivo Federal</li><li>5. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2005.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>20</b> Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>30-Mar-05</p>	<p>Permitir que la Banca de Desarrollo en su conjunto Banobras, Nacional Financiera, Bancomext, Financiera Rural, Bansefi y Sociedad Hipotecaria Federal-, facilite a las comunidades indígenas el acceso a programas de financiamiento y a los sistemas de asesoría, capacitación y promoción comercial que ofrecen estas instituciones bancarias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen presentado en 23 de abril de 2003 en la Cámara de Senadores, y aprobado por 90 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones (LVIII).</li> <li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 28 de abril de 2003 (LVIII)</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 30 de marzo de 2005 en lo general y en lo particular por 412 votos en pro, cero en contra y 2 abstenciones.</li> <li>4. Se devolvió al Senado de la República para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>5. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 26 de abril de 2005 por 78 votos.</li> <li>6. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>21 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	31-Mar-05	<p>Crear las condiciones necesarias que faciliten a las entidades y federaciones su tránsito a la formalidad plena, manteniendo sana la seguridad de los ahorradores que participan en el Sistema de Ahorro y Crédito Popular; crear un artículo transitorio con el fin de definir un mecanismo especial para garantizar el cumplimiento de los objetivos que persigue la Ley de Ahorro y Crédito Popular; disminuir los riesgos sistémicos y evitar que la Comisión Nacional extienda autorizaciones a sociedades sin viabilidad financiera presente ni futura; incorporar nuevas operaciones que puedan realizar las Entidades de Ahorro y Crédito Popular para ampliar sus ventajas competitivas, a través de la diversificación de servicios y productos; hacer compatible a la Ley de Ahorro y Crédito Popular con Ley General de Sociedades Cooperativas mediante las siguientes modificaciones: a. Derogar el precepto que dicta dos recomendaciones de dos Entidades de Ahorro y Crédito Popular para que una entidad opere como tal.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 31 de marzo de 2005 en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados en votación nominal por 306 votos en pro, 44 en contra y 13 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 26 de abril de 2005 por 77 votos.</li><li>7. Se turno al Ejecutivo Federal</li><li>8. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2005.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>22</b> Decreto por el que se reforma el artículo 165 de la Ley del Seguro Social.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	05-Abr-05	Hacer extensiva a las mujeres aseguradas la ayuda para gastos de matrimonio, contenida en el artículo 165 de la Ley del Seguro Social, y que equivale a 30 días del salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 05 de abril de 2005 en votación nominal por 407 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>23</b> Decreto que reforma la fracción IV del artículo 5 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	14-Abr-05	Prevenir y Eliminar la Discriminación, en el ámbito educativo por el límite de edad para ser acreedor a becas de estudio.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 14 de abril de 2005 en votación nominal por 379 votos en pro, 0 en contra y 2 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 06 de abril de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>24</b> Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	<p>14-Abr-05</p>	<p>Reglamentar el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la contratación de adquisiciones, arrendamientos, obras públicas y servicios, así como la aplicación transparente y responsable del gasto público; Actualizar el régimen jurídico en la materia, con especial énfasis en la transparencia y simplificación de los procedimientos de contratación, el fortalecimiento de la industria nacional, el mejoramiento de los controles del ejercicio del gasto en este tipo de operaciones y el equilibrio contractual que debe existir entre el Estado y sus proveedores y contratistas; Otorgar la preferencia a las personas con discapacidad o a las empresas que cuente con personal con discapacidad en la adquisición de bienes o servicios, en igualdad de condiciones; Deberán las entidades y las dependencias realizar un estudio de costo beneficio para la adquisición de bienes muebles usados o reconstruidos; Publicar a través de internet a más tardar el 30 de noviembre de cada año el programa anual estimado de adquisiciones, arrendamientos y servicios del siguiente ejercicio de las entidades y las dependencias y estipula que a más tardar el 31 de marzo del año fiscal vigente este programa se actualizará y difundirá por el mismo medio; Actualiza parte de las funciones con respecto a los comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios establecidos por los comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios; Especifica los lineamientos de la licitación pública y las bases de su convocatoria en el caso del contrato de adquisiciones, arrendamientos y servicios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen a discusión presentado Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2002 (LVIII Legislatura) y aprobado por 429 votos en pro, 0 en contra y 11 abstenciones.</li> <li>2. Minuta presentada en el Senado de la República el 17 de diciembre de 2002 (LVIII Legislatura).</li> <li>3. Dictamen de Primera Lectura presentado en el Senado de la República el 15 de marzo de 2003. (LVIII)</li> <li>4. Dictamen a discusión presentado en el Senado de la República el 11 de noviembre de 2003 y aprobado por 97 votos en pro y 0 en contra.</li> <li>5. Minuta presentada en Cámara de Diputados el 13 de noviembre de 2003. (LIX)</li> <li>6. Dictamen a discusión presentado en Cámara de Diputados el 9 de diciembre de 2004 y aprobado por 340 votos en pro, 0 en contra y 4 abstenciones; se devuelve al Senado de la República, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li> <li>7. Minuta presentada en el Senado de la República el 14 de diciembre de 2004. (LIX)</li> <li>8. Dictamen de Primera Lectura presentado en el Senado de la República el 15 de marzo de 2005.</li> <li>9. Dictamen a discusión presentado en el Senado de la República el 16 de marzo de 2005 y aprobado por 74 votos en pro. Se turnó a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>10. Minuta presentada en Cámara de Diputados el 17 de marzo de 2005. (LIX)</li> <li>11. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 14 abril de 2004 en votación nominal por 378 votos en pro, 0 en contra y 6 abstenciones.</li> <li>12. Se turnó al Ejecutivo Federal para los efectos de lo dispuesto en la última parte del Inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>25</b> Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Comercio Exterior.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	<p>19-Abr-05</p>	<p>Defender la planta productiva de prácticas desleales del comercio internacional; sustituir a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial por la Secretaría de Economía para la observación, aplicación e interpretación de la Ley; adicionar los términos: Reglas, las de carácter general que emita la Secretaría, sobre regulaciones y restricciones no arancelarias y programas e instrumentos de comercio exterior, y Reglamento, el Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; establece nuevas facultades al Ejecutivo Federal, la Secretaría de Economía y las Comisiones Auxiliares; señala que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán hacer públicos, en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los anteproyectos de disposiciones derivadas de la presente Ley.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen aprobada en la Cámara de Diputados el 19 de abril de 2005 en votación nominal por 362 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.</li> <li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li> <li>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 21 de abril de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Estudios Legislativos, Segunda.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>26</b> Decreto que reforma el artículo 46 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	19-Abr-05	Señalar que las personas que adquieran o se les haya transmitido la propiedad de acciones de una Sociedad Financiera Popular, por más del dos por ciento del capital social de la Entidad, no podrán recibir créditos de la misma, pero sí podrán acceder a las demás operaciones o servicios de la Entidad.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 19 de abril de 2005 en votación nominal por 350 votos en pro, 0 en contra y 2 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 27 de abril de 2005 por 72 votos.</li><li>4. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li><li>5. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2005.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>27</b> Decreto que adiciona el artículo 366 del Código Penal Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>19-Abr-05</p>	<p>Especifica el término de Secuestro Express y establece el tipo penal del mismo con independencia de las demás sanciones que conforme al Código Penal Federal le correspondan por otros delitos que de su conducta resulten; Imponer de quince a cuarenta años de prisión y de quinientos a dos mil días multa a quien cometa secuestro exprés, desde el momento mismo de su realización.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen con dispensa de trámite presentado en Sesión Extraordinaria del Senado de la República del 4 de agosto de 2004 y aprobado por 79 votos.</li> <li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 2 de septiembre de 2004.(LIX)</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 19 de abril de 2005 en votación nominal por 340 votos en pro 0 en contra y 4 abstenciones.</li> <li>4. Se devolvió al Senado de la República para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li> <li>5. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 27 de abril de 2005 por 76 votos.</li> <li>6. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li> <li>7. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2005.</li> </ol>



**3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)**

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>28</b> Decreto que reforma el artículo 301 y adiciona el artículo 309 Bis del Código Penal Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	19-Abr-05	Fincar la responsabilidad a las personas que azucen o suelten a un animal con la intención de causar lesiones u homicidio.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 19 de abril de 2005 en votación nominal por 311 votos en pro, 80 en contra y una abstención.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 21 de abril de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos.</li></ol>



**3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)**

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>29</b> Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>19-Abr-05</p>	<p>Implementar en el Código Penal Federal los días multa en los casos donde se comete el delito de cohecho y de cohecho a servidores públicos extranjeros.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen con dispensa de trámite presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 29 de abril de 2004 y aprobado por 79 votos en pro.</li> <li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 2 de septiembre de 2004.</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 19 de abril de 2005 en votación nominal por 367 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li> <li>4. Se devolvió al Senado de la República para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li> <li>5. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 21 de abril de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>30</b> Decreto de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal de 2001.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	<p>21-Abr-05</p>	<p>Artículo 1.- La Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2001 fue recibida en tiempo y forma el 10 de junio del 2002 por la Cámara de Diputados, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 74 fracción IV séptimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículo 2.- En uso de las facultades previstas en el primer párrafo de la fracción IV del Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Cámara de Diputados procedió a revisar la Cuenta Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001.</p> <p>Artículo 3.- En los términos del párrafo quinto de la fracción IV del artículo 74 Constitucional, la Cámara de Diputados ha conocido los resultados de la gestión financiera y ha comprobado que dichos resultados no se ajustan a los criterios señalados por el presupuesto ni se han cumplido los objetivos contenidos en los programas que expresamente fueron observados en los capítulos II, III y V.</p> <p>Artículo 4.- La Cámara de Diputados en ejercicio de la facultad exclusiva que le otorga la fracción IV del Artículo 74 Constitucional, instruye a la Auditoría Superior de la Federación que goza de autonomía técnica y de gestión, para que en uso de sus atribuciones legales, continúe con los procesos de solventación pendientes y finque las responsabilidades procedentes.</p>	<p>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 21 de abril de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 341 votos en pro, 113 en contra y 3 abstenciones.</p> <p>2. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</p>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>31</b> Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	<p>21-Abr-05</p>	<p>Otorgar apoyos de asistencia social a los ex trabajadores mexicanos braceros que se desempeñaron en los campos agrícolas de los Estados Unidos de Norteamérica durante el periodo 1942 a 1946 así como aquellos que lo hicieron hasta 1964.</p> <p>Crear el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores migratorios mexicanos.</p> <p>Considerar un lapso de cinco años para que el Fideicomiso cumpla con su objetivo.</p> <p>Crear un Comité Técnico para el Fideicomiso que se integrará por un representante de cada una de las dependencias del Poder Ejecutivo Federal estipuladas en la Ley.</p> <p>Se designa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para presidir el Comité Técnico del Fideicomiso.</p> <p>Señala que el Fideicomiso no contará con estructura orgánica propia, por lo que no se comprenderá en los supuestos de los artículos 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 40 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</p> <p>Despliega los preceptos en los que se constituirá el Fondo de Apoyo para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, que será el patrimonio administrativo por el fideicomiso.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 21 de abril de 2005 en votación nominal por 361 votos en pro, 0 en contra y 4 abstenciones.</li> <li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2005 por 78 votos.</li> <li>4. Se turno al Ejecutivo Federal para sus efectos Constitucionales</li> <li>5. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2005.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>32</b> Decreto que expide la Ley General de las Personas con Discapacidad.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>21-Abr-05</p>	<p>Establecer las bases que permitan la plena inclusión de las personas con discapacidad, en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades, en todos los ámbitos de la vida.</p> <p>Faculta al Ejecutivo Federal para establecer la política de Estado acorde a las obligaciones derivadas de los tratados internacionales de derechos humanos en materia de personas con discapacidad y las acciones necesarias para dar cumplimiento a los programas nacionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen presentado en la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2003 (LVIII) y aprobado por 369 votos en pro, 9 en contra y 4 abstenciones.</li> <li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 30 de abril de 2003 (LVIII).</li> <li>3. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 9 de diciembre de 2004 y aprobado por 65 votos en pro. (LIX)</li> <li>4. Se turna a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución.</li> <li>5. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 14 de diciembre de 2004. (LIX)</li> <li>6. Aprobado en lo general y en lo particular en votación nominal por 353 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.</li> <li>7. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li> <li>8. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2005.</li> </ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>33</b> Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	21-Abr-05	<p>Derogar lo relacionado con la pena de muerte y sustituirla por prisión de 30 a 60 años; Eliminar la característica de prisión ordinaria y extraordinaria; Incrementar el máximo de prisión de 15 a 60 años en los casos de lo dispuesto en los artículos 128 y 129 (Prisión Ordinaria); Derogar los artículos 130, 142, fracción I del 174, 176, 177, 178, 431, 712, 713, fracción II del 850, 851, 852, 869, 870 todos relacionados con la Pena de Muerte; Suprimir la figura de la Conmutación, término utilizado en cuanto a la Pena de Muerte; Sustituir el término "Pena Corporal" por el de "Pena Privativa de Libertad" para adecuarlo al artículo 16 de la Carta Magna.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen a discusión presentado en el Senado de la República en Sesión Ordinaria del 15 de abril de 2004 y aprobado por 78 votos en pro.</li><li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 20 de abril de 2004. (LIX)</li><li>3. iniciativa presentada por la Dip. Cristina Portillo Ayala (PRD) el 15 de diciembre de 2003. (LIX)</li><li>4. Aprobado en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados en votación nominal por 346 en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li><li>5. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li><li>6. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 2005.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>34 Decreto que reforma el artículo 164 de la Ley General de Salud.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	21-Abr-05	<p>1. Señala que la Secretaría de Salud coordinará sus actividades con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social así como con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en general, con las dependencias y entidades públicas y con los gobiernos de las entidades federativas, para la investigación, prevención y control de los accidentes.</p> <p>2. Determinar por medio de la Secretaría de Salud los convenios con los gobiernos de las entidades federativas para determinar los exámenes psicofísicos integrales que se practicarán como requisito previo para la emisión o revalidación de licencias de conducir, así como para establecer otras medidas de prevención de accidentes.</p>	<p>1. Aprobado en lo general y en lo particular en votación nominal por 359 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.</p> <p>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</p> <p>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 26 de abril de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y Seguridad Social; y de Estudios Legislativos.</p>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>35</b> Decreto que adiciona un sexto párrafo del artículo 36 de la Ley General de Salud.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	21-Abr-05	Eximir del cobro de las cuotas de recuperación por concepto de atención médica y medicamentos, a todas las mujeres embarazadas, desde el inicio de la gestación hasta el tercer mes posparto, que se encuentren en los tres primeros deciles de ingreso, contemplando como único requisito para el cumplimiento de esta disposición el haber llevado control prenatal y/o haber acudido a consulta médica en la Institución de Salud por lo menos una vez, previa al parto.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 21 de abril de 2005 en lo general y en lo particular por 303 votos en pro, 0 en contra y 30 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 26 de abril de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda.</li></ol>



**3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)**

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>36</b> Decreto que expide la Ley para la Conservación y Restauración de las Tierras; y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las leyes generales de Desarrollo Forestal Sustentable, y del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	<p>26-Abr-05</p>	<p>Establecer las bases para combatir los procesos de degradación de las tierras en el medio rural y fomentar su restauración, mejoramiento y conservación, con el fin de mantener su calidad y cantidad en beneficio de la población mexicana; II. Proteger el recurso suelo y evitar el deterioro, pérdida, contaminación, o cualquier factor de degradación que disminuya la capacidad productiva de las tierras y los servicios ambientales asociados a su conservación; III. Definir los términos de la coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales en la restauración, el mejoramiento y la conservación de las tierras; IV. Promover el manejo sustentable de las tierras y de los recursos naturales, en general, de modo que contribuya al incremento de la producción y de la productividad y al mejoramiento de los niveles de bienestar social, sin afectar la biodiversidad de los ecosistemas; V. Contribuir al mejoramiento de las cuencas hidrográficas y la provisión de agua limpia a la sociedad; VI. Ordenar la utilización de las tierras de acuerdo a su aptitud y conforme a criterios de aprovechamiento sustentable; VII. Delimitar las zonas rurales y periurbanas; y VIII. Determinar las bases y cauces para la participación de la sociedad civil en las tareas de conservación y restauración de las tierras. 2. Relocalizar las acciones con fines de conservación y restauración de suelos de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y de la Preservación y aprovechamiento sustentable del suelo y sus recursos de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 21 de abril de 2005 en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados en votación nominal por 268 en pro, 138 en contra y una abstención.</p> <p>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</p> <p>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería; de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y de Estudios Legislativos.</p>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>37</b> Decreto que adiciona el inciso h) a la fracción IV del artículo 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	26-Abr-05	Aplicación de la tasa cero del Impuesto al Valor Agregado a los servicios de exportación prestados por los centros telefónicos de soporte también denominados "call centers".	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 26 de abril de 2005 en votación nominal por 254 votos en pro, 65 en contra y 15 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2005 por 70 votos.</li><li>4. Se turno al Ejecutivo Federal para sus efectos Constitucionales</li><li>5. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2005.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>38</b> Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	27-Abr-05	Regular la estructura y funcionamiento de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, mediante disposiciones de orden público e interés social, la cual tendrá a su cargo la asesoría, representación y defensa de los contribuyentes en materia fiscal y administrativa.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 12 de diciembre de 2003 y aprobado en la misma por 93 votos a favor.</li><li>2. Se turno a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2005 en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 354 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención</li><li>4. Se turnó a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li><li>5. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2005 por 83 votos.</li><li>6. Se turno al Ejecutivo Federal para sus efectos Constitucionales</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>39</b> Decreto que reforma los artículos 126 y 127 de la Ley de Navegación.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	27-Abr-05	Disminuir a seis meses el plazo de una año previsto en la Ley vigente para efectuar la remoción de embarcaciones, aeronaves, artefactos navales o carga que se encuentre a la deriva, en peligro de hundimiento, hundida o barada, como resultado de un siniestro.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2005 por 347 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención</li><li>2. Se turnó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2005 y se turnó a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos, Primera.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>40</b> Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	27-Abr-05	Perfeccionamiento de mecanismos e instrumentos internos y externos de fiscalización del INFONAVIT; instauración de un Comité de Vigilancia; Institucionalización de los procedimientos de auditoría; regulación de la función del auditor externo; fortalecimiento de las facultades de la Asamblea General; sujeción del INFONAVIT a la normatividad emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de determinación de reservas; servicio profesional de carrera, y adopción de un Código de ética.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen a Discusión presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 07 de octubre de 2004 y aprobado en la misma por 75 votos en pro.</li><li>2. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2005 en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 257 votos a favor 94 en contra y 8 abstenciones</li><li>4. Se turno al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li><li>5. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 01 de junio de 2005.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>41 Decreto que reforma el artículo 46 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Establecer la obligatoriedad de la enseñanza del Himno Nacional en la educación preescolar y la obligación de transmitir completo el Himno Nacional en la programación radio televisiva, eliminando la facultad de la Secretaría de Gobernación para determinar el número de estrofas que deben ser entonadas.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular por 328 votos a favor, 0 en contra y 6 abstenciones.</li><li>2. Se turnó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>42 Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de explotación sexual infantil.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	<p>Combatir eficazmente las conductas de corrupción, de pornografía, de explotación sexual, de promoción de la explotación sexual, y de trata de menores de edad y de incapaces; Establecer un aumento en la agravante que existe respecto al delito de privación ilegal de la libertad previsto por el artículo 364 del Código Penal Federal, cuando esta conducta delictiva sea cometida en contra de una persona menor de dieciocho años de edad, para que en este caso, pueda incrementarse hasta el doble la pena correspondiente, en lugar de una mitad como lo prevé el texto vigente; Establecer a la pornografía y el lenocinio infantiles como figuras delictivas con propia definición y sanción, con la intención de castigar la conducta de aquellos que utilicen menores de edad para cometer estos delitos, independientemente de los efectos de esta conducta en el menor.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 354 votos en pro, 0 en contra y 1 abstención.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>43</b> Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 99 de la Ley de Protección y Defensa al usuario de Servicios Financieros.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	28-Abr-05	Fortalecer la seguridad jurídica para todos aquellos particulares expresando que la interposición del recurso de revisión, será optativa para el interesado antes de acudir al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del 23 de marzo de 2004 y aprobado por 84 votos.</li><li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 25 de marzo de 2004. (LIX)</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 348 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li><li>4. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>44 Decreto por el que se expide la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	28-Abr-05	<p>Otorgar el derecho a particulares para que puedan impugnar ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, los actos administrativos de carácter individual dentro del ámbito de competencia del Tribunal y las resoluciones administrativas de carácter general que expidan las autoridades en ejercicio de sus facultades, cuando éstas sean contrarias a la Ley de la materia; Se incorpora la condena de la autoridad demandada, cuando se discutan resoluciones con propósitos notoriamente dilatorios, entendiéndose por ello cuando al dictarse una sentencia que reconozca la validez de una resolución, la parte actora se beneficie económicamente por la dilación en el cobro, ejecución o cumplimiento, siempre que los conceptos de impugnación sean notoriamente improcedentes o infundados.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen presentado y aprobado en la Cámara de Senadores en lo general y los artículos no reservados por 89 votos, el 11 de noviembre de 2003.</li><li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 18 de noviembre de 2003.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 272 votos en pro, 45 en contra y 33 abstenciones.</li><li>4. Se turnó al Senado de la República para los efectos del Inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>45 Decreto por el que se expide la Ley para la protección, producción, certificación, distribución, comercialización y fomento de semillas mejoradas y variedades nativas mexicanas.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	<p>Establecer la protección de la agrobiodiversidad; y el fomento a la agricultura; Promover el establecimiento de sistemas y programas para la conservación de variedades vegetales y la producción y abastecimiento de semillas; Impulsar el mejoramiento de especies y variedades vegetales que sean útiles al hombre y al desarrollo nacional, principalmente las originarias de nuestro país; Fomentar el uso de semillas mejoradas en los ambientes y regiones en las que aún no se estén utilizando y donde el potencial productivo permita su aprovechamiento; Propiciar el uso y manejo sustentable de los recursos fitogenéticos con el fin de contribuir a la conservación de la agrobiodiversidad y el equilibrio ecológico; Promover la conservación ex situ e in situ de las especies, razas y variedades más amenazadas y valiosas de la diversidad agrícola; Impulsar la conservación, valorización e incorporación de los conocimientos y prácticas agrícolas tradicionales de comunidades campesinas e indígenas; Garantizar la calidad de las semillas.</p>	<p>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 346 votos a favor, 0 en contra y 6 abstenciones.</p> <p>2. Se turnó al Senado de la República para los efectos constitucionales.</p>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>46 Decreto por el que se adicionan los artículos 200 bis y 200 bis 1 al Código Penal Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Tipificar como delito diversas conductas tendientes a la instalación de dispositivos tecnológicos, con el propósito de vender, arrendar, distribuir, publicar, transmitir en tiempo real o diferido, imágenes o fotografías con contenido sexual, de exhibicionismo corporal, sin el consentimiento expreso de quien o quienes ahí aparezcan.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 341 votos en pro, 0 en contra y 7 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para los efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>47</b> Decreto que reforma el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear un Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Incorporar al Marco Jurídico del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la existencia de un centro de estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 354 votos en pro, 0 en contra y 2 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>48 Decreto por el que se autoriza la emisión de una moneda Conmemorativa del Festival Internacional Cervantino.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	28-Abr-05	Emitir una moneda conmemorativa relativa al Festival internacional Cervantino a 33 años de su primera celebración	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Senadores el 27 de abril de 2005 por 73 votos a favor.</li><li>2. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li><li>3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005, se le dispensaron todos los tramites y se sometio a discusión y votación de inmediato</li><li>4. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular por 349 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.</li><li>5. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li><li>6. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2005.</li></ol>



**3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)**

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>49</b> Ley que crea el Fideicomiso de Administración del Fondo para el Fortalecimiento e Integración de la Cadena Productiva del Tequila y protección de su denominación de origen.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	<p>28-Abr-05</p>	<p>Crear el Fideicomiso de Administración del Fondo para el Fortalecimiento e Integración de la Cadena Productiva del Tequila y Protección de su Denominación de Origen; Provee la terminología con respecto al origen y proceso del Tequila; determina la zona de denominación Señalar que la función del Fideicomiso será propiciar la adopción de las medidas para lograr la integración de la cadena productiva, a través del fomento de la inversión productiva en el área agrícola y en la industrial, promover la investigación de variedades para el mejoramiento genético, establecer un registro de abastecedores de materia prima y de productores del tequila, brindar apoyos económicos para la inversión en la producción así como en la comercialización, otorgar incentivos para los agricultores y para los transformadores del agave previo cumplimiento de determinados requisitos, lo cual permita que los agentes de la cadena tengan certidumbre en su actividad, y reordenar y consolidar el mercado de este importante producto nacional.</p>	<p>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en votación nominal por 340 votos en pro, 0 en contra y 6 abstenciones.</p> <p>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</p>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>50</b> Decreto que adiciona un artículo 39 Bis a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	28-Abr-05	Que los pueblos y las comunidades indígenas puedan ejecutar el Himno Nacional traducido a la lengua que les corresponda; a cuyo efecto la Secretaría de Gobernación realizará las gestiones de traducción, con la intervención del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, y llevará a cabo el registro de las traducciones que se realicen.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores el 14 de diciembre de 2004 y aprobado en la misma por 87 votos en pro.</li><li>2. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 1° de febrero de 2005.</li><li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en votación nominal por 339 votos en pro, 0 en contra y 4 abstenciones.</li><li>5. Se turnó al Senado de la República para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>51 Decreto que reforma el numeral dos del artículo 239 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Que solamente cuando sea indispensable a juicio de las autoridades competentes, se procederá al cierre de los establecimientos que expendan bebidas embriagantes, para preservar el orden durante una jornada electoral.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular por 332 votos a favor, 0 en contra y 6 abstenciones</li><li>2. Se turnó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>52</b> Decreto que reforma la fracción X del artículo 31 y las fracciones IV y IX del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Otorgar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la atribución de vigilar el cumplimiento y aplicar la normatividad en materia de sanidad animal y vegetal, así como otorgar las certificaciones relativas al ámbito de su competencia. Se sustituye el nombre de Secretaría de Fomento y Comercio Industrial por el de Secretaría de Economía.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular por 346 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.</li><li>2. Se turnó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>53 Decreto que reforma el artículo 52 del Código Penal Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	<p>Tipificar como delito cuando se utilice a una o varias personas menores de dieciocho años de edad o personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, se aumentará en una mitad la pena que la ley prevea para el delito cometido, sin que se excedan las penas máximas que se encuentran previstas en el Título Segundo del Libro Primero de este ordenamiento, independientemente de las circunstancias, naturaleza de la acción u omisión, medios empleados o forma y grado de participación de las personas antes mencionadas.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 346 votos en pro, 0 abstenciones y 6 abstenciones.</li><li>2. Se turno al Senado para sus efectos Constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>54</b> Decreto que adiciona los artículos 36 Bis y 36 Ter de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Señala las ciudades mexicanas que han sido declaradas por la ONU y UNESCO patrimonio mundial de conformidad con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural; establecer financiamientos específicos en áreas y zonas culturales, en afinidad con lo que establece las convenciones internacionales; Empezar el análisis de las acciones a seguir, con el fin de asegurar el financiamiento anual específico para las Ciudades Patrimonio Mundial.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 350 votos en pro, 0 en contra y 5 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>55</b> Decreto que reforma el artículo 117 y deroga el artículo 118 de la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Facultar a diferentes autoridades para solicitar y recibir información protegida por los secretos bancario y fiduciario; Establecer a las instituciones de crédito, en protección del derecho a la privacidad de sus clientes y usuarios, que en ningún caso podrán dar noticias o información de los depósitos, operaciones o servicios, incluyendo los previstos en la fracción XV del artículo 46 (De las operaciones permitidas a la banca), sino al depositante, deudor, titular, beneficiario, fideicomitente, fideicomisario, comitente o mandante, a sus representantes legales o a quienes tengan otorgado poder para disponer de la cuenta o para intervenir en la operación o servicio.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular en votación nominal por 284 votos en pro, 76 en contra y 2 abstenciones.</li><li>2. Se turno al Senado para sus efectos Constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>56</b> Decreto por el que se expide la Ley Federal de Armas de Fuego, Explosivos y Pirotecnia, y se reforman diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	<p>28-Abr-05</p>	<p>Establece las atribuciones generales para la aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego, Explosivos y Pirotecnia y señala a la Secretaría de la Defensa Nacional, conforme a sus facultades y competencias para observar obediencia a la misma; teniendo como auxiliares a las dependencias del Ejecutivo Federal, a las autoridades de los Estados y sus Municipios, el Gobierno del Distrito Federal y sus Delegaciones; Clasifica las armas y las municiones de uso permitido y las de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. 3. Determina la expedición del registro y de una licencia para efectos de portación de arma, la cual expedirá únicamente la Secretaría de la Defensa Nacional, dicha licencia podrá ser particular, oficial o especial. 4. Regularizar los permisos y actividades industriales de fabricación, reparación, transportación, comercialización, importación, exportación y almacenamiento de armas, municiones y sus componentes, los cuales se deben regir por Permisos Generales y Extraordinarios. 5. Señala las atribuciones de la Secretaría de la Defensa Nacional como responsable del control y vigilancia de los explosivos como producto terminado, hasta su uso final y sus artificios.</p>	<p>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados en votación nominal por 342 votos en pro, 0 en contra y 2 abstenciones.</p> <p>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</p>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>57</b> Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Establecer el derecho a todo el público de obtener la información relacionada con la conservación y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre nacional y su hábitat, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con excepción de aquella que sea susceptible de generar derechos de propiedad intelectual.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados en votación nominal por 335 en pro, 0 en contra y 6 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>58</b> Decreto que adiciona los artículos 167 Bis 1, 167 Bis 2, 167 Bis 3 y 167 Bis 4 a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Incorporar a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente un conjunto de normas jurídicas que establezcan las diversas clases y los requisitos de las notificaciones de los actos administrativos dictados; procurando evitar formulismos innecesarios, de modo tal que no impliquen una violación a las garantías constitucionales del gobernado y que generen certidumbre, al tiempo que permita a la autoridad ambiental desarrollar sus funciones de una forma adecuada, expedita y eficaz en beneficio del medio ambiente y de un acceso a la justicia ambiental.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en votación nominal por 335votos en pro, 0 en contra y 2 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>59</b> Decreto que reforma los artículos 1, fracción XIII, 7, fracción VIII, y 101; y se adiciona un primer párrafo al artículo 104, recorriéndose los demás párrafos en su orden de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Establecer medidas correctivas para garantizar el cumplimiento y la aplicación de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en votación nominal por 345 a favor, 0 en contra y 5 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>60</b> Decreto que adiciona los párrafos tercero y cuarto al artículo 111 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Facultar a la autoridad ambiental de revocar o modificar las multas impuestas a aquellos infractores que han violentado el estado de Derecho en materia ambiental, y que han sido sancionados por la autoridad administrativa, siempre y cuando los mismos hayan cumplido con una serie de medidas que establece la misma norma; que no sean reincidentes y que no entren dentro del supuesto que marca el artículo 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (Siempre y cuando no exista riesgo inminente de desequilibrio ecológico, o de daño y deterioro grave a los recursos naturales, casos de contaminación con repercusiones peligrosas para los ecosistemas, sus componentes o para la salud pública).	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en votación nominal por 350 votos en pro, 0 en contra y 5 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>61 Decreto que adiciona la fracción V al artículo 112 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Establecer una multa por el equivalente de veinte a cincuenta mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal al momento de imponer la sanción, producto de infringir la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en votación nominal por 343 votos en pro, 0 en contra y 2 abstenciones.</li><li>2. Se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>62</b> Decreto que expide el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>28-Abr-05</p>	<p>Expedir el Reglamento para regular la organización y funcionamiento del Canal del Congreso.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen con dispensa de trámites presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 26 de abril de 2001, y aprobado por 79 votos en pro y 0 en contra.</li> <li>2. Minuta presentada en la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2001.</li> <li>3. Dictamen de Primera Lectura presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 28-29 de abril de 2003 (LVIII).</li> <li>4. Dictamen a discusión presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 30 de abril de 2003 y aprobado por 360 votos en pro, 3 en contra y 2 abstenciones (LVIII). Se turnó a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.</li> <li>5. Minuta presentada en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 2 de septiembre de 2003.</li> <li>6. Dictamen con dispensa de segunda lectura presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 9 de diciembre de 2004 y aprobado por 65 votos en pro.</li> <li>7. Se turnó a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li> <li>8. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 14 de diciembre de 2004.(LIX)</li> <li>8. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en votación nominal por 321 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li> <li>9. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li> <li>10. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo de 2005</li> </ol>



**3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)**

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>63</b> Decreto que adiciona un Capítulo VII- A al Título Segundo de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Establecer que las sociedades cooperativas de producción, en su carácter de empresas sociales, se equiparan a las asociaciones con fines no lucrativos y, consecuentemente, se les debe otorgar un tratamiento fiscal con la aplicación de una tasa preferente, con independencia del impuesto que ya cubren los socios cooperativistas por asimilación a salarios.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular por 319 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones</li><li>2. Se turnó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p>64 Decreto que establece las características de una moneda conmemorativa del bicentenario del natalicio del licenciado Benito Juárez García</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Establecer las características de una moneda conmemorativa del Bicentenario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular por 323 votos a favor o en contra y 4 abstenciones.</li><li>2. Se turnó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>65</b> Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Diputados</p>	28-Abr-05	Establecer que tratándose de importación de vehículos por los fabricantes o por los comerciantes en el ramo de vehículos, el impuesto se pague al momento en que se enajenen al consumidor.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular por 333 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones</li><li>2. Se turnó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</li></ol>



### 3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>66</b> Decreto que adiciona una fracción XXX, recorriéndose el orden de la subsecuente, al artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	28-Abr-05	Facultar a la Secretaría de Economía para impulsar la reubicación de la industria de zonas urbanas con grandes problemas demográficos y ambientales, en coordinación con las Entidades Federativas, para que se facilite su traslado con infraestructura industrial.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dictamen a discusión presentado en la Sesión Ordinaria del Senado de la República del 29 de abril de 2004 y aprobado en la misma.</li><li>3. Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 2 de septiembre de 2004.</li><li>4. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en votación nominal por 347 votos en pro, 0 en contra y 3 abstenciones.</li><li>5. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</li><li>6. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2005.</li></ol>



**3. DICTAMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)**

DICTÁMEN	FECHA DE DICTÁMEN	SINTESIS	SEGUIMIENTO
<p><b>67</b> Decreto que reforma los Artículos 46 ; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76; y se reforma la fracción I del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>Cámara de Origen:</b> Cámara de Senadores</p>	<p>28-Abr-05</p>	<p>Determina que las entidades podrán llevar a cabo por convenios amistosos, sus respectivos límites siempre y cuando cuenten con la aprobación de la Cámara de Senadores.</p> <p>Establecer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a instancia de la Entidad Federativa interesada, conozca de conflictos limítrofes a través de la controversia constitucional, cuando no se acate, aplique o interprete correctamente el decreto que fije los límites de los Estados o del Distrito Federal.</p> <p>Deroga la facultad del Congreso de la Unión para establecer los límites de las entidades estatales.</p> <p>Otorga facultades al Senado de la República para autorizar y resolver , mediante decreto aprobado por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, de manera definitiva los conflictos sobre límites territoriales de las entidades federativas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen a discusión presentado en Sesión Ordinaria del Senado de la República del 14 de diciembre de 2004 y aprobado por 82 votos en pro.</li> <li>2. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li> <li>3. Dictamen aprobado en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2005 en lo general y en lo particular los artículos no impugnados en votación nominal por 353 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones.</li> <li>4. Se devolvió a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la CPEUM.</li> <li>5. Se recibió minuta en la Cámara de Senadores y el 21 de junio de 2005 se dio cuenta de la comunicación de la Mesa Directiva en el que informó que se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Prmera.</li> </ol>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN	RESOLUTIVOS
<p>1. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Punto de acuerdo por los que se solicita al Ejecutivo Federal y al titular del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza que implanten un programa emergente de empleo en los municipios de Saltillo y Monclova.</p>	<p>03-febrero-2005</p>	<p>1. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal a que, por conducto de las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y Trabajo y Previsión Social, realice un estudio de campo en los Municipios de Monclova y Saltillo, del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de determinar las causas de los índices de desempleo y, con base en los resultados y atendiendo la disponibilidad de recursos, implemente un programa emergente de empleo, con carácter de temporal, en esos Municipios.</p> <p>2. Se exhorta a los titulares del Gobierno del Estado y de los Ayuntamientos de Monclova y Saltillo, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, a que en el ámbito de sus competencias, participen en la realización del estudio e implementación del programa emergente de empleo en coordinación con el Ejecutivo Federal.</p>
<p>2. Del Dip. José Mario Wong Pérez (PRI), punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a suspender, a través de la Secretaría de Economía, la entrada en vigor del nuevo acuerdo suscrito por dicha dependencia con productores de manzana estadounidenses- por el que se suspende la cuota compensatoria de 46.58% y se acepta un nuevo compromiso de precios.</p>	<p>08-febrero-2005</p>	<p>Se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Economía, con objeto de que suspenda la entrada en vigor, el próximo 28 de febrero, del nuevo acuerdo realizado por dicha Secretaría, en donde se suspende la cuota compensatoria de 46.58% y se acepta un nuevo compromiso de precios con productores de manzana estadounidense.</p>
<p>3. De la Comisión de Juventud y Deporte, Punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a los Congresos locales a realizar las modificaciones necesarias a los ordenamientos jurídicos correspondientes a efecto de que en los espectáculos deportivos en que participen equipos profesionales de tres jugadores o más y que intervengan permanentemente en competencia no puedan actuar más de cuarenta por ciento de jugadores extranjeros en cada equipo.</p>	<p>10-febrero-2005</p>	<p>1. La LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a los Congresos Locales de las Entidades Federativas, a estudiar y considerar la posibilidad de realizar las modificaciones necesarias a los ordenamientos jurídicos correspondientes, a efecto de que en los espectáculos deportivos en que participen equipos profesionales de tres o más jugadores y que intervengan permanentemente en competencias en dichas entidades, no puedan actuar más del cuarenta por ciento de jugadores extranjeros o naturalizados mexicanos en cada equipo durante la realización de cada juego o encuentro.</p> <p>2. Dirijase comunicación para hacer del conocimiento de todos los Congresos en las Entidades Federativas y el Distrito Federal.</p>
<p>4. Del Dip. Gonzalo Guizar Valladares (PRI), a nombre de la Dip. Guadalupe Fonz Sáenz, Presidenta de la Comisión Investigadora del Daño Ecológico y suscrito por diversos diputados de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PRD y CONV., punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Semarnat y a la CNA a declarar la cuenca del río Coatzacoalcos, Veracruz, zona de restauración ecológica.</p>	<p>10-febrero-2005</p>	<p>1. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que, con fundamento legal en los artículos 78, 78 bis, 79 y 88 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, declare zona de restauración ecológica la cuenca del Río Coatzacoalcos, Estado de Veracruz y elabore el programa de restauración ecológica correspondiente siendo este publicado, a la brevedad posible, en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>2. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a que, con fundamento legal en los artículos 7 y 7 bis de la Ley de Aguas Nacionales, presente, a la brevedad posible, el plan de manejo de la gestión integral de los recursos hídricos de la cuenca del Río Coatzacoalcos, Estado de Veracruz.</p>
<p>5. Del Dip. Víctor Suárez Carrera (PRD), punto de acuerdo, por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación realizar una investigación especial sobre el probable desvío de recursos públicos de algunos programas y subprogramas del Programa Especial concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.</p>	<p>10-febrero-2005</p>	<p>Solicitar a la Auditoría Superior de la Federación que realice una investigación especial y urgente sobre el ejercicio y aplicación de los recursos 2004 de los programas y subprogramas siguientes a cargo de la Sagarpa: Programa Ganadero (Progan); Integración de Cadenas Agroalimentarias Pesqueras (Alianza para el Campo); Infraestructura de Comercialización Social; Fondo de Apoyo Consolidación de Empresas Comercializadoras de Productores, Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca, Retiro de calidades inferiores de café, Acopio y comercialización de café, Formación y de reservas de café y apoyo al sector social para beneficio húmedo y seco de café, todos a cargo de la Sagarpa, con el fin de esclarecer el cabal cumplimiento o incumplimiento de los mandatos contenidos en el decreto de PEF 2004, en la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y de la Ley Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal así como de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y demás disposiciones aplicables.</p>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p>6. Del Dip. Ángel Pasta Muñuzuri (PAN) , punto de acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la Coordinación General de Protección Civil, de la Dirección General del Centro nacional de Prevención de Desastres y de la Dirección General del Fondo de Desastres Naturales a realizar un estudio en la costa del Estado de Guerrero, y colocar un sistema de alerta y observatorio de tsunamis.</p>	<p>10-febrero-2005</p>	<p>Los titulares de las dependencias de □ocalidades□ General de Protección □ocal, la Dirección General del Centro General de Prevención de Desastres y de la Dirección General del fondo de desastres □ocalidad, se programe y se realice una □ocalidades□□ en las áreas de sismo tectónica, fuente sísmica, □ocalidades□ de ondas, estructura cortical riesgo sísmico, proceso dinámico de ruptura de fallas, en las Costas del Estado de Guerrero y sobre la factibilidad de colocar en la costa de Guerrero, un sistema de alerta y observatorios de sismos, tsunamis y demás, donde de manera inmediata se den a conocer a las □ocalidades de las □ocalidades, terremotos submarinos, capaces de crear olas gigantes y advertir así a las posibles víctimas.</p>
<p>7. De la Dip. María Hilaria Domínguez Arvizu (PRI), punto de acuerdo, sobre los recursos presupuestales destinados a los trabajadores braceros que laboraron en Estados Unidos de 1942 a 1964.</p>	<p>10-febrero-2005</p>	<p>Se exhorta a la Presidencia de la Mesa Directiva y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que solicite a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público información detallada sobre los 298.5 millones de pesos destinado a los ex braceros de 1942 a 1962, mismos que fueron programados y aprobados por está Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos 2005.</p>
<p>8. Del Dip. Sergio Arturo Posadas Lara (PRI), punto de acuerdo, por el que se exhorta al Secretario de Comunicaciones y Transportes a explicar los motivos y las causas que consideró para reformar los artículos del Reglamento de la Ley de Navegación relativos a la participación de los pilotos de puerto en la supervisión y evaluación de los aspirantes a pilotos de puerto.</p>	<p>10-febrero-2005</p>	<p>Se requiera al Secretario de Comunicaciones y Transportes explique los motivos y causas que tomó en consideración para reformar los artículos 98, párrafo segundo, y 99, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Navegación, relativos a la participación de los pilotos de puerto en la supervisión y evaluación de aspirantes a pilotos de puerto, lo cual no sólo pone en riesgo la seguridad de las instalaciones portuarias y buques, sino que violan recomendaciones emanadas de los tratados internacionales y atentan contra la seguridad nacional.</p>
<p>9. Del Dip. Agustín Miguel Alonso Raya (PRD), a nombre de diversos diputados federales integrantes del PRI, PRD, PVEM, PT y CONV., punto de acuerdo, por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación realizar una revisión especial sobre los retiros ilegales efectuados de las cuentas individuales SAR-ISSSTE en el Estado de Coahuila.</p>	<p>10-febrero-2005</p>	<p>La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión solicita a la Auditoría Superior de Federación, para que en el marco de sus facultades y atribuciones, realice una auditoría especial sobre los retiros ilegales efectuados a las cuentas individuales SAR-ISSSTE en el Estado de Coahuila referidos en la presente proposición; sobre las anomalías en la subcuenta de vivienda de dichas cuentas individuales en las que, sin haberse ejercido crédito de vivienda alguno, se reportan saldos en ceros; y, sobre la duplicación de las cuentas individuales registradas en el SAR-ISSSTE, detallando las razones y montos de esta duplicación y las acciones que deban emprenderse para corregirlas.</p>
<p>10. De la Dip. Clara Marina Brugada Molina (PRD), punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SHCP a liberar con la mayor brevedad los recursos aprobados por esta soberanía para infraestructura hospitalaria, carretera, hidráulica y del campo, así como para las universidades estatales.</p>	<p>10-febrero-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión formula un firme llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que con la mayor brevedad libere los recursos aprobados por esta Soberanía para infraestructura hospitalaria, carretera, hidráulica, el campo y para las universidades estatales.</li> <li>2. Se cite a comparecer ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública al Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para explique las razones del retraso en la liberación y radicación de estos recursos.</li> </ol>
<p>11. Del Dip. Rafael García Tinajero Pérez (PRD) punto de acuerdo, por el que se comunica a la Secretaría de Salud y al Censida el beneplácito de esta Cámara por la campaña contra la homofobia, y se les exhorta a no detener dicha campaña por presiones de grupos homofóbicos y se les sugiere que extiendan la misma a otros medios de comunicación.</p>	<p>10-febrero-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La H. Cámara de Diputados celebra que la Secretaría de Salud y el Censida, difundan campañas orientadas a cambiar los patrones culturales que fomenten el respeto a la diversidad y el rechazo absoluto a la homofobia.</li> <li>2. La H. Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud y a Censida, a no ceder ante grupos de presión quienes intentan frenar la campaña contra la Homofobia, pues solo consiguen poner en riesgo la armonía de y entre los mexicanos.</li> <li>3. Se solicita a la Secretaría de Salud que, en la medida de lo posible, se haga extensiva esta campaña a la televisión.</li> </ol>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p><b>12.</b> Del Dip. Pedro Ávila Nevárez (PRI), unto de acuerdo, por el que se formula un extrañamiento al Secretario de Relaciones Exteriores, por abandonar su actual trabajo y dedicarse a su campaña electoral; y se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a presentar una nota diplomática de reclamo a Estados Unidos de América contra la construcción del muro a lo largo de la frontera con nuestro país.</p>	<p>17-febrero-2005</p>	<p>Se formule un extrañamiento al Secretario de Relaciones Exteriores por abandonar su actual trabajo y dedicarse a su campaña electoral. Asimismo, se exhorta al Ejecutivo Federal a presentar una nota diplomática de reclamo a Estados Unidos de América contra la construcción del muro a lo largo de la frontera con nuestro país, y enviar a esta Soberanía el acuse de recibo correspondiente.</p>
<p><b>13.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Gobierno de Quintana Roo y al Municipio de Benito Juárez a aplicar de manera coordinada las medidas pertinentes para solucionar la problemática de disposición final de residuos sólidos del mencionado Municipio.</p>	<p>24-febrero-2005</p>	<p>Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Gobierno del Estado de Quintana Roo y al Municipio de Benito Juárez, para que en coordinación y de manera inmediata por encontrarse ante la presencia de una contingencia ambiental, tomen las medidas pertinentes para solucionar la problemática de disposición final de residuos sólidos en dicho municipio de conformidad con lo que dispone la normatividad vigente e informen a esta Cámara de Diputados a través de la comisión de medio ambiente y recursos naturales sobre el programa a implementar y del avance del mismo.</p>
<p><b>14.</b> De las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, de Comunicaciones y de Transportes, punto de acuerdo para solicitar a las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Seguridad Pública federal, y de Relaciones Exteriores que envíen a la Cámara de Diputados toda la información relacionada con la ejecución, los avances y los beneficios del programa "Bienvenido, paisano" para su estudio y evaluación.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<p>En virtud de los razonamientos expuestos en el cuerpo del presente DICTAMEN; se solicita a ésta H. Soberanía y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos hágase atenta solicitud a las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Seguridad Pública Federal y de Relaciones Exteriores, envíen a esta H. Cámara de Diputados, toda la información relacionada con la ejecución, avances y beneficios que tiene el programa "Bienvenido Paisano" para su estudio y evaluación.</p>
<p><b>15.</b> De la Comisión de Salud, punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a que, por conducto del Consejo de Salubridad General, ordene suspender la vigencia de los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 6 de julio y 26 de octubre de 2004.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se exhorta al Ejecutivo Federal a efecto de que el Consejo de Salubridad General suspenda la vigencia de los Acuerdos que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los días martes 6 de Julio y martes 26 de Octubre del 2004.</li> <li>2. Se solicita al Ejecutivo Federal enviar los Acuerdos mencionados así como la fundamentación científica y jurídica que los motivaron, a fin de que sean analizados en el seno de esta Comisión en cumplimiento a sus atribuciones constitucionales.</li> <li>3. Se solicita al Ejecutivo Federal evitar acciones de hostigamiento fiscal y judicial en contra de las empresas involucradas en la materia.</li> </ol>
<p><b>16.</b> De la Comisión de Salud, punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud Federal a que, en el ámbito de sus atribuciones, emita una Norma Oficial Mexicana que establezca que los empaques y envases destinados a la comercialización o distribución de tabaco deberán contener imágenes que muestren los efectos del consumo del mismo.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<p>Se exhorta a la Secretaría de Salud Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones, emita una Norma Oficial Mexicana que establezca que los empaques y envases destinados a la comercialización o distribución de tabaco, deberán contener imágenes que muestren los efectos del consumo del mismo en el cuerpo humano y una tipografía de mayor tamaño que la utilizada actualmente en las medidas precautorias, así como la prohibición del uso de los términos "light", "suave" o "sin nicotina". Igualmente, debe determinar los contenidos máximos de alquitrán, nicotina y monóxido de carbono, que podrán tener los cigarros elaborados y comercializados en el territorio nacional.</p>
<p><b>17.</b> De la Comisión de Economía, punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Economía a implantar programas para fomentar la artesanía en la República Mexicana.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicita a las Secretarías de Economía y de Desarrollo Social, que implementen a la brevedad los programas a su cargo, que tienen por objeto fomentar y difundir la artesanía nacional, así como canalizar los recursos necesarios y suficientes a fin de impulsar el desarrollo de esta actividad.</li> <li>2. Se informe a esta Cámara de Diputados sobre las acciones de esas dependencias, en cumplimiento del presente acuerdo.</li> </ol>
<p><b>18.</b> De la Comisión de Economía, punto de acuerdo por los que se exhorta a los titulares de la Comisión Federal de Electricidad y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a reclasificar, en el ámbito de sus atribuciones, la tarifa por temperatura ambiental de la 1B, de 28° centígrados, a la de 1C, de 30° centígrados, para el Municipio de Cihuatlán, Jalisco.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicita a la Comisión Federal de Electricidad, lleve a cabo los estudios necesarios, para analizar la procedencia de la reclasificación de la tarifa doméstica del Municipio de Cihuatlán, Jalisco, a efecto de ubicarla en la 1C.</li> <li>2. Que se informe a esta Cámara de Diputados sobre los resultados de estos estudios.</li> </ol>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p><b>19.</b> De la Comisión de Economía, punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Economía a establecer, en coordinación con la industria del acero, los mecanismos necesarios para incrementar la competitividad de la industria siderúrgica mexicana.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicita respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, que a través de las Secretarías de Economía y de Energía impulse estrategias, mecanismos e instrumentos, en coordinación con la Industria mexicana del acero, tendientes a elevar y extender la competitividad del sector, propiciando el encadenamiento productivo del ramo, de manera tal, que los insumos que utiliza sean nacionales y que prioritariamente se consuman productos siderúrgicos elaborados en el país.</li> <li>2. Que se informe a esta Cámara de Diputados sobre las acciones de esas dependencias, en cumplimiento del presente Acuerdo.</li> </ol>
<p><b>20.</b> De la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), punto de acuerdo, por el que se exhorta al Procurador General de la República a dar continuidad y celeridad al proceso de extradición de Jean Touma Hanna Succar Kuri, alias Johnny, así como a las investigaciones relacionadas con las personas mencionadas por los testigos como implicadas en la red de abuso sexual y pornografía infantiles descubierta en Cancún en noviembre de 2003.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<p>La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular de la Procuraduría General de la República a que de continuidad y celeridad al proceso de extradición de Jean Touma Hanna Succar Kuri, alias Johnny, así como a las investigaciones relacionadas con el resto de las personas mencionadas por los testigos como implicadas en la red de abuso sexual y pornografía infantil descubierta en Cancún en noviembre de 2003.</p>
<p><b>21.</b> Del Dip. Gustavo Adolfo De Unuane Aguirre (PAN), a nombre de Diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, punto de acuerdo, por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se pronuncia enérgicamente contra la eventual aprobación de la iniciativa HR-418 en el Congreso de Estados Unidos de América.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se pronuncia enérgicamente contra la aprobación de la iniciativa HR-418 en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América por constituir una disposición violatoria del derecho internacional que asiste a los migrantes en el mundo que no contribuye a una solución integral para la migración legal, segura y ordenada entre ambos países.</li> <li>2. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores a intensificar las acciones encaminadas a la protección de los derechos de los ciudadanos mexicanos en territorio estadounidense y a dar puntual seguimiento a la eventual entrada en vigor de esta ley.</li> <li>3. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión manifiesta que nuestros migrantes mexicanos en los Estados Unidos de América merecen un trato digno y respetuoso toda vez que viajan a ese país buscando mejores condiciones de vida a través de su reconocido y arduo trabajo por lo que no corresponde considerarlos como delincuentes ni terroristas.</li> <li>4. Que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión sostenga un encuentro a la brevedad con sus homólogos en la Cámara de Senadores de los Estados Unidos de América para comunicarles la preocupación por la iniciativa denominada Real ID Act (HR-418) por considerar que se trata de una medida que lesiona a nuestros connacionales en territorio estadounidense.</li> <li>5. La iniciativa HR-418 no representa una solución integral del fenómeno migratorio y es omisa respecto del debate de fondo del problema, por el contrario, tal medida no corresponde con el clima de entendimiento y convivencia diaria de las comunidades de ambos lados de la frontera, ni con la intensa dinámica de intercambios comerciales que se producen en la región.</li> </ol>
<p><b>22.</b> Del Dip. Inti Muñoz Santini (PRD), punto de acuerdo, por el que se convoca a la Comisión de Cultura a organizar el primer <i>Parlamento de cultura</i>; y se solicita al Senado de la República, a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Relaciones Exteriores, y de Economía, y al Conaculta a colaborar como organizadores y participantes del mismo.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exhortamos a la Comisión de Cultura de esta Honorable Cámara de Diputados a organizar el Parlamento de Cultura en el presente año y a emitir una convocatoria plural e incluyente, considerando temas, participantes, locaciones y fechas.</li> <li>2. Exhortamos, finalmente, a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, de Relaciones Exteriores, de Economía, y de Hacienda y Crédito Público a participar activamente en la emisión de la convocatoria y la organización al Primer Parlamento de Cultura</li> </ol>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p>23. Del Dip. Elpidio Desiderio Concha Arellano (PRI), punto de acuerdo, sobre las irregularidades cometidas por las autoridades del Gobierno del Estado de Baja California Sur durante las elecciones del 6 de febrero del presente año.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República para que en ejercicio de sus facultades investigue los delitos cometidos por el Gobernador del Estado de Baja California Sur, Leonel Cota Montaña.</li> <li>2. Que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo a que intervenga en la medida de sus facultades legales para la solución del conflicto político en Baja California Sur.</li> </ol>
<p>24. Del Dip. Ángel Pasta Muñozuri (PAN), punto de acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la SCT y de la Cofetel a presentar un informe de los concesionarios de telefonías celulares en México, en los servicios de mensajes cortos.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<p>A la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, rinda a esta Cámara de Diputados, un informe detallado de la revisión de las funciones y la mercadotecnia que utilizan los concesionarios de telefonía celular en nuestro país y principalmente del servicio de mensajes cortos que tiene a su cargo, explicando qué tipo de mensajes son los más comunes y los de mayor ingreso para las empresas.</p>
<p>25. Del Dip. José Julián Sacramento Garza (PAN), punto de acuerdo, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Federal que cambie, por conducto de las instancias correspondientes, el nombre del Centro Federal de Readaptación Social número 3, situado en Matamoros, Tamaulipas.</p>	<p>28-febrero-2005</p>	<p>Se solicita al Ejecutivo Federal que, a través de las instancias federales correspondientes, se analice y estudie la posibilidad de cambiar el nombre del Centro Federal de Readaptación Social número 3, situado en el municipio de Matamoros, Tamaulipas, eliminándose en consecuencia en la nueva denominación toda referencia que verse sobre la ciudad de Matamoros, Tamaulipas.</p>
<p>26. De las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Desarrollo Social, punto de acuerdo por el cual se exhorta a las autoridades estatales y a las federales a realizar las acciones necesarias para que la leche que el DIF Nacional distribuye en sus programas alimentarios cumpla la Norma Oficial Mexicana 155-SCFI-2003 y se fortalezca el abasto por parte de productores nacionales mediante la compra preferencial.</p>	<p>01-marzo-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia para que, en la adquisición de lácteos para los programas alimentarios, se observe la Norma Oficial Mexicana 155-SCFI-2003 y se procure apoyar la compra de leche de los productores nacionales.</li> <li>2. Se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para que, considerando las particularidades regionales, establezca que en sus programas alimentarios se considere únicamente leche de vaca fluida, entera y fortificada.</li> <li>3. Se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para que establezca los mecanismos necesarios que permitan verificar y certificar la calidad de la leche que proporciona.</li> <li>4. Se exhorta a esta Comisión y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a estudiar los posibles cambios legislativos para que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia cumpla con los objetivos nacionales referidos en el numeral 11 de los Considerandos.</li> <li>5. Se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que, en los convenios signados con los órganos estatales de fiscalización, en relación al Fondo de Aportaciones Múltiples dirigido a la asistencia social, se verifique la eficiencia y el impacto social de los recursos dirigidos a los programas alimentarios.</li> </ol>
<p>27. De la Comisión de Asuntos indígenas, punto de acuerdo por el que se solicitan informes a la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas sobre la situación de desplazados internos en la denominada zona de conflicto en el estado de Chiapas, y a la Comisión de Concordia y Pacificación, de las acciones realizadas para restablecer el diálogo entre el EZLN y el Gobierno Federal.</p>	<p>01-marzo-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicítese a la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas presente un Informe a la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que incluya: comunidades indígenas con desplazados internos; medidas de protección adoptadas por el gobierno federal contra los desplazamientos de las comunidades o personas indígenas en la denominada zona de conflicto; programas y acciones de gobierno que se han aplicado para la atención de las comunidades y personas desplazadas.</li> <li>2. Solicítese a la Comisión de Concordia y Pacificación un Informe detallado de las acciones que ha impulsado para facilitar el diálogo y la negociación entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Gobierno Federal. Dicha Comisión debe incluir un balance de la dinámica y desarrollo que ha seguido el conflicto zapatista, particularmente en la zona de influencia del EZLN en el estado de Chiapas y los lineamientos de acción y propuestas de trabajo en los que resta de la legislatura.</li> </ol>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p><b>28.</b> Del Dip. Julián Nazar Morales (PRI), a nombre de diputados integrantes de la Coordinación del Estado de Chiapas, punto de acuerdo, sobre las irregularidades del acuerdo aprobado por los consejeros electorales del Instituto Federal Electoral por el cual se aprueba la nueva demarcación electoral en el Estado de Chiapas.</p>	<p>01-marzo-2005</p>	<p>1. Los representantes federales del Estado de Chiapas, considerando las severas implicaciones que origina la redistribución aprobada por el Instituto Federal Electoral, exhortamos a dicho organismo a que considere los argumentos aquí planteados incluyendo la impugnación presentada por el Partido Revolucionario Institucional ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y realice las adecuaciones necesarias para la creación de una redistribución coherente con los escenarios geopolíticos del Estado de Chiapas</p> <p>2. Se solicita atentamente a esta H. Soberanía se deje constancia de la actitud asumida por los consejeros electorales integrantes del máximo órgano de dirección del IFE, a fin de que en lo sucesivo eviten realizar actos que atentan contra el avance democrático y los derechos políticos de los ciudadanos y de los partidos, como en el presente caso.</p>
<p><b>29.</b> Del Dip. Francisco Chavarría Valdeoliviar (PRD), punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador Constitucional de Guerrero a adoptar las medidas conducentes en el proceso penal contra el C. Felipe Arreaga Sánchez.</p>	<p>01-marzo-2005</p>	<p>La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el marco de la división de poderes y con estricto respeto al federalismo, hace un exhorto al Gobernador del Estado de Guerrero, Ciudadano Rene Juárez Cisneros, para que de manera pronta y expedita adopte las medidas necesarias para la debida valoración de las pruebas dentro del proceso penal en contra del C. Felipe Arreaga Sánchez que permitan su pronta liberación.</p>
<p><b>30.</b> Del Dip. Francisco Luis Monarrez Rincón (PRI), a nombre de diputados integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, punto de acuerdo, por el que se exhorta al Auditor Superior de la Federación a auditar el Fideicomiso Cajas de Ahorro.</p>	<p>01-marzo-2005</p>	<p>La Honorable Cámara de Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Auditor Superior de la Federación a efecto de que realice lo siguiente:</p> <p>a) Auditar los recursos federales que ejerció el Fideicomiso Cajas de Ahorro (Ficah), desde el año dos mil, asimismo los dieciséis millones de pesos que el Fideicomiso Pago le aportó con cargo a su patrimonio en el año dos mil cuatro, de conformidad con lo establecido por el artículo 79, fracciones I y III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>b) Requerir información amplia al Fideicomiso Cajas de Ahorro respecto el manejo, aplicación y custodia de los recursos señalados en el párrafo anterior, para efecto de que en un plazo de setenta y cinco días informe el resultado de sus actuaciones sin que tenga el carácter de reservado a la Auditoría Superior de la Federación.</p>
<p><b>31.</b> Del Dip. Francisco Javier Saucedo Pérez (PRD), a nombre de diputados integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, punto de acuerdo, sobre el apoyo para trabajadores cooperativistas de Editora de Periódicos, SCL, conocida como "Cooperativa del Periódico <i>La Prensa</i>", respecto al procedimiento radicado en segunda instancia ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.</p>	<p>01-marzo-2005</p>	<p>La Honorable Cámara de Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura se solidariza con los trabajadores cooperativistas de "Editora de Periódicos, SCL", conocida como cooperativa del periódico "La Prensa", quienes ganaron en primera instancia una litis para recuperar el control administrativo y los inmuebles de dicha empresa social y apela a que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en segunda instancia, emita sentencia favorable apegada a la verdad de los hechos históricos, a la equidad y la justicia social.</p>
<p><b>32.</b> Del Dip. Inelvo Moreno Álvarez (PRD), punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT, a través del Centro SCT Michoacán, al gobierno del estado de Michoacán y a la Empresa Transportación Ferroviaria Mexicana a alcanzar un acuerdo que permita concluir la autopista Siglo XXI.</p>	<p>01-marzo-2005</p>	<p>La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través del Centro SCT Michoacán, al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán y a la Empresa Transportación Ferroviaria Mexicana a fin de que redoblen sus esfuerzos de negociación y alcancen, a la brevedad posible, un acuerdo que favorezca los intereses de las partes involucradas con el propósito de que la autopista Siglo XXI pueda ser concluida.</p>
<p><b>33.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a que elabore y ejecute los programas de conservación y manejo de las áreas naturales protegidas que carecen de este documento normativo y que se consideran prioritarias para conservar la biodiversidad y los recursos naturales.</p>	<p>08-marzo-2005</p>	<p>Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para que diseñe una estrategia en el corto plazo donde se especifique los requerimientos legales y presupuestales, tanto humanos, financieros y materiales, que permitan abatir el rezago en la conservación de las Áreas Naturales Protegidas a través de la conservación, actualización y/o mantenimiento de los Programas de conservación y Manejo que sean necesarios y así mismo se indiquen las metas en el corto y mediano plazo que permitan cuantificar los avances a este respecto.</p>



**4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS**

<p><b>34.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con las Secretarías de Turismo, de Marina Armada de México, y de Comunicaciones y Transportes, a vigilar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-131-ECOL-1998, que establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y la conservación de su hábitat, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8 de dicha norma.</p>	<p>08-marzo-2005</p>	<p>1. Para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con las Secretarías de Turismo, de Marina, la Armada de México y de Comunicaciones y Transportes, a vigilar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-131-ECOL-1998, que establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y la conservación de su hábitat, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 8 de dicha norma.</p> <p>2. Se exhorta a las Secretarías de Marina Armada de México, de Comunicaciones y Transportes y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en la esfera de sus respectivas competencias, a vigilar el cumplimiento de la reglamentación vigente de los permisos de las embarcaciones que acuden a los avistamientos de las ballenas en la región de Bahía de Banderas, Puerto Vallarta.</p>
<p><b>35.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a mantener una estricta inspección y vigilancia en las épocas decembrinas en virtud del interés que despiertan los árboles de Navidad naturales a personas que trafican con ellos y para evitar el ingreso de plagas con los que se importan.</p>	<p>08-marzo-2005</p>	<p>1. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, se establezca un programa especial para que anualmente se verifique el cumplimiento de los programas forestales relacionados con la explotación, comercialización ó tráfico de árboles de navidad existentes a fin de prevenir y reducir la tala ilegal de los mismos.</p> <p>2. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para que, en coordinación con la Procuraduría General de la Republica (PGR), implementen operativos de inspección permanente, a fin de detectar sitios de distribución de árboles de navidad, provenientes de tala ilegal y de importación ilegal.</p> <p>3. Se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación a que tome las provisiones necesarias para implementar anualmente un programa de inspección y vigilancia sanitaria de los árboles de navidad importados.</p>
<p><b>36.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo para exhortar a la Semarnat a iniciar el procedimiento para que se declare la sierra Tarahumara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera; y, en su momento, se realicen las investigaciones necesarias a fin de que sea declarada patrimonio mixto de la humanidad, así como para que se le brinden los apoyos necesarios para su cuidado y conservación.</p>	<p>08-marzo-2005</p>	<p>1. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal del Estado de Chihuahua, a lleven a cabo las mesas de trabajo, en términos del artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de evaluar la viabilidad para decretar a la zona comprendida y denominada "Sierra Tarahumara" en el Estado de Chihuahua, como área natural protegida; así como su respectivo programa de manejo y la categoría para su declaración.</p> <p>2. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que una vez decretada a la Sierra Tarahumara como área natural protegida, inicie la investigación correspondiente para que sea declarada como patrimonio mixto (natural, cultural e histórico) de la humanidad por la UNESCO.</p>
<p><b>37.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Puntos de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a implantar, en coordinación con el Gobierno del Estado de Veracruz y los municipios de Tierra Blanca, Ignacio de la Llave, Tlalixcoyan, Acula y Santiago Ixmatalhuacan, un programa integral de saneamiento del sistema lagunar de la cuenca baja del Papaloapan, en esa entidad federativa.</p>	<p>08-marzo-2005</p>	<p>1. Se exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a la Comisión Nacional del Agua, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en coordinación con la Comisión de Desarrollo del Papaloapan, la Secretaría de Desarrollo Regional y la Coordinación de Medio Ambiente Estatal del Gobierno del Estado de Veracruz y los Municipios de Tierra Blanca, Ignacio de la Llave, Tlalixcoyan, Acula, Santiago Ixmatalhuacan, Cosamaloapan, Carlos A. Carrillo, Amatitlán, Tlacotalpan, Tlacojalpan, Chacaltianguis, Otatitlan, Tuxtilla, Alvarado, Cotaxtla y Tezonoapan a implementar un programa integral de saneamiento del sistema lagunar de la cuenca baja del Papaloapan, en el Estado de Veracruz.</p> <p>2. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el Gobierno del Estado de Veracruz y los municipios de Tierra Blanca, Ignacio de la Llave, Tlalixcoyan, Acula, Santiago Ixmatalhuacan a implementar un programa de control y monitoreo permanente de malezas acuáticas en el sistema lagunar de la cuenca baja del Papaloapan, en el Estado de Veracruz.</p> <p>3. Se solicita a la Comisión Nacional del Agua a que verifique el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales, en el sistema lagunar de la Cuenca Baja del Papaloapan, en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo dispuesto por la fracción 9.1 de dicha norma.</p>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p><b>38.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán y los municipios de Pátzcuaro, Erongaricuaró, Quiroga y Tzintzuntzan, instrumente un programa de saneamiento de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro.</p>	<p>08-marzo-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán y los municipios de Pátzcuaro, Erongaricuaró, Quiroga y Tzintzuntzan, a verificar el cabal cumplimiento del programa para la recuperación ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro, Michoacán, así como los proyectos que del mismo emanan.</li> <li>2. Que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) envíe a esta H. Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un informe actualizado y puntual sobre el avance en la aplicación del programa para la recuperación ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro, Michoacán, así como de sus respectivos proyectos.</li> <li>3. Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CNA), a verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-001ECOL-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas residuales en aguas y bienes nacionales, en la cuenca del Lago de Pátzcuaro.</li> </ol>
<p><b>39.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo para solicitar a las Secretarías de Economía, y de Hacienda y Crédito Público que implementen de manera urgente programas y acciones para el combate del contrabando, la piratería y la mercancía robada en la industria textil.</p>	<p>08-marzo-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicita a la Secretaría de Economía, se coordine con los gobiernos estatales y municipales, donde se concentra la actividad económica de la industria de fibras, textil y del vestido, para que implemente de manera urgente, el Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras - Textil - Vestido.</li> <li>2. Se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la aplicación de un programa emergente para el combate al contrabando, de manera coordinada con las instancias involucradas, junto con una profunda revisión y corrección de las irregularidades que presentan las aduanas de nuestro país.</li> </ol>
<p><b>40.</b> De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, punto de acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a que se integre el Consejo Nacional para el Fomento de la Lectura y el Libro y que éste participe en la celebración de los 400 años de la publicación de "El Quijote".</p>	<p>10-marzo-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo a que, a través de la Secretaría de Educación Pública, convoque a la integración del Consejo Nacional de Fomento de la Lectura y del Libro, en los términos que establece la Ley respectiva.</li> <li>2. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo a que, una vez integrado este Consejo, se integre a la conmemoración del Cuarto Centenario de la primera edición del libro "El Quijote", y como parte de esta celebración mundial, organice para los días 23 de abril al 1 de mayo del 2005 la Semana Nacional de la Lectura, y la cual se implemente alrededor de la figura y obra de Miguel de Cervantes.</li> </ol>
<p><b>41.</b> De las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Agricultura y Ganadería, punto de acuerdo para solicitar al titular del Poder Ejecutivo Federal que instruya a la Secretaría de Educación Pública a fin de realizar las acciones necesarias para mejorar las condiciones estructurales y administrativas, principalmente de los Centros de Educación Tecnológica Agropecuaria.</p>	<p>10-marzo-2005</p>	<p>Punto de Acuerdo en que se solicita al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Educación Pública a realizar las acciones necesarias para mejorar las condiciones estructurales, administrativas y principalmente presupuestales de los Centros de Educación Tecnológica Agropecuaria, con el objeto de brindar mejores servicios y conocimientos de calidad acordes con las necesidades del país y en beneficio de la población rural.</p>
<p><b>42.</b> De la Comisión de Pesca, punto de acuerdo a fin de solicitar al Ejecutivo Federal que mediante la Sagarpa se destinen los recursos necesarios al Instituto Nacional de la Pesca y se realicen estudios de factibilidad del aprovechamiento comercial del pez dorado.</p>	<p>10-marzo-2005</p>	<p>Se exhorta al Ejecutivo Federal que -mediante la SAGARPA- se destinen los recursos necesarios al Instituto Nacional de la Pesca para que a la brevedad se realicen estudios científicos, en coordinación con instituciones de investigación nacionales, para determinar la factibilidad del aprovechamiento extractivo regional del pez dorado.</p>
<p><b>43.</b> Del Dip. Israel Tentory García (PRD), punto de acuerdo, sobre las irregularidades del acuerdo aprobado por los consejeros electorales del IFE en que se establece la nueva demarcación territorial electoral.</p>	<p>10-marzo-2005</p>	<p>Los Diputados Federales por el Estado de Michoacán nos pronunciamos en contra de la redistribución aprobada por el Instituto Federal Electoral y lo exhortamos a que considere los argumentos planteados ante esta tribuna y las impugnaciones presentadas por varios partidos políticos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que realice las adecuaciones necesarias para la creación de una redistribución coherente con los escenarios geográficos y políticos en el Estado de Michoacán.</p>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p><b>44.</b> De la Dip. María Guadalupe García Velasco (PAN), punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Sagarpa a elaborar una norma oficial mexicana sobre el uso de betaagonistas en los animales que se destinan al consumo humano.</p>	<p>10-marzo-2005</p>	<p>Se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a elaborar a la brevedad la Norma Oficial Mexicana sobre el uso de betaagonistas en los animales que son utilizados para el consumo humano.</p>
<p><b>45.</b> De la Dip. Martha Leticia Rivero Cisneros (PAN), punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo, en los ámbitos federal, estatal y municipal, a implantar las medidas conducentes a promover e instituir el primer domingo de marzo de cada año como el Día Nacional de la Familia.</p>	<p>10-marzo-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que la H. Cámara de Diputados exhorte respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo en sus respectivos ámbitos, federal, estatal y municipal, a instituir y celebrar el primer domingo del mes de marzo de cada año, como el Día Nacional de la Familia.</li> <li>2. La exhortación a los gobiernos federal, estatal y municipal a que en uso de sus atribuciones adopten las medidas conducentes para promocionar el Día Nacional de la Familia.</li> </ol>
<p><b>46.</b> De la Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero (PRD), punto de acuerdo, sobre la extrema vulnerabilidad de la institución presidencial.</p>	<p>10-marzo-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresar un severo extrañamiento al Presidente Vicente Fox Quesada por el enorme descuido y la inepta actitud del manejo de la seguridad en su oficina, que permitió vulnerar la institución Presidencial y con ello situar en extremo riesgo la seguridad del mismo.</li> <li>2. Solicitar también, que a través de la Procuraduría General de la República se informe a esta Cámara de Diputados sobre la infiltración del narcotráfico en el círculo más íntimo de la institución del Presidente Fox y que quienes hayan cometido conductas presumiblemente delictivas sean consignados ante el juez de la causa.</li> </ol>
<p><b>47.</b> De las Comisiones Unidas de Reforma Agraria, y de Asuntos Indígenas, punto de acuerdo para que se constituya a la brevedad una Comisión Evaluadora, con el concurso de la Secretaría de la Reforma Agraria y las dependencias que se estimen pertinentes, para que se instrumente el pago a los desplazados de veinticinco mil hectáreas arrebatadas en las invasiones y despojos consumados a partir de 1994 en los municipios de Las Margaritas, Altamirano y Ocosingo.</p>	<p>14-marzo-2005</p>	<p>En los términos previstos por el presente Punto de Acuerdo, se solicita a la Secretaría de la Reforma Agraria, para que en el ámbito de sus atribuciones, constituya una Comisión o Grupo de trabajo interinstitucional, entre ellas la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, investigue y de seguimiento a la problemática que enfrentan diversos propietarios desplazados de sus tierras a partir del año de 1994, en los municipios de "Las Margaritas, Altamirano y Ocosingo". Asimismo, con fundamento en el numeral 1 del artículo 45, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita a la Secretaría de la Reforma Agraria, mantenga informadas a las Comisiones de Reforma Agraria y de Asuntos Indígenas, sobre las acciones realizadas para la atención del presente asunto.</p>
<p><b>48.</b> De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte a la Dirección General de Bachillerato a realizar las investigaciones necesarias en el Colegio de Bachilleres del Municipio de Tehuacán, Puebla, por la desviación de recursos públicos para la creación de plazas con fines partidistas y, en caso de comprobar la existencia de alguna irregularidad, se realicen las acciones necesarias para sancionar a los servidores públicos responsables.</p>	<p>14-marzo-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Cámara de Diputados exhorte respetuosamente a la Dirección General de Bachillerato para que envíe un comunicado, exigiendo la no participación de directa y mucho menos de recursos en las campañas electorales con dinero y/o tiempo de trabajo o del erario público.</li> <li>2. La Cámara de Diputados exhorte respetuosamente a la Dirección General de Bachillerato a realizar las investigaciones necesarias en el Colegio de Bachilleres de todo el país y en especial del municipio de Tehuacán, Puebla, con relación a la desviación de recursos públicos en el Plantel 8 del Colegio de Bachilleres del estado de Puebla para la creación de plazas con fines partidistas.</li> <li>3. El Pleno de la Cámara de Diputados exhorte respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que en caso de comprobar la existencia de alguna irregularidad en los casos mencionados, realice las acciones necesarias para sancionar a los servidores públicos responsables en términos de la legislación correspondiente.</li> </ol>
<p><b>49.</b> De la Dip. Rosa María Avilés Nájera (PRD), a nombre de Diputados integrantes del PRI, PRD, PT y CONV., punto de acuerdo por el que se solicita al Director General de Pemex expedir copia certificada de los Contratos-Alianza.</p>	<p>14-marzo-2005</p>	<p>Que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, solicite formalmente al Director General del organismo público Petróleos Mexicanos, a efecto de que, a la mayor brevedad, remita copias certificadas de los denominados Contratos Alianza que han sido revisados tanto por el área jurídica como por el órgano interno de control de ese organismo y, en su caso, copia de los anexos que los acompañan, incluyendo los dictámenes u opiniones emitidos que justifiquen su aprobación.</p>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p><b>50.</b> Del Dip. José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), punto de acuerdo para exhortar a la H. Cámara de Diputados a establecer en este año el Parlamento de la Juventud, como espacio de diálogo y participación del sector público, social y privado sobre los avances y desafíos de los jóvenes en materia legislativa y de políticas públicas en los 20 años transcurridos desde la Declaración del Año Internacional de la Juventud.</p>	<p>15-marzo-2005</p>	<p>Exhortar a la H. Cámara de Diputados para establecer en este año el Parlamento de la Juventud, como espacio de diálogo y participación del sector público, social y privado sobre los avances y desafíos de los jóvenes en materia legislativa y de políticas públicas en los 20 años transcurridos desde la declaración del Año Internacional de la Juventud.</p>
<p><b>51.</b> Del Dip. Enrique Guerrero Santana (PRI), punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Sagarpa a instaurar en coordinación con gobiernos estatales y organizaciones ganaderas una campaña de erradicación de la tuberculosis bovina y brucelosis.</p>	<p>15-marzo-2005</p>	<p>Se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a fin de que, en coordinación con los gobiernos estatales y asociaciones ganaderas, instrumento de manera permanente una campaña de erradicación de las tuberculosis bovina y brucelosis para declarar libres las regiones y estados de nuestro país, con el propósito de asegurar que los mexicanos consuman carne sana y de calidad, así como no tener dificultades para exportar debidamente nuestro ganado.</p>
<p><b>52.</b> Del Dip. Francisco Chavarría Valdeolivar (PRD), punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a reajustar al orden constitucional las actividades militares en el Estado de Guerrero.</p>	<p>15-marzo-2005</p>	<p>Exhortar al Ejecutivo Federal a reajustar, de conformidad con lo que establece el artículo 129 de nuestra Carta Magna, las actividades militares al orden constitucional en el Estado de Guerrero.</p>
<p><b>53.</b> De las comisiones Unidas de Cultura y de Relaciones Exteriores, Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que no reduzca los proyectos culturales que realizan las embajadas de México en el extranjero.</p>	<p>31-marzo-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se envíe el presente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para exhortarla a efecto de que, sin omitir las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestarias establecidas en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, no se sacrifiquen los proyectos culturales que realiza mediante la Unidad de Asuntos Culturales, representaciones de México en el exterior y el Instituto de México.</li> <li>2. Asimismo, se exhorta a la propia Secretaría de Relaciones Exteriores que, en aras de compensar las posibles limitaciones en la realización de sus actividades culturales, derivadas de las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestarias establecidas en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, se dé prioridad a la ejecución de proyectos culturales que tengan como principio básico la coordinación inter e intrainstitucional y la participación de las diversas organizaciones y grupos sociales y privados vinculados con el ámbito cultural o interesados en él, a fin de aprovechar los recursos humanos, materiales y financieros con que cuentan.</li> <li>3. La Cámara de Diputados se une, en la medida de sus posibilidades, a coadyuvar para que la Secretaría de Relaciones Exteriores realice plenamente sus objetivos de vigorizar la expresión de la identidad cultural y la imagen de México en el exterior, así como el de ampliar y profundizar las relaciones culturales con las distintas regiones del mundo.</li> </ol>
<p><b>54.</b> Del Dip. Rafael García Tinajero Pérez, punto de acuerdo, por el que se solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal que la Delegación Mexicana ante la 61ª sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra, vote contra cualquier resolutive que vulnere la dignidad, soberanía e independencia del Estado cubano.</p>	<p>31-marzo-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicita al Poder Ejecutivo que la Delegación Mexicana ante la LXI Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, vote en contra de cualquier resolutive que atente contra la dignidad, soberanía e independencia del estado cubano.</li> <li>2. Se manifieste en contra del bloqueo económico impuesto a Cuba por Estados Unidos, desde hace 45 años.</li> </ol>
<p><b>55.</b> Del Dip. Emilio Serrano Jiménez (PRD), punto de acuerdo para solicitar al Gobierno Federal que atienda de inmediato, mediante la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, la problemática que se presenta con la empresa Gas Natural.</p>	<p>31-marzo-2005</p>	<p>Esta Honorable Cámara de Diputados hace un exhorto al Jefe del Ejecutivo Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones gire de inmediato sus instrucciones a los ciudadanos Secretarios de Energía, de Hacienda y Crédito Público y de Economía, a fin de que se implemente una política de control del precio del kilo del gas doméstico y no continúe incrementándose.</p>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p>56. Del Dip. Roberto Colín Gamboa (PAN), punto de acuerdo, por el que se exhorta al Jefe del Gobierno del Distrito Federal a investigar acerca de quién o quiénes están haciendo mal uso del padrón de beneficiarios de la pensión alimentaria para los adultos mayores de setenta años, residentes en el Distrito Federal.</p>	<p>05-abril-2005</p>	<p>Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que se investigue acerca de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Quién o quiénes están haciendo mal uso del padrón de beneficiarios de la pensión alimentaria para los adultos mayores de setenta años, residentes en el Distrito Federal;</li> <li>2.- Quién o quiénes están utilizando los recursos del Gobierno del Distrito Federal para fines diferentes a los establecidos en la normatividad de la Administración Pública del Distrito Federal;</li> <li>3.- Que se exhorta a todos los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal a que no detengan la operación de la Administración Pública del D.F. por causa del Juicio de Desafuero;</li> <li>4.- Que se hagan las denuncias correspondientes, ante las autoridades judiciales, de quienes resulten responsables de los hechos aquí señalados.</li> </ol>
<p>57. Del Dip. Juan José García Ochoa (PRD), punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía a instaurar una amplia campaña informativa para dar a conocer los programas y acciones que lleva a cabo en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas.</p>	<p>05-abril-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Economía, a fin de que instrumente una amplia campaña informativa para dar a conocer a un público más amplio los programas y acciones que la Secretaría lleva a cabo en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas del país y éstas puedan beneficiarse de las acciones gubernamentales.</li> <li>2. La mencionada campaña deberá ser suficientemente clara y motivadora de manera que los pequeños productores tengan incentivos para incorporarse a los programas y acciones de la Secretaría en la materia.</li> <li>3. Asimismo, se deberá aclarar y fomentar la posibilidad de asociación de los productores en empresas incubadoras.</li> </ol>
<p>58. Del Dip. Armando Leyson Castro (PRI), punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y al Comité Olímpico Mexicano a suscribir un acuerdo de colaboración integral en la materia, de cara a los próximos compromisos deportivos.</p>	<p>05-abril-2005</p>	<p>Se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y al Comité Olímpico Mexicano a suscribir un acuerdo de colaboración integral en materia deportiva de cara a los próximos compromisos deportivos.</p>
<p>59. De la Dip. Ruth Trinidad Hernández Martínez (PAN), punto de acuerdo por el que se exhorta a los Secretarios de Gobernación, y de Relaciones Exteriores a promover un trato más digno para las mujeres en proceso de repatriación que realizan las autoridades migratorias estadounidenses.</p>	<p>12-abril-2005</p>	<p>Se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que en el marco del Grupo de Trabajo Técnico de Repatriación México-EUA se convenga establecer en el "Acuerdo Modelo" que fundamentará posteriormente los Acuerdos Locales, las siguientes medidas de protección a las mujeres.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las autoridades de migración de ambos países deberán tomar las medidas necesarias para que en todos los momentos del proceso de repatriación y recepción en México se proteja la integridad física de la mujer.</li> <li>2. Las autoridades encargadas de la revisión física de las mujeres, deberán ser mujeres también.</li> <li>3. Mientras se encuentren en resguardo por las autoridades migratorias estadounidenses, deberán estar en un espacio independiente de los varones.</li> <li>4. Las mujeres repatriadas sin compañía de sus familiares, deberán ser repatriadas en un horario de entre 7:00 am y 7:00 pm, en los puntos de recepción más seguros de cada ciudad fronteriza.</li> </ol>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p><b>60.</b> De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, punto de acuerdo sobre la disposición de los recursos del fondo de reserva constituido en el IMSS y de los recursos propiedad de los trabajadores administrados por el Infonavit, para el traspaso a las Afore o pago a los trabajadores o a sus beneficiarios de los recursos derivados del SAR 92-IMSS y de la subcuenta de vivienda Infonavit acumulados en las cuentas individuales entre mayo de 1992 y junio de 1997.</p>	<p>19-abril-2005</p>	<p>La Cámara de Diputados hace un atento llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Instituto Mexicano del Seguro Social a fin de que informen al Congreso de la Unión sobre la utilización de los fondos acumulados por los trabajadores entre mayo de 1992 y junio de 1997 en las cuentas individuales correspondientes a la Subcuenta de Retiro (SAR 92) de los trabajadores afiliados al IMSS, precisando, a la fecha, cuántas cuentas individuales han sido identificadas y a cuánto ascienden los recursos devueltos a sus titulares y/o por la entrega de saldos correspondientes a las Administradoras de Fondos para el Retiro.</p>
<p><b>61.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo para que se elabore un programa de manejo integral en los basureros del Municipio de Nezahualcóyotl, en coordinación con los gobiernos estatal y federal.</p>	<p>19-abril-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se exhorta a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal y de Ecología del estado de México, para que en coordinación con las autoridades municipales de Ciudad Nezahualcóyotl y con fundamento en lo que señala la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, se elabore un plan integral de manejo de residuos sólidos del municipio, contemplando en la creación de este proyecto, una planta separadora de residuos, una planta de composta y un relleno sanitario, en virtud de que los tiraderos de basura Neza 1, Neza 2 y Neza 3, están por cumplir con su tiempo de vida útil.</li> <li>2. Se deberán destinar 300 millones de pesos para la creación del plan de manejo de residuos sólidos del Municipio de Nezahualcóyotl, por lo que la infraestructura necesaria para la implementación, deberán ser elaborados y construidos con recursos provenientes de los tres órdenes de gobierno, promoviendo la participación de los inversionistas y representantes de los sectores interesados.</li> <li>3. Las autoridades e instancias que concurren a la planteación y desarrollo de los proyectos, se realizarán con estricto apego y respeto a los mecanismos de colaboración y coordinación que establecen las leyes en la materia.</li> </ol>
<p><b>62.</b> De la Comisión de Salud, punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a revisar y mejorar las políticas de prevención y atención del cáncer cérvico-uterino y mamario, a fin de reducir las tasas de mortalidad, así como a hacer una investigación científica para contar con estadísticas completas y confiables de mortalidad en mujeres.</p>	<p>19-abril-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exhortar al Ejecutivo Federal a revisar y mejorar las políticas de prevención y atención del cáncer cérvico-uterino y mamario, a fin de reducir las tasas de mortalidad por esas causas.</li> <li>2. Exhortar al Ejecutivo Federal a hacer investigación científica, detallada y con perspectiva de género, para contar con estadísticas completas y confiables de mortalidad de mujeres por estas enfermedades, así como el desarrollo de más investigación que contribuya a prevenir el cáncer cérvico-uterino y el mamario.</li> </ol>
<p><b>63.</b> De la Comisión de Salud, punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Salud, a incluir los padecimientos de origen alérgico, especialmente asma, como problema grave de salud en la transición epidemiológica, considerado así por la Organización Mundial de la Salud.</p>	<p>19-abril-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, se consideren los padecimientos de origen alérgico e inmunológico, especialmente asma, como un problema grave a considerar por su incidencia en la transición epidemiológica de salud en nuestro país y se implanten acciones de prevención, estrategias de educación, diagnóstico oportuno, atención y manejo por médicos especialistas.</li> <li>2. De conformidad con lo dispuesto en la fracción XIV del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, deberá comunicar a la Cámara de Diputados las acciones que realice la Secretaría de Salud en el desahogo de este contenido.</li> </ol>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p><b>64.</b> De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, Punto de acuerdo por los que se solicita instruir a dicha Comisión para que formule propuestas legislativas como resolución final del procedimiento parlamentario de seguimiento de las leyes federales y del Presupuesto Federal transferido a los estados, en materia de educación básica y media superior.</p>	<p>19-abril-2005</p>	<p>1. El Pleno de la Cámara de Diputados instruye a su Comisión de Educación y Servicios Educativos, a formular propuestas legislativas como resolución final del procedimiento parlamentario de control evaluatorio que lleve a cabo, en materia de educación básica y media superior.</p> <p>2. En la sustanciación del procedimiento parlamentario la Comisión:</p> <p>I. Buscará resolver, en el ámbito de la educación pública, las siguientes interrogantes: ¿hasta dónde es responsable la Federación en las escuelas, transferidas y en las estatales?, y ¿cómo se verifica el ejercicio del Presupuesto federal por institución educativa y/o por escuela y/o por servicio educativo;</p> <p>II. Evaluará y revisará la ejecución, aplicación, administración y efectividad de:</p> <p>a) Las leyes, el presupuesto y los programas federales que tengan alguna relación con las interrogantes de la fracción I,</p> <p>b) Los hechos, condiciones y circunstancias que indiquen la necesidad de formular propuestas legislativas, y</p> <p>c) La organización, operación y actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública federal, así como de los órganos constitucionales autónomos, siempre que se refieran a las leyes citadas en el inciso a);</p> <p>III. Aprobará un cronograma que establezca las probables fechas y términos para ejercer las facultades parlamentarias siguientes:</p> <p>a) Invitar a sesiones de audiencia y comparecencias a especialistas y peritos, ciudadanos y ciudadanas, grupos de interés, organizaciones y autoridades estatales y federales, según corresponda,</p> <p>b) Solicitar, en la invitación a testigos, una declaración escrita que dé respuesta general a las preguntas sobre las que verse la sesión de audiencia, la declaración deberá entregarse con una semana de anticipación,</p> <p>c) Requerir, en el citatorio a funcionarios federales, un informe oficial que dé respuesta general a las preguntas sobre las que verse la comparecencia, el informe oficial deberá entregarse con una semana de anticipación, y</p> <p>d) Desahogar públicamente, salvo acuerdo en contrario, sesiones de audiencia y comparecencias, entrevistando a testigos y funcionarios federales, respectivamente, quienes declararán bajo protesta de decir verdad;</p> <p>IV. Aprobará resoluciones, acuerdos y el cronograma con el quórum establecido por ley; para el caso de sesiones de audiencia y de comparecencias será de 5 diputados o diputadas y 3 grupos parlamentarios; las invitaciones y citatorios serán firmadas por la Presidencia de la Comisión en términos de lo que disponga el cronograma;</p> <p>V. Podrá acordar la elaboración de dictámenes de las iniciativas que le turne Pleno como resultado final del procedimiento parlamentario; y</p> <p>VI. Se considerarán como documentos públicos, los que obren en el expediente del procedimiento parlamentario, incluyendo en todo caso los acuerdos, resoluciones, actas, minutas versiones estenográficas de audiencias y comparecencias, invitaciones, citatorios, declaraciones previas, informes oficiales y demás actuaciones, debiendo foliarse y rubricarse por el secretario del procedimiento parlamentario que la Comisión designe.</p>
<p><b>65.</b> De las Comisiones Unidas de Radio y Televisión y Cinematografía y de Cultura punto de acuerdo para exhortar a las televisoras abiertas de cadena nacional, a que contribuyan al fortalecimiento del nivel cultural y educativo de México.</p>	<p>28-abril-2005</p>	<p>1. Se exhorta a las televisoras abiertas de cadena nacional a que contribuyan al fortalecimiento del nivel cultural y educativo en México, a través del contenido de su programación diaria, en los términos del artículo 50 de la Ley Federal de Radio y Televisión, por lo que la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, deberá atender y vigilar esta situación.</p> <p>2. Se solicita a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, adscrita a la Subsecretaría de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, que vigile y promueva la producción de programas, y la introducción de segmentos en los programas ya existentes, con contenido cultural y educativo, que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad mexicana, de conformidad con el artículo 60 de la Ley Federal de Radio y Televisión.</p>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p><b>66.</b> De la Comisión de Gobernación, punto de acuerdo por el que exhorta a las Legislaturas de los estados que no han cumplido aún su obligación constitucional de establecer normas en materia de transparencia y acceso a la información, a que den cumplimiento a dicho mandato y se fortalezca el ejercicio pleno de la garantía constitucional consagrada en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abril-2005</p>	<p>La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los estados que no han cumplido aún su obligación constitucional de establecer normas en materia de transparencia y acceso a la información a que den cumplimiento a dicho mandato, y de esta manera, se fortalezca el ejercicio pleno de la garantía constitucional consagrada en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
<p><b>67.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizar los estudios pertinentes a fin de declarar a los Medanos de Samalayuca, Chihuahua, como Área Natural Protegida</p>	<p>28-abril-2005</p>	<p>Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizar los estudios pertinentes a fin de declarar a los Medanos de Samalayuca, Chihuahua, como área natural protegida, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>
<p><b>68.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizar los estudios pertinentes a fin de declarar el Lago de Zirahuén, Michoacán, como Área Natural Protegida.</p>	<p>28-abril-2005</p>	<p>Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar los estudios pertinentes a fin de declarar, el Lago de Zirahuén, Michoacán, como área natural protegida, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>
<p><b>69.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de Acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en coordinación con el Gobierno del Estado de Chiapas y el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, a verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-83-SEMARNAT-2003, en el relleno sanitario de Tuxtla Gutiérrez.</p>	<p>28-abril-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en coordinación con el Gobierno del Estado de Chiapas y el Municipio de Tuxtla Gutiérrez a verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, relativa a las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en el relleno sanitario de Tuxtla Gutiérrez, de conformidad con el numeral 14.1 de dicha norma, y en su caso sancionar a los presuntos responsables.</li> <li>2. Se exhorta a la Contraloría General de Chiapas a realizar una auditoría a la administración (2001-2004), del Municipio Tuxtla Gutiérrez, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 42, fracciones VI y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas.</li> <li>3. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el Gobierno del Estado de Chiapas y el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el ámbito de sus respectivas competencias a solucionar la problemática de disposición de residuos sólidos en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</li> <li>4. Se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Chiapas a sancionar a los presuntos responsables de atentado contra el saneamiento del ambiente y ecología del Estado, con la construcción del relleno sanitario en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de conformidad a lo dispuesto por los artículos 286 fracción II; 288 bis; 289 fracciones I, V, VI; 290 fracciones II, III, IV; 292, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Chiapas.</li> </ol>
<p><b>70.</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a participar, en el ámbito de sus respectivas competencias, en la atención de los delitos ambientales que se cometen en las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Chiapas.</p>	<p>28-abril-2005</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se exhorta a la Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas (CONANP) a verificar el cumplimiento puntual de los planes de manejo de las áreas naturales chiapanecas que lo tengan.</li> <li>2. Se exhorta a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a realizar los trámites necesarios a fin de decretar los planes de manejo de las áreas naturales protegidas del Estado de Chiapas que aun carecen de ellos.</li> <li>3. Exhórtese a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) ha que incremente sus acciones de control y vigilancia en las áreas naturales protegidas del Estado de Chiapas, e informe semestralmente, a esta cámara de diputados, de los avances de estas acciones.</li> </ol>



#### 4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

<p>71. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que declare Zona de Monumentos Históricos y Artísticos al Centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.</p>	<p>28-abril-2005</p>	<p>1. Esta Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos considera procedente este Punto de Acuerdo para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal para que declare Zona de Monumentos Históricos y Artísticos el Centro Histórico del municipio de Guadalajara, Estrado de Jalisco, con el perímetro y características que se anexan a este punto de acuerdo.</p> <p>2. Se exhorta al Ejecutivo Federal para que inscriba la declaratoria en el registro correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y la publique en el Diario Oficial de la Federación.</p>
<p>72. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a que en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, revise y actualice el Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia.</p>	<p>28-abril-2005</p>	<p>Se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a que en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, revise y actualice el Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia mediante un proceso en el que se respete el derecho de la sociedad a expresarse y participar</p>
<p>73. De la Comisión de Seguridad Pública, punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de seguridad Pública y a la Procuraduría General de la República para que se sirvan agilizar todas las acciones y diligencias necesarias para el otorgamiento del beneficio preliberacional de la libertad preparatoria a las personas sentenciadas por delitos contra la salud en su modalidad de transportación y que se informe al respecto a esta Soberanía.</p>	<p>28-abril-2005</p>	<p>Se exhorta al Secretario de Seguridad Pública y al Procurador General de la República para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, agilicen la tramitación del otorgamiento del beneficio preliberacional a las personas sentenciadas por delitos previstos en el Código Penal Federal, en los casos procedentes e informen a esta Cámara de Diputados, el resultado de su intervención.</p>
<p>74. De la Comisión de Seguridad Pública, Punto de acuerdo , para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal a fin de que por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública, proceda a tramitar y efectuar el cambio de denominación con fines de identificación, al Centro Federal de Readaptación Social Número 2, ubicado en la población de Puente Grande, Jalisco.</p>	<p>28-abril-2005</p>	<p>Se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal a fin de que por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública, proceda a tramitar y efectuar el cambio de denominación con fines de identificación al Centro Federal de Readaptación Social número 2 ubicado en la población de Puente Grande, Jalisco.</p>



## 5. PERMISOS CONSTITUCIONALES (AUSENCIAS PEF)

PERMISO	TURNO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p><b>1</b> Proyecto de decreto, que concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que pueda ausentarse del territorio nacional del 22 al 24 de marzo, con el propósito de realizar una visita de trabajo a Waco, Texas, en Estados Unidos de América.</p> <p>14-Mar-05</p>	Relaciones Exteriores	Se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que pueda ausentarse del territorio nacional del 22 al 24 de marzo próximos, con el propósito de realizar una visita de trabajo a Waco, Texas, en los Estados Unidos de América.	<b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 16-Mar-05
<p><b>2</b> Iniciativa de decreto por el que se solicita autorización para que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, pueda ausentarse del territorio nacional del 6 al 9 de abril de 2005, a efecto de que realice una visita a la República Italiana y a la Santa Sede.</p> <p>05-Abr-05</p>	Dispensa de tramites	Se solicita autorización para que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, pueda ausentarse del territorio nacional del 6 al 9 de abril de 2005, a efecto de que realice una visita a la República Italiana y a la Santa Sede.	<b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 05-Abr-05
<p><b>3</b> Proyecto de decreto que concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 2 al 4 de mayo de 2005, a efecto de que realice una Visita de Estado a Bolivia y una Visita de Trabajo a Jamaica.</p> <p>21-Abr-05</p>	Gobernación	Se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 2 al 4 de mayo de 2005, a efecto de que realice una Visita de Estado a Bolivia y una Visita de Trabajo a Jamaica.	<b>APROBACIÓN C. DIPUTADOS:</b> 27-Abr-05

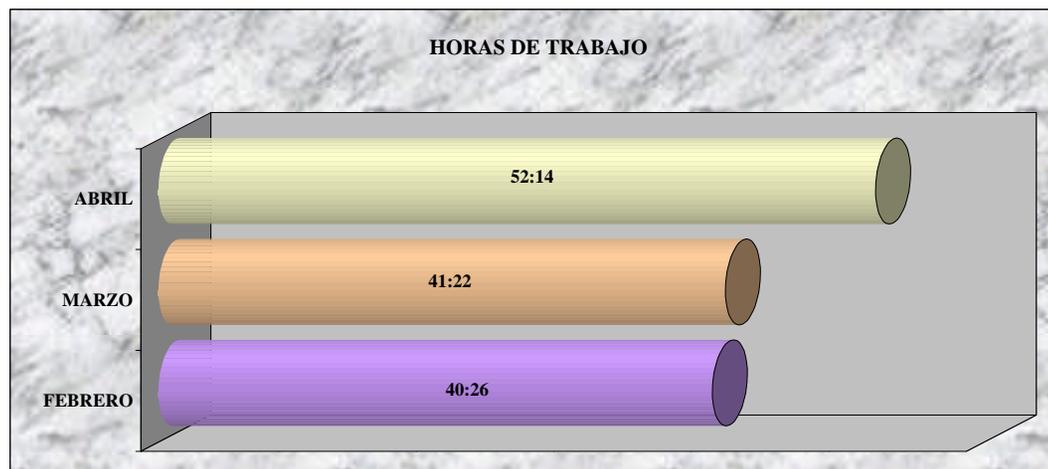
### III. CIFRAS DEL PERIODO

1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO
2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO
3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN
4. DICTÁMENES APROBADOS (RESUMEN)
5. PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS
6. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS POR EL PLENO
7. ASUNTOS PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO
8. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA POR GRUPO PARLAMENTARIO
9. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO



## I. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO

	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
<b>SESIONES: (*)</b>	10	9	9	28
<b>HORAS DE TRABAJO:</b>	40:26 hrs	41:22 hrs	52:14 hrs	134:02 hrs
<b>DURACIÓN PROMEDIO POR SESIÓN</b>	04:03 hrs	04:36 hrs	05:48 hrs	04:47 hrs



(\*) Incluye sesiones de Congreso General; Ordinarias y de Jurado de Procedencia



2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO

ASUNTO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
COMISIONES DE CORTESÍA	11	5	2	18
COMUNICACIONES (OFICIOS)	103	90	73	266
DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS) (*)	9	12	46	67
DICTÁMENES NEGATIVOS (**)	-	40	34	74
EXCITATIVAS	8	13	9	30
LEYES Y DECRETOS (INICIATIVAS)	126	150	259	535
LEYES Y DECRETOS (MINUTAS)	20	4	37	61
LICENCIAS (SOLICITUDES)	9	3	2	14
LICENCIAS (APROBADAS)	9	3	2	14
PERMISOS CONSTITUCIONALES (ENTRADA) (1)	8	14	5	27
PERMISOS CONSTITUCIONALES (APROBADOS) (1)	5	12	8	25
PRONUNCIAMIENTOS	-	2	4	6
PROPOSICIONES	63	58	163	284
PROTESTA DE CC. DIPUTADOS	7	2	3	12
PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS	25	30	19	74
ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	15	15	36	66
<b>TOTAL:</b>	418	453	702	1573

(\*) Estos dictámenes considerarán 98 iniciativas Y 20 minutas

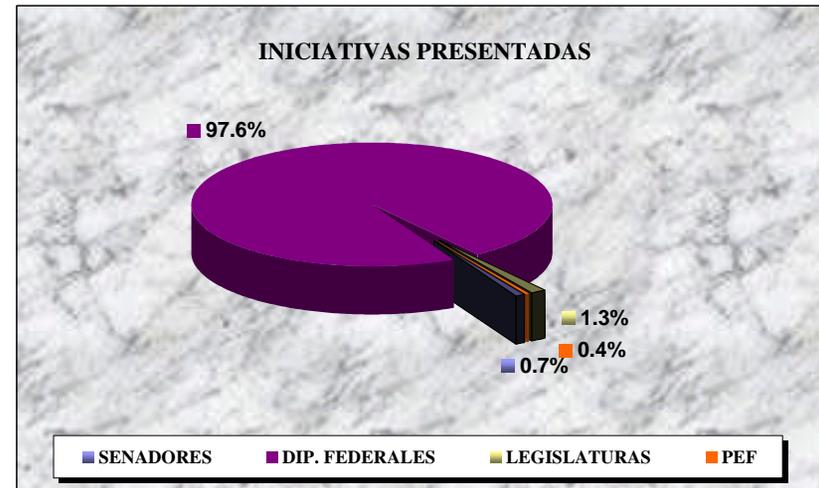
(\*\*) Estos dictámenes considerarán 76 iniciativas y 5 minutas

(1) Se refiere a solicitudes del Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional y de ciudadanos mexicanos para aceptar y usar condecoraciones o prestar servicios en representaciones extranjeras.



### 3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN

ORIGEN	INICIATIVAS	%
PODER EJECUTIVO FEDERAL	2	0.4
SENADORES DE LA REPÚBLICA	4	0.7
LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS	7	1.3
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.	0	0.0
<b>DIPUTADOS FEDERALES</b>	<b>522</b>	<b>97.6</b>
PRI	207	38.7
PAN	94	17.6
PRD	76	14.2
PVEM	92	17.2
PT	3	0.6
CONVERGENCIA	50	9.3
CONJUNTAS	0	0.0
<b>TOTAL:</b>	<b>535</b>	<b>100.0</b>



(\*) No incluye minutas de la colegisladora.



#### 4. DICTÁMENES APROBADOS (RESUMEN)

DICTAMENES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
NUEVAS LEYES:	-	3	8	11
REFORMAS LEGALES O DECRETOS:	9	9	38	56

#### 5. PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS

PERMISOS	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL	-	1	2	3
PARA ACEPTAR Y USAR CONDECORACIONES (*)	1	3	1	5
PARA PRESTAR SERVICIOS EN REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS (**)	2	4	2	8
NOMBRAMIENTOS DE CÓNSULES HONORARIOS	2	4	3	9

#### 6. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS EN EL PLENO

DICTAMENES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
LEYES O DECRETOS	9	12	46	67
PERMISOS CONSTITUCIONALES	5	12	8	25
PUNTOS DE ACUERDO	25	30	19	74
ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	15	15	36	66
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>69</b>	<b>109</b>	<b>232</b>

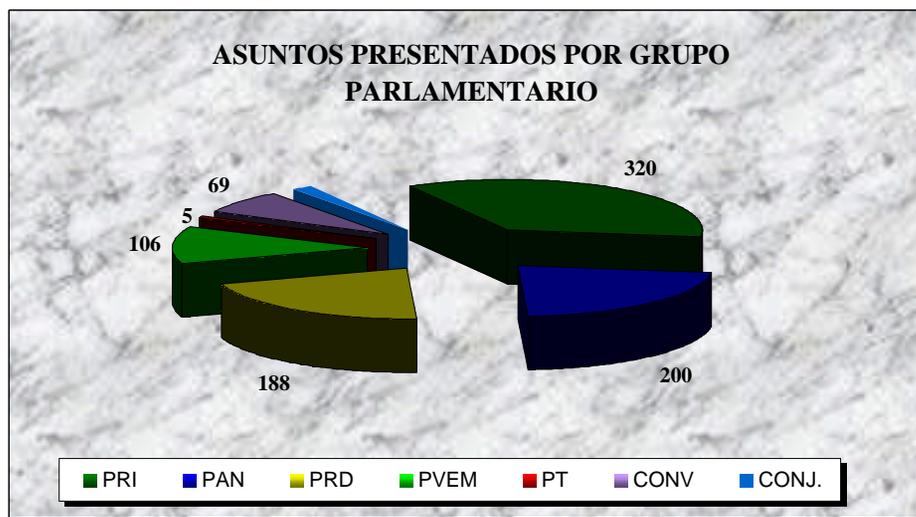
(\*) se aprobarán cinco dictámenes que conceden permiso a 7 ciudadanos mexicanos para aceptar y usar condecoraciones que les confieren gobiernos extranjeros

(\*\*) Se aprobarán ocho dictámenes que conceden permiso a 31 ciudadanos mexicanos para prestar servicios en representaciones extranjeras.



7. ASUNTOS PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO

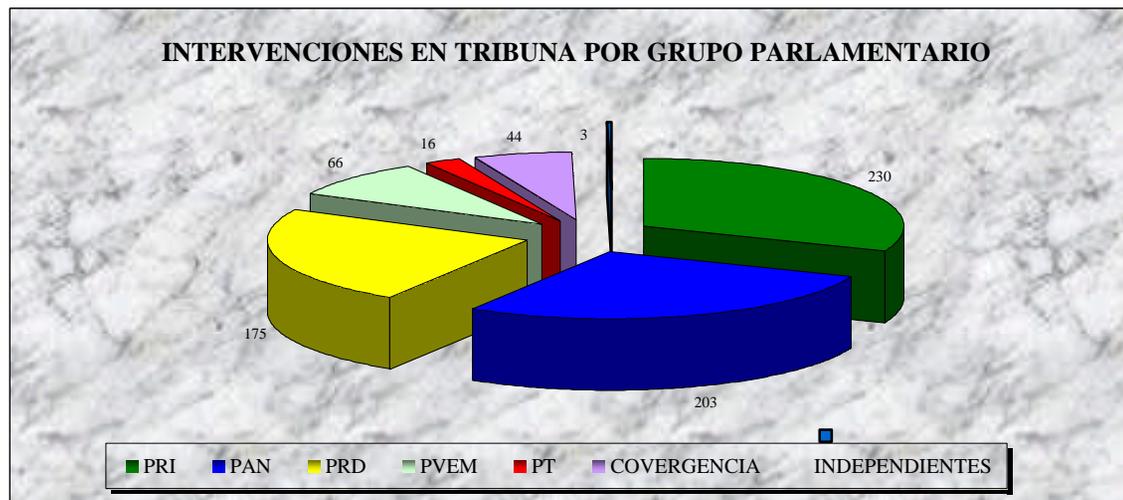
ASUNTO	GRUPO PARLAMENTARIO							TOTAL
	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	CONV	CONJ.	
EXCITATIVAS	16	12	1	-	-	-	1	30
INICIATIVAS	207	94	76	92	3	50	-	522
PRONUNCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	6	6
PROPOSICIONES	83	79	79	14	2	19	8	284
PUNTOS DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN	11	9	15	-	-	-	-	35
LICENCIAS	-	3	11	-	-	-	-	14
TOMA DE PROTESTA	3	3	6	-	-	-	-	12
<b>TOTAL</b>	<b>320</b>	<b>200</b>	<b>188</b>	<b>106</b>	<b>5</b>	<b>69</b>	<b>15</b>	<b>903</b>





8. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA POR GRUPO PARLAMENTARIO

Partido	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
PRI	79	76	75	<b>230</b>
PAN	66	68	69	<b>203</b>
PRD	59	58	58	<b>175</b>
PVEM	23	26	17	<b>66</b>
PT	5	5	6	<b>16</b>
COVERGENCIA	18	9	17	<b>44</b>
INDEPENDIENTES	-	-	3	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>242</b>	<b>245</b>	<b>737</b>





9. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO

NOMBRE	PARTIDO	ENTIDAD	DISTRITO/ CIRCUNSCRIPCIÓN	FECHA
Dip. Aníbal Peralta Galicia	PRI	Veracruz	3ª	01/02/2005
Dip. Irma Guadalupe Moreno Ovalles	PRI	Sinaloa	05	01/02/2005
Dip. Lisandro Arispides Campos Córdova	PRI	Puebla	13	03/02/2005
Dip. Francisco Diego Aguilar	PRD	Distrito Federal	22	08/02/2005
Dip. Gloria Camerina Martínez Márquez	PRD	Distrito Federal	18	08/02/2005
Dip. Marcos Álvarez Pérez	PRD	Estado de México	31	17/02/2005
Dip. Guillermo Olmos Capilla	PRD	Distrito Federal	4ª	17/02/2005
Dip. Verónica Pérez Herrera	PAN	Chihuahua	2ª	08/03/2005
Dip. Alonso Adrián Juárez Jiménez	PAN	Estado de México	16	17/03/2005
Dip. Beatriz Mojica Morga	PRD	Guerrero	5ª	21/04/2005
Dip. Emiliano Bladimir Ramos Hernández	PRD	Veracruz	3ª	27/04/2005
Dip. María Salomé Elyd Sáenz	PAN	Durango	2ª	28/04/2005

#### IV. DESGLOSE DE INTERVENCIONES EN TRIBUNA

1. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
2. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
3. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
4. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
5. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT
6. GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA
7. DIPUTADOS INDEPENDIENTES



1. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
Moreno Arévalo Gonzalo	4	6	4	14
Ávila Nevarez Pedro	3	4	3	10
Sandoval Figueroa Jorge Leonel	2	2	6	10
Rodríguez Díaz Hugo	4	3	1	8
Bazan Flores Omar	3	3	1	7
Bravo Carbajal Francisco Javier	2	3	2	7
Hernández Perez David	2	3	1	6
Meza Cabrera Fidel René	1	4	1	6
Aguirre Maldonado María de Jesús	3	1	1	5
Díaz Salazar María Critina	3	1	1	5
Guerra Castillo Marcela	1	4	-	5
Laguette Lardizabal María Martha Celestina Eva	1	3	1	5
Martínez Rivera Laura Elena	1	2	2	5
Alarcón Hernández José Porfirio	1	3	-	4
Domínguez Arvizu María Hilaria	1	-	3	4
Gutiérrez de la Garza Héctor Humberto	1	2	1	4
Monárrez Rincón Francisco Luis	1	1	2	4
Uscanga Escobar Jorge	2	1	1	4
Amezcuá Alejo Miguel	1	-	2	3
Castro Ríos Sofía	3	-	-	3
Concha Arellano Elpidio Desiderio	1	-	2	3
Cordova Martínez Julio César	-	1	2	3
Díaz Escarraga Heliodoro Carlos	2	-	1	3
Guerrero Santana Enrique	1	1	1	3
Martínez López Margarita	-	2	1	3
Mazari Espín Rosalina	2	1	-	3
Nazar Morales Jualián	1	1	1	3
Orantes López María Elena	2	1	-	3
Vázquez García Quintín	-	2	1	3
Aguilar Iñarrítú José Alberto	1	-	1	2
Alemán Migliolo Gonzalo	1	1	-	2
Galindo Jaime Rafael	2	-	-	2
García Corpus Teofilo Manuel	-	1	1	2
Gastélum Bajo Diva Hadamira	1	-	1	2
Guizar Valladares Gonzalo	1	-	1	2
Herrera Solís Belizario Iram	1	-	1	2
Islas Hernández Adrián Víctor Hugo	-	1	1	2

1. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
Madrazo Rojas Federico	-	-	2	2
Palafox Gutiérrez Martha	2	-	-	2
Pompa Vicotira Raúl	1	-	1	2
Sotelo Ochoa Norma Elizabeth	-	1	1	2
Suarez y Davila Francisco	-	-	2	2
Villagómez García Adrián	-	2	-	2
Aguilar Hernández Roberto A.	-	-	1	1
Alcocer García Roger David	1	-	-	1
Anaya Rivera Pablo	-	-	1	1
Aragón Del Rivero Lilia Isabel	-	1	-	1
Arias Martínez Lázaro	-	1	-	1
Arroyo Vieyra Francisco Agustín	-	-	1	1
Astíazarán Gutiérrez Antonio Francisco	1	-	-	1
Bailey Elizondo Eduardo Alonso	-	1	-	1
Barbosa Gutiérrez Federico	-	1	-	1
Bejos Nicolás Alfredo	-	-	1	1
Bitar Haddad Oscar	-	-	1	1
Blackaller Ayala Carlos	-	-	1	1
Buendía Tirado Ángel Augusto	1	-	-	1
Campa Cifrián Roberto	-	-	1	1
Celaya Luria Lino	-	-	1	1
Chávez Dávalos Sergio Armando	1	-	-	1
David David Sami	-	1	-	1
Escalante Arceo Enrique Ariel	-	1	-	1
Fonz Sáenz Carmen Guadalupe	-	1	-	1
Godínez y Bravo Rebeca	1	-	-	1
Gordillo Reyes Juan Antonio	-	1	-	1
Guizar Macías Francisco Javier	-	1	-	1
Gutiérrez Corona Leticia	1	-	-	1
Herrera León Francisco	1	-	-	1
Izaguirre Franco María del Carmen	1	-	-	1
Jiménez Sánchez Moisés	-	1	-	1
Leyson Castro Armando	-	-	1	1
López Aguilar Cruz	-	-	1	1
Lucero Palma Lorenzo Miguel	-	-	1	1
Marrufo Torres Roberto Antonio	-	-	1	1
Martínez Nolasco Guillermo	-	-	1	1

1. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
Mejía González Raúl José	-	-	1	1
Moreno Ramos Gustavo	1	-	-	1
Murat Hinojosa Alejandro Ismael	-	1	-	1
Murat Macías José Adolfo	1	-	-	1
Olmos Castro Eduardo	-	1	-	1
Posadas Lara Sergio Arturo	1	-	-	1
Quiroga Tamez Mayela María de Lourdes	-	-	1	1
Robles Aguilar Arturo	-	-	1	1
Rocha Medina María Sara	1	-	-	1
Rodríguez de Alba María del Cosuelo	1	-	-	1
Romero Romero Jorge	-	-	1	1
Rovirosa Ramírez Carlos Manuel	-	-	1	1
Ruiz Massieu Salinas Claudia	1	-	-	1
Salazar Macías Romulo Isael	-	1	-	1
Saldaña Villaseñor Alejandro	-	1	-	1
Sandoval Urban Evelia	1	-	-	1
Sherman Leño María Esther	-	1	-	1
Tecolapa Tixteco Marcelo	-	-	1	1
Trujillo Fuentes Fermín	1	-	-	1
Utrilla Robles Jorge Baldemar	-	-	1	1
Vega Carlos Bernardo	-	-	1	1
Vega Rayet Juan Manuel	1	-	-	1
Wong Pérez José Mario	1	-	-	1
Yabur Elías Amalin	1	-	-	1
Zuñiga Romero Jesús	1	-	-	1
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>76</b>	<b>75</b>	<b>230</b>

2. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
Triana Tena Jorge	2	7	-	9
Treviño Rodríguez José Luis	2	1	4	7
Córdova Villalobos José Angel	1	2	3	6
Osorio Salcido José Javier	1	2	3	6
Alexander Rábago Rubén Maximiliano	1	3	-	4
Bárceñas González José Juan	2	2	-	4
Castelo Parada Javier	2	-	2	4
Clouthier Carrillo Tatiana	1	3	-	4
Cortes Jiménez Rodrigo Iván	1	1	2	4
De la Vega Larraga José María	-	-	4	4
De Unanue Aguirre Gustavo Adolfo	1	-	3	4
Del Conde Ugarte Jaime	2	2	-	4
Döring Casar Federico	-	2	2	4
López Núñez Pablo Alejo	1	2	1	4
Ramírez Luna María Angélica	1	2	1	4
Tamborrel Suárez Guillermo Enrique Marcos	2	2	-	4
Trueba Gracian Tomás Antonio	2	2	-	4
Vargas Barceña Marisol	2	2	-	4
Bermudez Méndez José Erandi	2	1	-	3
Corella Torres Norberto Enrique	1	2	-	3
López Villareal Manunel Ignacio	2	-	1	3
Nader Nasrallah Jesús Antonio	-	2	1	3
Ortiz Domínguez Maki Esther	1	-	2	3
Pasta Muñuzuri Ángel	2	-	1	3
Penagos García Sergio	3	-	-	3
Preciado Rodríguez Jorge Luis	1	2	-	3
Rojas Toledo Francisco Antonio	1	2	-	3
Vázquez García Sergio	2	1	-	3
Alegre Bojorquez Ricardo	-	2	-	2
Álvarez Mata Sergio	1	1	-	2
Álvarez Monje Fernando	1	-	1	2
Ángulo Gongora Julián	2	-	-	2
Baeza Estrella Virginia Yleana	1	-	1	2
Cabello Gil José Antonio	-	2	-	2
Colín Gamboa Roberto	-	-	2	2
Cortes Mendoza Marco Antonio	2	-	-	2
Chavarría Salas Raúl Rogelio	-	1	1	2
Garduño Morales Patricia	1	1	-	2

2. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
González Furlong Adriana Magdalena	1	-	1	2
González González Ramón	-	-	2	2
González Reyes Manuel	1	1	-	2
Guzmán Pérez Peláez Fernando Antonio	-	-	2	2
Hernández Martínez Ruth Trinidad	-	-	2	2
Landero Gutiérrez José Francisco Javier	1	-	1	2
Lara Arano Francisco Javier	-	-	2	2
Lemus Muñoz Ledo Francisco Isaías	-	2	-	2
Madero Muñoz Gustavo Enrique	-	1	1	2
Mendoza Flores Ma. Del Carmen	-	1	1	2
Obregón Serrano Jorge Carlos	-	1	1	2
Sacramento Garza José Julián	1	1	-	2
Sánchez Pérez Rafael	1	-	1	2
Torres Zavala Rúben Alfredo	1	1	-	2
Trejo Reyes José Isabel	-	-	2	2
Yáñez Robles Elizabeth Oswelia	-	2	-	2
Aldaz Hernández Humberto	1	-	-	1
Alonso Díaz Angel Juan	-	-	1	1
Arabian Couttolenc Myriam de Lourdes	-	-	1	1
Aragón Cortés Sheyla Fabiola	-	-	1	1
Camarena Gómez Consuelo	-	-	1	1
Castro Lozano Juan de Dios	-	-	1	1
Contreras Covarrubias Hidalgo	1	-	-	1
Corrales Macías José Evaristo	-	-	1	1
Chavez Murgía Margarita	1	-	-	1
Dávila Aranda Mario Ernesto de Sn. Alberto M.	1	-	-	1
De la Vega Asmitia José Antonio P.	1	-	-	1
Díaz Delgado Blanca Judith	-	1	-	1
Díaz González Felipe de Jesús	-	1	-	1
Eliás Loredó Álvaro	-	-	1	1
Esquivel Landa Rodolfo	-	-	1	1
Flores Méjia Rogelio Alejandro	1	-	-	1
Galindo Noriega Ramón	-	-	1	1
Gama Basarte Marco Antonio	-	-	1	1
García Velasco María Guadalupe	-	1	-	1
González Carrillo Adriana	1	-	-	1
Herrera Tovar Ernesto	1	-	-	1
Lara Saldaña Gisela Juliana	-	-	1	1

2. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
Lastra Marín Lucio Galileo	-	-	1	1
Llera Bello Miguel Ignacio	-	1	-	1
Marquez Lozornio Salvador	-	-	1	1
Muñoz Vargas Miriam Marina	1	-	-	1
Osuna Millán José Guadalupe	1	-	-	1
Pérez Herrera Verónica	-	-	1	1
Posadas Lara Sergio Arturo	-	-	1	1
Rios Murrieta Homero	1	-	-	1
Rivera Cisneros Martha Leticia	-	1	-	1
Rochín Nieto Carla	1	-	-	1
Saucedo Moreno Norma Patricia	-	1	-	1
Toscano Velasco Miguel Ángel	-	-	1	1
Vázquez González José Jesús	-	-	1	1
Vega Casillas Salvador	-	-	1	1
Zavala Peniche María Beatriz	1	-	-	1
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>68</b>	<b>69</b>	<b>203</b>

3. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
García Tinajero Pérez Rafael	3	4	2	9
García Solís Iván	-	4	4	8
García Laguna Eliana	4	1	2	7
Gómez Álvarez Pablo	2	3	2	7
De la Peña Gómez Angélica	3	1	2	6
Figueroa Romero Irma Sinforina	3	3	-	6
Micher Camarena Martha Lucía	2	1	2	5
Portillo Ayala Cristina	-	3	2	5
Zebadúa González Emilio	2	3	-	5
Cárdenas Sánchez Nancy	2	1	1	4
Carrillo Soberón Francisco Javier	-	1	3	4
Chávez Ruiz Adrián Chávez Ruiz	2	1	1	4
Duarte Olivares Horacio	1	1	2	4
Franco Hernández Pablo	1	-	3	4
García Ochoa Juan José	-	-	4	4
Manzano Salazar Javier	2	2	-	4
Martínez Ramos Jorge	1	1	2	4
Pérez Medina Juan	-	2	2	4
Suárez Carrera Víctor	4	-	-	4
Torres Baltazar Edgar	1	-	3	4
Alonso Raya Miguel agustin	1	1	1	3
Brugada Molina Clara Marina	1	1	1	3
Cruz Martínez Tomás	-	3	-	3
Diego Aguilar Francisco	-	2	1	3
Guillén Quiroz Ana Lilia	-	2	1	3
Medina Lizalde José Luis	3	-	-	3
Ortega Álvarez Omar	1	-	2	3
Saucedo Pérez Francisco Javier	-	3	-	3
Serrano Jiménez Emilio	1	2	-	3
Bernal Ladrón de Guevara Diana Rosalía	-	-	2	2
Chavarría Valdeolivar Francisco	-	2	-	2
Fierros Tano Margarito	-	2	-	2
Hernández Ramos Minerva	1	-	1	2
Huizar Carranza Guillermo	-	-	2	2
Mejía Haro Antonio	1	-	1	2
Moreno Álvarez Inelvo	1	1	-	2

3. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
Nahle García Arturo	1	1	-	2
Ordoñez Hernández Daniel	2	-	-	2
Ramos Iturbide Bernardino	2	-	-	2
Rosas Montero Lizbeth Eugenia	-	1	1	2
Salinas Narvaez Javier	2	-	-	2
Sigala Páez Pascual	-	-	2	2
Tentory García Israel	-	1	1	2
Arce Islas René	-	1	-	1
Avilés Nájera Rosa María	-	1	-	1
Bagdadi Estrella Abraham	-	1	-	1
Casanova Calam Marbella	1	-	-	1
Díaz del Campo María Angelica	-	1	-	1
Díaz Palacios Socorro	-	-	1	1
Flores Mendoza Rafael	1	-	-	1
González Bautista Valentin	-	-	1	1
Gutiérrez Zurita Dolores del Carmen	1	-	-	1
Herrera Ascencio María del Rosario	1	-	-	1
Lagarde y de los Ríos Marcela	-	-	1	1
Martínez Della Rocca Salvador Pablo	-	-	1	1
Morales Torres Marcos	1	-	-	1
Muñoz Santini Inti	1	-	-	1
Rodríguez Fuentes Agustín	-	-	1	1
Silva Valdes Carlos Héran	1	-	-	1
Tovar de la Cruz Elpidio	1	-	-	1
Valdes Manzo Reynaldo Francisco	1	-	-	1
	59	58	58	175



4. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
Velasco Coello Manuel	7	6	2	15
Kahwagi Macari Jorge Antonio	5	3	2	10
Ochoa Fernández Cuauhtémoc	2	4	2	8
Mendez Salorio Alejandra	3	1	1	5
Alvarez Romo Leonardo	-	1	3	4
Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe	1	2	1	4
Ávila Serna María	1	1	2	4
Legorreta Ordorica Jorge	1	2	1	4
Orozco Gómez Javier	1	2	-	3
Espino Arévalo Fernando	-	-	2	2
González Roldán Luis Antonio	1	1	-	2
Piña Horta Raúl	1	1	-	2
Agundis Arias Alejandro	-	1	-	1
Alvarado Villazón Francisco Xavier	-	-	1	1
Fernández Avila Maximino	-	1	-	1
	23	26	17	66



5. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
Vázquez González Pedro	3	2	3	8
Padilla Peña Joel	2	3	1	6
González Yañez Oscar	-	-	1	1
Espinoza Ramos Francisco Amadeo	-	-	1	1
	5	5	6	16



6. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
Martínez Álvarez Jesús Emilio	8	1	3	12
González Schaml Juan Jesús	5	4	7	16
Maldonado Venegas Luis	3	2	2	7
Moreno Garavilla Jaime Miguel	1	1	-	2
Perdomo Bueno Juan Fernando	1	1	5	7
Total	18	9	17	44



7. DESGLOSE DE PARTICIACIONES EN TRIBUNA DEL DIPUTADOS INDEPENDIENTES

Diputado	Mes			Total
	Febrero	Marzo	Abril	
Clouthier Carrillo Tatiana	-	-	3	3
Total	-	-	3	3